Año LVII — HABANA—Lunes 30 de Noviembre de 1896. — Número 284

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Real Lotería de la Isla de Cuba

Sorteo ordinario número 33.—Lista tomada al oído de los números premiados en el sorteo, celebrado en la Habana el 30 de Noviembre de 1896

Núms	Premios
Centena	
94 ..	50
121 ..	50
123 ..	50
211 ..	50
240 ..	50
245 ..	50
247 ..	50
294 ..	50
307 ..	50
341 ..	50
359 ..	50
410 ..	5000
418 ..	50
460 ..	50
462 ..	50
466 ..	50
484 ..	50
572 ..	50
579 ..	50
582 ..	50
586 ..	50
637 ..	50
658 ..	50
671 ..	50
716 ..	50
720 ..	50
725 ..	50
740 ..	50
780 ..	50
801 ..	50
807 ..	50
816 ..	50
834 ..	50
894 ..	50
896 ..	50
906 ..	50
922 ..	50
957 ..	50
987 ..	50
Un mil	
1012 ..	50
1022 ..	50
1044 ..	50
1064 ..	50
1091 ..	50
1093 ..	50
1110 ..	50
1132 ..	50
1168 ..	50
1174 ..	500
1215 ..	50
1262 ..	50
1285 ..	50
1286 ..	50
1293 ..	50
1332 ..	50
1382 ..	50
1385 ..	50
1393 ..	50
1412 ..	50
1433 ..	50
1438 ..	50
1474 ..	50
1502 ..	50
1527 ..	50
1572 ..	50
1595 ..	50
1596 ..	50
1604 ..	50
1628 ..	50
1679 ..	50
1680 ..	50
1704 ..	50
1739 ..	50
1770 ..	50
1775 ..	50
1781 ..	50
1799 ..	50
1808 ..	50
1812 ..	50
1823 ..	50
1853 ..	50
1865 ..	50
1920 ..	50
1933 ..	50
1994 ..	50
Dos mil	
2038 ..	50
2068 ..	50
2078 ..	50
2103 ..	50
2106 ..	50
2114 ..	50
2116 ..	50
2155 ..	50
2175 ..	50
2185 ..	50
2187 ..	50
2197 ..	50
2213 ..	50
2216 ..	50
2237 ..	50
2246 ..	50
2258 ..	50
2275 ..	50
2297 ..	50
2300 ..	50
2311 ..	50
2320 ..	50
2329 ..	50
2352 ..	50
2391 ..	50
2427 ..	50
2451 ..	50
2452 ..	50
2453 ..	50
2475 ..	50
2490 ..	50
2497 ..	500
2506 ..	50
2591 ..	50
2600 ..	50
2651 ..	50
2652 ..	50
2653 ..	50
2672 ..	50
2693 ..	50
2699 ..	50
2712 ..	50
2714 ..	50
2752 ..	50
[illegible] ..	50
2939 ..	50
2977 ..	50
Tres mil	
3009 ..	50
3018 ..	50
3139 ..	50
3175 ..	50
3194 ..	50
3218 ..	50
3220 ..	50
3238 ..	50
3274 ..	50
3284 ..	50
3317 ..	50
3327 ..	50
3376 ..	50
3379 ..	50
3381 ..	50
3401 ..	50
3419 ..	50
3441 ..	50
3502 ..	50
3510 ..	50
3542 ..	50
3558 ..	50
3595 ..	50
3603 ..	50
3621 ..	50
3637 ..	50
3643 ..	50
3653 ..	50
3663 ..	50
3717 ..	5.
3732 ..	50
3743 ..	50
3767 ..	50
3774 ..	50
3799 ..	50
3804 ..	50
3812 ..	50
3817 ..	50
3833 ..	50
3858 ..	50
3921 ..	50
3923 ..	50
3940 ..	50
3948 ..	50
3952 ..	50
3962 ..	50
3970 ..	50
3972 ..	50
3975 ..	50
3979 ..	50
Cuatro mil	
4041 ..	50
4047 ..	50
4052 ..	50
4087 ..	50
4112 ..	50
4133 ..	50
4151 ..	50
4187 ..	50
4278 ..	50
4284 ..	50
4301 ..	50
4349 ..	50
4355 ..	50
4433 ..	50
4447 ..	50
4514 ..	50
4533 ..	50
4547 ..	50
4560 ..	50
4565 ..	50
4583 ..	50
4597 ..	50
4625 ..	50
4630 ..	50
4700 ..	50
4704 ..	50
4735 ..	50
4757 ..	50
4786 ..	50
4815 ..	50
4848 ..	50
4852 ..	50
4860 ..	50
4878 ..	50
4881 ..	50
4904 ..	50
4913 ..	50
4938 ..	50
4963 ..	50
4975 ..	50
4978 ..	50
Cinco mil	
5006 ..	50
5013 ..	50
5034 ..	50
5038 ..	50
5059 ..	50
5131 ..	50
5149 ..	50
5152 ..	50
5174 ..	50
5201 ..	50
5202 ..	50
5203 ..	50
5218 ..	50
5220 ..	50
5292 ..	50
5332 ..	50
5382 ..	50
5456 ..	50
5466 ..	50
5497 ..	50
5509 ..	50
5532 ..	50
5539 ..	50
5540 ..	50
5560 ..	50
5601 ..	50
5649 ..	50
5661 ..	50
5715 ..	50
5720 ..	50
5760 ..	50
5783 ..	50
5786 ..	50
5788 ..	50
5799 ..	50
5828 ..	50
5848 ..	50
5865 ..	50
5904 ..	50
5949 ..	50
5959 ..	50
Seis mil	
6010 ..	50
6022 ..	50
6087 ..	50
6114 ..	50
6128 ..	50
6148 ..	50
6187 ..	50
6233 ..	50
6239 ..	50
6265 ..	50
6272 ..	50
6327 ..	50
6414 ..	50
6430 ..	50
6455 ..	50
6464 ..	50
6479 ..	50
6535 ..	50
6537 ..	50
6547 ..	50
6552 ..	50
6581 ..	50
6642 ..	50
6688 ..	50
6733 ..	50
6757 ..	50
6825 ..	50
6910 ..	50
6919 ..	50
Siete mil	
7016 ..	50
7023 ..	50
7070 ..	50
7073 ..	50
7077 ..	50
7089 ..	00
7095 ..	50
7129 ..	50
7156 ..	50
7164 ..	50
7208 ..	50
7216 ..	50
7227 ..	50
7251 ..	50
7273 ..	50
7287 ..	50
7289 ..	50
7335 ..	50
7355 ..	50
7369 ..	50
7378 ..	50
7379 ..	50
7413 ..	50
7439 ..	50
7456 ..	50
7470 ..	50
7477 ..	50
7523 ..	50
7539 ..	50
7631 ..	50
7635 ..	50
7652 ..	50
7688 ..	50
7698 ..	50
7752 ..	50
7780 ..	50
7786 ..	50
7804 ..	50
7814 ..	50
7827 ..	50
7848 ..	50
7856 ..	50
7864 ..	50
7895 ..	50
7902 ..	50
7925 ..	50
7977 ..	50
Ocho mil	
8026 ..	50
8091 ..	50
8147 ..	50
8198 ..	50
8248 ..	50
8270 ..	50
8279 ..	50
8313 ..	50
8348 ..	50
8391 ..	50
8409 ..	50
8497 ..	50
8545 ..	50
8586 ..	50
8644 ..	50
8689 ..	50
8704 ..	50
8731 ..	50
8749 ..	50
8755 ..	50
8776 ..	50
8820 ..	50
8936 ..	50
8955 ..	50
8958 ..	50
Nueve mil	
9036 ..	50
9040 ..	50
9077 ..	50
9110 ..	50
9220 ..	50
9297 ..	50
9300 ..	50
9320 ..	50
9326 ..	50
9334 ..	50
9387 ..	50
9400 ..	50
9401 ..	50
9422 ..	50
9431 ..	50
9444 ..	50
9473 ..	50
9463 ..	50
9543 ..	50
9556 ..	50
8559 ..	50
9563 ..	50
9616 ..	50
9668 ..	50
9676 ..	50
9689 ..	50
9694 ..	50
9713 ..	50
9718 ..	50
9727 ..	50
9757 ..	50
9825 ..	50
8837 ..	50
9844 ..	50
8910 ..	50
9925 ..	50
9965 ..	50
9967 ..	50
9986 ..	50
Diez mil	
10096 ..	50
10200 ..	50
10232 ..	50
10347 ..	50
10364 ..	50
10374 ..	50
10422 ..	50
10432 ..	50
10438 ..	50
10486 ..	50
10540 ..	50
10582 ..	50
10586 ..	50
10589 ..	50
10593 ..	50
10650 ..	50
10660 ..	50
10666 ..	50
10683 ..	50
10735 ..	50
10779 ..	50
10784 ..	50
10830 ..	50
10917 ..	50
10923 ..	50
10942 ..	50
10958 ..	50
10977 ..	50
10982 ..	50
10985 ..	50
Once mil	
11032 ..	50
11051 ..	50
11060 ..	50
11121 ..	50
11149 ..	50
11156 ..	50
11166 ..	50
11209 ..	50
11283 ..	50
11322 ..	50
11350 ..	50
11359 ..	50
11371 ..	50
11382 ..	50
11392 ..	50
11404 ..	50
11428 ..	50
11464 ..	50
11474 ..	50
11511 ..	50
11512 ..	50
11539 ..	50
11556 ..	50
11579 ..	50
11597 ..	50
11615 ..	50
11671 ..	50
11676 ..	50
11697 ..	50
11718 ..	50
11747 ..	50
11756 ..	50
11761 ..	50
11795 ..	50
11846 ..	60
11849 ..	50
11887 ..	50
11888 ..	50
11931 ..	50
11940 ..	50
11982 ..	50
11996 ..	50
Doce mil	
12081 ..	50
12110 ..	50
12125 ..	50
13183 ..	50
12186 ..	50
12201 ..	50
12222 ..	50
12246 ..	50
12255 ..	50
12260 ..	50
12321 ..	50
12327 ..	50
12335 ..	50
12347 ..	50
12377 ..	50
12383 ..	50
12389 ..	50
12404 ..	50
12422 ..	50
12447 ..	50
12450 ..	50
12552 ..	50
13570 ..	50
12615 ..	50
12628 ..	50
12652 ..	50
12664 ..	50
12672 ..	50
13678 ..	50
12685 ..	50
11692 ..	50
12718 ..	50
12753 ..	50
12761 ..	50
12770 ..	50
12883 ..	50
12894 ..	50
12919 ..	50
12923 ..	50
12960 ..	50
Trece mil	
13006 ..	50
13024 ..	50
13029 ..	50
13039 ..	50
13093 ..	50
13102 ..	50
13104 ..	50
13112 ..	50
13123 ..	50
13180 ..	50
13184 ..	50
13189 ..	50
13208 ..	50
13226 ..	50
13249 ..	50
13267 ..	50
13356 ..	50
13362 ..	50
13447 ..	50
13483 ..	50
13502 ..	50
13532 ..	50
14565 ..	50
13570 ..	50
13572 ..	50
13578 ..	50
13584 ..	50
13598 ..	50
13646 ..	50
13702 ..	50
13713 ..	50
13737 ..	50
13743 ..	50
13750 ..	50
13751 ..	50
13755 ..	50
13866 ..	50
13893 ..	50
13901 ..	50
13658 ..	50
13946 ..	50
Catorce mil	
14059 ..	50
14126 ..	50
14182 ..	50
14289 ..	50
14300 ..	50
14303 ..	50
14307 ..	50
14314 ..	50
14316 ..	50
14340 ..	50
14359 ..	50
14388 ..	50
14390 ..	50
14394 ..	50
14396 ..	50
14425 ..	50
14429 ..	50
14430 ..	50
14457 ..	50
14483 ..	50
14509 ..	50
14533 ..	50
14538 ..	50
14596 ..	50
14610 ..	50
14817 ..	50
14640 ..	50
14655 ..	50
14769 ..	50
14770 ..	50
14774 ..	50
14779 ..	50
14781 ..	50
14817 ..	50
14853 ..	50
14873 ..	50
14886 ..	50
14918 ..	50
14935 ..	50
14970 ..	50
Quince mil	
15022 ..	50
15023 ..	500
15054 ..	50
15071 ..	50
15095 ..	50
15103 ..	50
15146 ..	50
15156 ..	50
15160 ..	50
15171 ..	50
15185 ..	50
15194 ..	50
15208 ..	50
15211 ..	50
15237 ..	50
15280 ..	50
15321 ..	50
15332 ..	50
15346 ..	50
15373 ..	50
15376 ..	50
15458 ..	50
15481 ..	50
15496 ..	50
15518 ..	50
15546 ..	50
15591 ..	30000
15598 ..	50
15601 ..	50
15617 ..	50
15618 ..	50
15636 ..	50
15650 ..	50
15652 ..	50
15657 ..	50
15698 ..	50
15759 ..	50
15824 ..	50
15882 ..	50
15892 ..	50
15893 ..	50
15917 ..	50
15940 ..	50
Diez y seis mil	
16016 ..	50
16040 ..	50
16041 ..	50
16046 ..	50
16067 ..	50
16076 ..	50
16099 ..	50
16120 ..	50
16126 ..	50
16129 ..	50
16150 ..	50
16246 ..	50
16253 ..	50
16261 ..	50
16265 ..	50
16313 ..	50
16319 ..	50
16337 ..	50
16425 ..	50
16475 ..	50
16512 ..	50
16561 ..	50
16585 ..	50
16590 ..	50
16612 ..	50
16617 ..	50
17705 ..	50
16715 ..	50
16723 ..	50
16758 ..	50
16774 ..	50
16788 ..	50
16805 ..	50
16818 ..	50
16843 ..	50
16844 ..	50
16874 ..	50
16876 ..	50
16911 ..	50
16924 ..	50
16936 ..	50
16937 ..	50
16946 ..	50
16950 ..	50
16967 ..	50
Diez y siete mil	
17038 ..	50
17078 ..	50
17142 ..	50
17179 ..	50
17186 ..	50
17192 ..	50
17249 ..	50
17315 ..	50
17332 ..	2000
17333 ..	50
17356 ..	50
17363 ..	50
17379 ..	50
17388 ..	50
17390 ..	50
17405 ..	50
17424 ..	50
17427 ..	50
17464 ..	500
17468 ..	50
17483 ..	50
17510 ..	50
17549 ..	50
17555 ..	50
17579 ..	50
17584 ..	50
17603 ..	50
17611 ..	50
17658 ..	50
17670 ..	50
17694 ..	50
17715 ..	50
17748 ..	50
17755 ..	50
17769 ..	50
17810 ..	50
17839 ..	50
17863 ..	50
17896 ..	50
17938 ..	50
17941 ..	50
17944 ..	50
17959 ..	50
17968 ..	50
17986 ..	50
Diez y ocho mil	
18077 ..	50
18085 ..	50
18086 ..	50
18102 ..	50
18156 ..	50
18168 ..	50
18229 ..	50
18251 ..	50
18351 ..	50
18375 ..	50
18379 ..	50
18436 ..	50
18490 ..	50
18538 ..	50
18542 ..	50
18556 ..	50
18581 ..	50
18583 ..	50
18625 ..	50
18640 ..	50
18664 ..	50
18757 ..	50
18772 ..	50
18779 ..	50
18796 ..	50
18805 ..	50
18809 ..	50
18823 ..	50
18841 ..	50
18850 ..	50
18881 ..	50
18885 ..	50
18890 ..	50
18990 ..	50
18991 ..	50
18993 ..	50
18996 ..	50
Diez y nueve mil	
19015 ..	50
19039 ..	50
19045 ..	50
19069 ..	50
19069 ..	50
19084 ..	50
19108 ..	50
19109 ..	50
19148 ..	50
19159 ..	50
19193 ..	50
19194 ..	50
19253 ..	50
19286 ..	50
19327 ..	50
19378 ..	50
19387 ..	50
19390 ..	50
19403 ..	50
19419 ..	50
19425 ..	50
19447 ..	50
19503 ..	50
19505 ..	50
19511 ..	50
19523 ..	50
19533 ..	50
19538 ..	50
19542 ..	50
19570 ..	50
19571 ..	50
19619 ..	50
19667 ..	50
19722 ..	50
19738 ..	50
19748 ..	50
19753 ..	50
19759 ..	50
19773 ..	50
19774 ..	50
19787 ..	50
19801 ..	50
19826 ..	50
19831 ..	50
19856 ..	50
19883 ..	50
19886 ..	50
19939 ..	50
19978 ..	50
19993 ..	50
Veinte mil	
20008 ..	50
20044 ..	50
20172 ..	50
20177 ..	50
20214 ..	50
20218 ..	50
20222 ..	50
20278 ..	50
20295 ..	50
20302 ..	50
20399 ..	50
20420 ..	50
20427 ..	50
20429 ..	50
20439 ..	50
20454 ..	500
20460 ..	50
20481 ..	50
20595 ..	50
20656 ..	50
20691 ..	50
20700 ..	50
20777 ..	50
20810 ..	50
20831 ..	50
20861 ..	50
20882 ..	50
20897 ..	50
20937 ..	50
20965 ..	50
20983 ..	50
20991 ..	50
Veintiún mil	
21061 ..	50
21064 ..	50
21069 ..	50
21105 ..	50
21124 ..	00
21181 ..	50
21188 ..	50
21234 ..	50
21238 ..	50
21242 ..	50
21248 ..	50
21275 ..	50
21354 ..	50
21386 ..	50
21406 ..	50
21413 ..	50
21423 ..	50
21459 ..	50
21463 ..	50
21478 ..	50
21521 ..	50
21530 ..	50
21628 ..	50
21677 ..	50
21683 ..	50
21722 ..	50
21783 ..	50
21812 ..	50
21846 ..	50
21854 ..	50
21864 ..	50
21872 ..	50
21894 ..	50
21902 ..	50
21917 ..	50
21944 ..	50
21958 ..	50
21993 ..	50
Veintidos mil	
22012 ..	50
22033 ..	50
22064 ..	50
22065 ..	50
22069 ..	50
22070 ..	50
22083 ..	50
22143 ..	50
22160 ..	50
22191 ..	50
22208 ..	50
22218 ..	50
22250 ..	50
22282 ..	50
22302 ..	50
22338 ..	50
22353 ..	50
22371 ..	50
22378 ..	50
22399 ..	50
22475 ..	50
22483 ..	50
22499 ..	50
22547 ..	50
23512 ..	50
22538 ..	50
22558 ..	50
22585 ..	50
22629 ..	50
22649 ..	50
23682 ..	50
22720 ..	50
22742 ..	50
22747 ..	50
22763 ..	50
22781 ..	50
22786 ..	50
22807 ..	50
22808 ..	50
22931 ..	50
22956 ..	50
22986 ..	50
22993 ..	50
Veintitres mil	
23017 ..	50
23021 ..	50
23027 ..	50
23057 ..	50
23080 ..	50
23092 ..	50
23107 ..	50
23136 ..	50
23139 ..	50
23237 ..	50
23260 ..	50
23275 ..	50
23297 ..	50
23354 ..	50
23307 ..	50
23330 ..	50
23364 ..	50
23374 ..	50
23388 ..	50
23423 ..	50
23424 ..	50
23474 ..	50
23518 ..	50
33530 ..	50
23597 ..	50
23610 ..	50
23607 ..	50
23608 ..	50
23659 ..	50
23667 ..	50
23669 ..	50
23735 ..	50
23754 ..	50
23770 ..	50
23803 ..	50
23833 ..	50
23839 ..	50
23863 ..	50
23867 ..	50
23899 ..	50
23908 ..	50
23916 ..	50
23968 ..	500
23982 ..	50

Aproximaciones á los números anterior y posterior del primer premio.

15590 .. 500 | 15592 .. 500

Aproximaciones á los números anterior y posterior del segundo premio.

409 .. 200 | 411 .. 200

Aproximaciones á los números anterior y posterior del tercer premio.

17331 .. 100 | 17333 .. 100

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY

EXTRANJEROS

Nueva York, 30 de noviembre.

DESGRACIAS EN UNA FIESTA.

Dicen de Buroda—India inglesa—que en la recepción hecha en aquella ciudad al Virrey, se aglomeró de tal manera la multitud á la entrada del lugar donde anoche se celebraban los fuegos artificiales, que hubo 29 personas entre asfixiados y muertos, bajo las pisadas de los curiosos y 35 más ó menos gravemente lastimados.

◆

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Noviembre 28, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.75.

Centenes, á $4.81.

Descuento papel comercial, 60 d/v., de 4 á 4½ por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.83½.

Idem sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 16¼.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 94½.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 115½, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2¼.

Centrífugas en plaza, á 3½.

Regular á buen refino, en plaza, de 2⅞ á 3

Azúcar de miel, en plaza, de 2½ á 2¾.

El mercado, firme.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.30.

Harina patent Minnesota, firme, á $5.15.

Londres, Noviembre 28.

Azúcar de remolacha, á 9/2¼.

Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, á 11/6

Idem regular refino, á 10.

Consolidados, á 101 11/16, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por 100 español, á 63½, ex-interés.

París, Noviembre 28.

Renta 3 por 100, á 102 francos 65 cts. ex-interés.

Nueva York, Noviembre 28.

La existencia de azúcares en Nueva-York es hoy de 154,296 toneladas contra 77,740 toneladas en igual fecha de 1895.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

HERMOSA FIESTA

LOS DISPENSARIOS

Numerosa y escogida concurrencia acudió en la tarde de ayer al Palacio Episcopal con objeto de presenciar la apertura y bendición del local destinado en aquel edificio para Dispensario de Niños pobres. Distinguidas damas de nuestra culta sociedad, hombres conocidos en el mundo de las ciencias y de las armas, y autoridades civiles y eclesiásticas se hallaban en el salón de recepciones del Obispado de la Habana.

El Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, el Obispo Diocesano, el Ilustrísimo Sr. Gobernador Civil, el Dr. D. Cesáreo Fernández Losada, y otras autoridades ocupaban la mesa de la Presidencia. Representaciones de la Universidad y de la Academia de Ciencias ostentaban allí sus distintivos.

El Dr. D. Antonio Gordon leyó un erudito trabajo, en que á grandes rasgos hizo la historia de los Dispensarios que para niños pobres se han establecido en París, Madrid y Barcelona; expuso los obstáculos que han tenido que vencerse aquí para llegar á fundar el primero, y tributó merecidos elogios al Ilustrísimo señor Obispo por ser el fundador del que se inauguraba tan solemnemente. No pasaron inadvertidos para el Dr. Gordon los esfuerzos realizados por el *Consejo de Señoras* que preside la caritativa é ilustre dama Dª Agueda Malpica, viuda de Rosell, ni echó en olvido el papel que en la propaganda de los Dispensarios representó siempre la prensa política, literaria y científica de esta ciudad.

La Sra. Dª Domitila García leyó un bellísimo discurso lleno de elogios al espíritu de caridad que informa todos los actos del ilustre prelado iniciador y fundador del primer Dispensario de la Habana. El Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba hizo uso de la palabra encomiando los beneficios de la caridad cristiana, sobre todo cuando tiene por objeto amparar á la niñez desvalida.

Inmediatamente se llevó á cabo la bendición del local por el mismo señor Arzobispo, y la concurrencia pudo contemplar el esfuerzo de la voluntad realizado por el Ilmo. señor Obispo de la Habana, el diligente doctor don Antonio Gordon y el Consejo de ilustres damas.

El Primer Dispensario se halla establecido en el ala izquierda de la planta baja del Palacio Episcopal; constando de un espacioso salón de espera, en cuyas paredes se ven un hermoso cuadro representando á la Virgen de la Caridad y los retratos del Ilmo. señor Obispo y de doña Agueda Malpica. Después de este salón se halla el Laboratorio, y el lugar destinado á la esterilización de la leche y á la preparación de algunos otros alimentos que se indiquen á los niños. Sigue á este una habitación para curaciones, en la cual se realizarán las curas que demande la asistencia de los pequeñuelos. La sala de consultas ha sido colocada á la derecha del salón de espera.

Todos los concurrentes tributaron alabanzas á las generosas personas que así saben ejercer la Santa Caridad, alabanzas á las que nos complacemos en unir las nuestras, tan sinceras y calurosas como las que más.

Mañana, primero de diciembre, comenzarán las consultas médicas.

Arolas y el mensaje de felicitación

Como saben nuestros lectores, en el último correo llegó á esta ciudad, trasladándose inmediatamente á Artemisa, la persona comisionada por los vecinos de Sueca, provincia de Valencia, para saludar y entregar un mensaje de felicitación al General Arolas.

Dicha carta, como tampoco ignora el público, dice así:

"Sr. D. Juan Arolas.

Sueca, 2 de noviembre de 1896.

"Muy señor nuestro y queridísimo amigo: en nombre propio y en representación de los amigos del Ateneo Sueco del Socorro y Casino Recreativo de Sueca, tenemos el honor de felicitar entusiasta y cordialmente al héroe de Joló por su brillantísimo comportamiento en la actual campaña de Cuba.

"La única misión que obliga al dador, don Pascual Marcos Jiménez, Conserje del Casino, á pasar los mares para llegar á esa hermosa tierra, hoy tan desgraciada, es la de saludar personalmente á usted en nombre de todos, y la de entregarle en propias manos, el presente recuerdo, como débil prueba de cariño, consideración y profundo respeto que nos merece el amigo que tan valerosamente defiende y honra el queridísimo pabellón español.

"Se repiten como siempre suyos afectísimos amigos, verdaderamente leales y s. s. s. s. q. s. m. b., *Joaquín Blay.—Pedro Marqués.—Manuel C. Fos.—Estéban Carrasqués.—Salvador Carrasqués.—Joaquín Moya.—Miguel A. Rivera.*"

A esta cariñosa manifestación de simpatía ha contestado el General Arolas con la siguiente carta:

Artemisa, 28 de noviembre de 1896.

A los Señores de la Comisión.

Mis queridos y buenos amigos:

Por el mensajero Pascual Marco recibí vuestra atenta carta del 2 de noviembre en la que, representando á los casinos Ateneo Sueco del Socorro y Recreativo de Sueca, me saludáis. Mucho agradezco tan marcada prueba de estimación y aprecio, y el que cruzó los mares para traerme mensaje tan querido os devolverá con este, un abrazo nacido del fondo de mi corazón, abrazo con que saludo á los amigos de la ciudad de Sueca y á los de toda la hermosa ribera valenciana.

Me felicitáis como general, como jefe de la Trocha, y ensalza vuestro cariño lo que es en mí estricto cumplimiento del deber, de un deber sagrado que exige la Madre Patria con sus virtudes, sus esfuerzos heróicos, sus sacrificios.

General en campaña, no tengo ni puedo tener opinión sobre la guerra: sólo deseo con vosotros, anhelo con España, que acabe pronto, como así lo espero, una lucha que arruina á la isla y empobrece á la Península. Para conseguir tan gran resultado estoy pronto á dar mi vida.

Se despide de vosotros y os abraza el que ahora sólo es un soldado de la Nación que para ella aguarda días felices.

JUAN AROLAS

El donativo de los Bomberos

En junta celebrada el sábado último, por los jefes y oficiales del Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio, se acordó por unanimidad contribuir al aumento de la suscripción nacional, con cien pesos en plata, del fondo particular de los señores jefes y oficiales del mismo.

Felicitamos á los Bomberos del Comercio por el acto patriótico que acaban de realizar.

El Corresponsal del "Heraldo."

Ayer hemos recibido el siguiente telegrama:

Guanajay 29 de noviembre á la 1 y 30 t.

Leo hoy carta Artemisa firmada Ayala, manifestando ser acto estricta justicia Weyler no permitiérame acompañarle porque vile Candelaria cuando General estuvo allí. Hecho es falso. Imposible dijérale Weyler, tan falso como que yo llevase machete. No disfrázome de militar, bástame mi persona para afrontar peligros guerra. Ruegole rectificación hechos cuya falsedad no tolero.

Peña.

Como se ve, el corresponsal del *Heraldo de Madrid*, señor Peña, ha juzgado mortificantes para su persona las frases que en la correspondencia que ayer publicamos le dedicaba nuestro querido compañero el Sr. Ayala.

Pero, á nuestro juicio, el señor Peña se ha equivocado, porque nuestro redactor corresponsal no hizo otra cosa que manifestar el sentimiento que le había causado la contrariedad que debió experimentar su compañero el Sr. Peña al tener que quedarse en Artemisa, cuando su propósito era acompañar al General en Jefe.

Y lo del machete podrá no ser cierto; pero suponiendo que lo fuera, tampoco mermaría en lo más mínimo el valor personal del señor Peña: antes al contrario, eso demostraría que en un caso de apuro el corresponsal del *Heraldo de Madrid* sabría vender cara su vida.

De todas suertes queda complacido el Sr. Peña.

Enfermos del Estómago

Es conveniente convencerse de que el DIGESTIVO MOJARRIETA es lo único positivo, lo único que cura radicalmente las enfermedades del Aparato Digestivo, y exigir grabado sobre cada Oblea, el nombre DIGESTIVO MOJARRIETA.

Dispepsia, Gastralgía y Enteritis crónicas

con sus síntomas; Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago, Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Sueño, Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos biliosos y Diarreas crónicas.

Son enfermedades que según enseñan millares de personas bien conocidas y respetables, á quienes se vió sufrir durante MUCHOS AÑOS y además reconocen eminencias médicas de varias naciones, sólo se curan COMPLETA Y RADICALMENTE con el

Digestivo Mojarrieta.

De venta en todas las Droguerías del Mundo.

C n 1327 — 15 N

AU PETIT PARIS

SEDERIA Y CASA DE MODAS.

Ya hemos puesto á la venta nuestro último surtido en sombreros, últimos modelos.

Abrigos y cuellos para señora, de la más alta novedad.

Peinetas, encajes, nuevos géneros para corsets y otras muchas novedades acaba de recibir esta casa.

Unico depósito de la tintura para el cabello y la barba de M. Paul L. Marquis, en dorado, rubio, castaño y negro. Esta tintura resulta completamente inofensiva para la piel.

OBISPO N. 101. TELÉFONO N. 686.

8607 alt 4a-20 5d-21

SASTRERIA "STEIN"

92 AGUIAR 92,

(Edificio LA CASA BLANCA)

Acabamos de recibir un completo y variado surtido de telas inglesas de primer orden para la actual estación de invierno.

Avisamos además á nuestros favorecedores y al público en general que en atención á la crisis que atraviesa el país, hemos hecho una *notable rebaja* en los precios corrientes de esta casa, sin alterar en lo más mínimo las confecciones inmejorables que constituyen nuestro crédito.

C 1345 a-28

GRAN VAQUERIA EXTRANJERA

Consulado 92, entre Trocadero y Colón.

Sus propietarios, Fernández y Pedroso, ofrecen al público leche *pura*, no traida del campo, y á precios más baratos que ningún otro establo. Cuentan con magníficas vacas razas *Holstain* y *New Jersey* y como garantía de la pureza y bondad de la leche que expendemos, véase el siguiente certificado del "*Laboratorio Histo Bacteriológico de la Habana.* Dice así:

"Certifico: que por interesarlo los Sres. Pedroso y Fernández, dos profesores de este Laboratorio han practicado el análisis de una muestra de leche procedente de las vacas *Holstain* y *New Jersey* que tienen establecidas en la calle del Consulado núm. 92, emitiendo el informe que copiado dice: "Color blanco amarillento—Olor caseoso agradable—Sabor dulzaino.

Densidad	1.0227	Agua normal	743'50
Reacción anfótera.		Crema	250
Extracto	256'50 por litro	Manteca	69
Cenizas	13'50	Caseína	122'45

Es, pues, una leche de superior calidad, muy rica en manteca y elementos minerales.

Habana, Noviembre 4 de 1896.—*Dr. Manuel Delfín.*—*Doctor J. N. Dávalos.*—Y á petición de los interesados expido la presente en la Habana, á 5 de Noviembre de 1896.—*E. Acosta*,—Vto. Bno.—El Director, *J. Santos Fernández.*—Hay un sello.

VISTA HACE FÉ.

C 1367 8a-21

NOTAS MUSICALES

En estos días pasados se han estrenado en *Payret*, entre otras zarzuelas, *El Duque de Medina* y *El Gaitero*. Ignoro el *porqué* alcanzaron una y otra un éxito tan poco halagüeño, pues sus libros tienen abundantes chistes y alguna que otra escena interesante; á su música no le falta originalidad y gracia, y han sido, por último, bien servidas y no mal cantadas: ¿á qué atribuir, pues, el semi-fracaso?

Creen algunos, y así lo han manifestado, que ésto se debe á que dichas obras son lánguidas y su música demasiado pretenciosa. Otros lo atribuyen á que en *Payret* las funciones son corridas. Otros á la mala situación del país, etc., etc. Estos últimos tal vez puedan tener alguna razón; no obstante, por mi parte creo que la verdadera causa es que el público tiene, como decía Larra, *sus gustos infundados*. Es decir, que así le agrada lo bueno como lo malo, y así aplaude hoy lo que silbó ayer y vice-versa. De no ser esto hay que convenir en que todo lo que pasa en el teatro es incomprensible, inexplicable; y el que no lo creyere que alce el dedo.

⁂

La fiesta que mensualmente se celebra en *Guadalupe* en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, quedó anteayer, como queda siempre, lucidísima; y esto hay que esperarlo constantemente del entusiasmo y devoción que entre nosotros todos ha despertado la milagrosa Virgen. Se ejecutaron, durante la sagrada ceremonia, una misa de Concone, *Despedida á la Virgen*, letra del Reverendo Padre Muntadas y música del maestro señor Pastor; y una melodía con violoncello *obligado*, que tuve el gusto de acompañar á la notable aficionada señorita Santacana. Dichas obras fueron cantadas con gran expresión y sentimiento, por la misma joven artista que acabo de nombrar y el señor Pastor, acompañándolas al organo el reputado maestro señor Gogorza.

⁂

¿Qué significa melómano? Uno de nuestros diccionarios de la lengua dice que el melómano es un aficionado á la música con pasión y hasta con manía.

Pero tal vez no sea bastante explícita esta definición, ante los hechos que palpamos.

El melómano (lo he leído en alguna parte) gusta de la música sin conocerla ni sentirla. Aquel que tararea, por ejemplo, en *mi bemol menor*, acompañando el piano ó la orquesta que escucha, en *fa sostenido mayor*. Aquel que recibe idénticas impresiones oyendo á un niño *precoz* ó á un gran artista. Aquél á quien una fantasía de pacotilla le hiere las fibras más sensibles de su corazón. Aquel, por último, que escuchando un cuarteto de arco, del repertorio clásico, en el cual el primer violín toca alto, y el segundo bajo, y la viola cuando quiere y el bajo cuando puede.... descubre, no obstante, mundos infinitos, y siente voces celestes y harmonías inefables, y os dirá, si es que le pedís parecer, que esa música trae á su memoria la *Divina Comedia* y *El Paraiso Perdido*, y que por ella puede contemplar las *Pirámides* y la *Torre de Babel* y....

¡Ah! ¡Si el melómano fuera músico, qué cosas no oiría y vería!

⁂

Hoy se cumplen ciento trece años de la muerte del célebre cantante Caffarelli; setenta y dos de la del maestro compositor Luis Mosca, y sesenta y siete del nacimiento del eximio pianista y genial compositor ruso, Antonio Rubinstein, muerto recientemente.

SERAFIN RAMÍREZ.

La suscripción popular

La colonia española en Tampa

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor nuestro y de la mayor consideración. Agradeceríamos mucho insertara en el periódico de su digna dirección, la presente carta, juntamente con el acta que la precede, para que no ignoren, nuestros hermanos de la isla de Cuba, la actitud digna y levantada, en que al igual de ellos se ha colocado la Colonia española de Tampa, dispuesta á coadyuvar en bien de su querida y heróica Nación, hasta donde las circunstancias lo exijan, para lo cual formando una sola voluntad, se reunió en el Centro Español de esta localidad, con objeto de nombrar un Comité Patriótico, para recolectar fondos destinados á engrandecer nuestra gloriosa marina de guerra, como verá en la siguiente acta.

ACTA

En la ciudad de Tampa y á los doce días del mes de noviembre de 1896, se reunieron en el Centro Español de esta localidad los individuos de la Colonia, previa citación de un Comité provisional representado por D. Pedro Martínez, Silverio Bermúdez y Severino Martínez.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente expuso á la Colonia la idea de nombrar un comité definitivo, que se encargará de la recaudación de fondos con que dar impulso al grandioso proyecto de nuestros hermanos en Méjico é isla de Cuba.

Hicieron uso de la palabra algunos de los concurrentes, demostrando en sus discursos el más ferviente amor, por su infortunada, sí, pero también heróica y jamás abatida España, siendo aclamados incesantemente al terminar su peroración, y acordando en medio del mayor entusiasmo que el comité que ejercía provisionalmente, quedase nombrado con carácter definitivo, facultándole al mismo tiempo para nombrar 6 vocales, quedando constituido en la forma siguiente: Pedro Martínez Herrera, Presidente, Silverio Bermúdez, Vice. Manuel Treiles, Tesorero. Severino Martínez, Secretario. Vocales, Manuel Arango, Francisco R. Díaz, Constantino González, Laureano Nosty y José G. Miranda.

Los acuerdos tomados fueron:

1º Recolectar una cuota semanal, siendo el mínimun diez centavos y

2º Depositar lo recaudado en el Citizen Bank de esta localidad, hasta nuevo acuerdo.

Acto seguido procedióse á una recolecta extraordinaria, dando por resultado la cantidad de $630·50.

Esperando dispense la molestia y dándole las más expresivas gracias, se ofrecen de V. atentos y S. S. Q. B. M.

Por el Comité.—El Secretario, *Severino Martínez.*

Tampa y noviembre 26 de 1896.

ACTA DEL COMITE PATRIOTICO
DE LA
Quinta del Rey.

En la ciudad de la Habana, á los veinte y dos días del mes de noviembre de mil ochocientos noventa y seis, reunidos los empleados de la casa de Salud "Quinta del Rey" bajo la presidencia del médico-Director Dr. don Antonio Jover, y actuando de secretario el médico interno que suscribe, el presidente expuso el objeto de la reunión, que era proceder á una suscripción patriótica para el aumento de nuestra gloriosa Marina de Guerra. Y después de algunos discursos pronunciados con entusiasmo por los señores concurrentes, se acordó por unanimidad abrir en el acto dicha suscripción, que dió el siguiente resultado.

LISTA DE SUSCRIPCION.

	Cuota de entrada PLATA	Cuota mensual. PLATA
Dr. don Antonio Jover.	$ 50	5
.. .. Eduardo Salazar.	7	1
.. .. Francisco Müller.	5	1
D. José Jover.	6	1
.. David Hermida.	6	1
.. Juan Vázquez.	2	50
.. José Ferrer.	4	1
Dª Luisa Pueyo.	1	50
.. Paula Torres.	1	50
.. Candelaria González.	1	50
D. Antonio Tarrio.	2	50
.. Benito Fernández.	1	50
.. José Hermida López	2	50
.. Emilio Pereira.	1	50
.. Ramón Pérez.	1	50
.. Martín Aguirre.	2	50
.. Joaquín Buceta.	1	50
.. José Geliu.	1	50
.. Secundino Sánchez.	1	30
.. Ramón García.	1	50
.. Tomás Marcelo.	1	50
.. Manuel Rodríguez.	1	50
.. Antonio García.	1	50
.. Antonio Docal.	1	50
.. Pedro Barreiro.	1	50
.. Alonso Llanes.	50	20
.. Fernando Llera.	60	20
.. Saturnino Riego.	1	25
.. Ramón Hermida.	1	50
.. José Benis.	1	50
.. José Lage.	1	50
.. Manuel Badía.	50	20
.. Manuel Piñón.	1	50
.. Enrique Pérez.	50	20
.. Juan Portomeni.	50	20
.. Antonio Soto.	50	20
.. Antonio O'Donell.	50	20
.. Jasé del Riego.	50	20
Morena Martina García	50	25
Morenos Pedro Ramos.	1	50
Id. Eusebio Montelier.	50	20
Id Belén Rodriguez.	50	20
Asiáticos Juan Antonio.	60	30
Id. Roberto Cogi.	50	25
Id. Leoncio Cama	50	25
Id. Bernabé Foon.	50	20
Id. José Morejón.	50	25
Suma total.	$115 10	$25 60

Son ciento quince pesos diez centavos plata de cuota de entrada, y veinte y cinco pesos sesenta centavos plata cuota mensual.

Hecho efectivo en el acto el importe de las cuotas de entrada, quedó nombrado tesorero el administrador de la Quinta don José Jover, conviniéndose por unanimidad que se pondría dicha suma, lo mismo que las demás que mensualmente se recauden, á disposición del Comité Patriótico del Barrio de Atarés, á que pertenece la casa de salud Quinta del Rey; con objeto de engrosar las listas de suscripción del expresado barrio.

El Secretario, *Eduardo Salazar.*—Vº Bº—El Presidente, *Dr. Antonio Jover.*

CORREO NACIONAL

Movimiento separatista en Filipinas

Del 5.

Deportados.—61 rebeldes muertos

Telegrafía á *El Imparcial*, desde Singapoore, que en el vapor *Isla de Luzón* vienen á la Península 97 deportados filipinos.

Las últimas operaciones militares de que allí se tiene noticia son las llevadas á cabo por el general Jaramillo en Taal.

Una columna de 262 soldados sostuvo un recio combate con numerosas fuerzas rebeldes, dispersándolas.

Otro encuentro ocurrió cerca del río Pansipit.

Mil seiscientos rebeldes fueron derrotados, dejando en el campo 61 cadáveres y muchos heridos.

Los insurgentes se dispersaron.

Por nuestra parte tuvimos al teniente Suárez Urbano y un soldado heridos.

Un combate.—En Taal

En Tanauan una partida de 1.000 insurrectos fué atacada y dispersada por las tropas, muriendo 18 rebeldes.

Nuestras pérdidas, trés soldados heridos.

El comandante Laguna dice que durante la marcha de su columna, de Taal á San Nicolás, todos los pueblos y aldeas por donde ha pasado permanecen fieles á España.

Las autoridades indígenas se pusieron á las órdenes del jefe de la columna, y se pudo impedir que los insurrectos pasaran el río Pansipit.

Blanco á operaciones.—Plan de campaña.

Dícese que el general Blanco, al frente de 2.000 soldados de Infantería de Marina, 1.000 Cazadores y Caballería, saldrá de Manila para operar combinadamente con el general Aguirre, que al frente de 3.000 hombres se halla en Calamba.

Tomarán parte en esta operación, además, el general Jaramillo, que se halla en Balayan con 1.500 soldados, y el general Ríos, que está en Cavite al frente de fuerzas de Infantería de Marina.

El objeto de la operación es rodear á los rebeldes, que tienen su núcleo de resistencia en Imus, é impedirles huir.

Intranquilidad en Manila.—36 casas incendiadas.

En Manila sigue reinando la intranquilidad.

Los insurrectos que se hallan en la sierra de San Mateo hacen continuas salidas, acercándose diariamente á Manila.

Un tristísimo suceso prueba la inseguridad de las campiñas inmediatas á la capital.

El litógrafo Sr. Chofre, corresponsal artístico de *La Ilustración*, acompañado de su amigo el Sr. Morris, sobrino del director de los tranvías de Barcelona, salieron de Manila para hacer algunos dibujos y llegaron á pasar la línea de soldados que rodea á dicha capital.

Cuando estaban ocupados en pintar, fueron sorprendidos por una horda de insurrectos.

El Sr. Chofre fué herido, y hay quien dice que murió á consecuencia de las lesiones.

El Sr. Morris huyó, refugiándose en una aldea inmediata.

Los rebeldes, persiguiendo á Morris, reconocieron todas las casas donde suponían que se habría ocultado.

Viendo que no le encontraban, incendiaron 36 casas. En una de ellas estaba efectivamente el desgraciado Morris.

No pudiendo ya resistir el humo y las llamas que le rodeaban, salió medio abrasado, y en el acto le dieron muerte aquellos salvajes.

Una columna de tropas ha ido á San Mateo, donde gran masa de rebeldes fué dispersada, refugiándose en la cercana sierra de Bosoboso.

La tropa indígena de Mindanao.—Un barbero juramentado.—Fusilamiento.

Consta ya que la rebeldía contaba con la promesa de que se unirían á los insurrectos algunos contingentes de la tropa indígena de Mindanao.

Estaban comprometidos en la conjura muchísimos indígenas de aquella zona.

Uno de ellos, que era barbero, fué á afeitar al general Huertas.

Empezada la operación, el general notó que el barbero se hallaba muy agitado.

A las preguntas que le dirigió con tal motivo, contestó el barbero con frases turbadas, y al fin dijo:

—Perdóneme el señor; yo le confesaré todo si no me mata. Estoy juramentado para degollar á V. E. al tiempo de afeitarle; pero ya no lo haré.

El general Huertas, dando prueba de admirable serenidad, dijo al barbero:

—Si no es más que eso, continúa afeitándome.

Tembloroso el barbero se negaba á obedecer; pero el general Huertas insistió tanto, que al fin se terminó la operación.

Después el barbero confesó todo cuanto sabía, nombres de conjurados, plan de éstos, etc., etc.

Grave fué lo que con este motivo se averiguó.

Una de las cosas que se supieron es que algunas tropas indígenas estaban comprometidas.

El general mandó que los oficiales las desarmaran, y después de un Consejo de guerra sumarísimo, fueron fusilados dos sargentos, siete cabos y un oficial, todos indígenas.

Del 6.

Noticias de Manila

Telegrafían á *La Correspondencia* desde la capital del Archipiélago filipino, que la insurrección está diseminada en San Mateo y montes de Bosóboso, pudiendo decirse que está localizada en Cavite.

En Laguna y Batangas hay algunas partidas.

El general Blanco prepara una acción decisiva en Cavite con las tropas que había reunido en Malila, y las que han llegado á bordo del vapor *Colón*.

—Un periódico publica una carta de la capital del Archipiélago, manifestando que en Cavite hay 40.000 insurrectos, cometiendo barbaridades con los curas españoles y señoras que han encontrado, asesinando á los oficiales de la Guardia civil, y hasta enterrando mujeres vivas.

—La prensa de Manila confirma la noticia de haber sido destituídos 38 maestros de instrucción primaria y muchos ayudantes de escuelas complicados en la rebelión.

Del 7

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Ataque á las Piñas.—Insurrectos rechazados.—Fusilamientos.—Voluntarios.

Manila 6.—Capitán general al ministro de la Guerra:

Al hacerse la descubierta esta mañana en destacamento Las Piñas, fué atacado por 800 rebeldes, sosteniendo combate hasta que reforzado por teniente coronel Pintos, se retiró precipitadamente enemigo, causándole numerosas bajas.

Por nuestra parte, herido grave teniente Dintres, del batallón de cazadores número 3, y un cazador.

El 28 de octubre han sido fusilados en Iligan 15 disciplinarios, entre aprehendidos de la compañía sublevada y comprometidos de otra.

En Mindanao y Joló reina relativa tranquilidad.

Voluntarios zamboangueños prestan con su lealtad y celo relevantes servicios en Zamboanga y Joló.

Procuro, con recursos con que cuento en todas partes, atender necesidades más apremiantes.—*Blanco.*

El general Blanco á operaciones.

Manila 7.—Gobernador general al ministro de Ultramar.

Salgo para Cavite, donde empezarán en breve operaciones activas.—*Blanco.*

Ataque á Imus

Según noticias de Manila, el general Blanco se prepara para dirigir personalmente la operación sobre Imus.

Tres columnas combinadas asaltarán la casa hacienda de los padres Recoletos, donde se han fortificado los rebeldes.

ES DE CONVENIENCIA,
ES DE GRAN UTILIDAD,
ES DE COMPLETA NECESIDAD
BUSCAR, LEER Y FIJARSE CON CALMA EN EL
CLARIN
PERIODICO QUE REPARTE A DOMICILIO
AL BON MARCHE
REINA 33, FRENTE A GALIANO.

En el encontrarán muchos artículos que solo esta casa puede ofrecer á
PRECIOS INCOMPRENSIBLES.

Nadie más que "Al Bon Marché" da las lanas de vara de ancho, que valen 6 reales, á peseta, á peseta.

La nueva colección de sedas de 2 reales, como groes de colores, surachs, granadinas, brochados, rasos y glases, todo á 2 reales.

Las de 35 centavos son las que vendíamos á 6 reales; hay bengalinas, surach, fayas de colores, brochados y porción de clases.

Las de 4 y 6 reales, no admiten competencia; hay muchos tafetanes, hay muchos brochados negros de obras menudas, muchos glases y muchas cosas más á 4 y 6 reales.

Abrigos, mantas, frazadas y chales á como quiera el público.

Estas y muchas más cosas ofrece
AL BON MARCHÉ
REINA 33, FRENTE A GALIANO.
5291 alt 6-18

CALZADO EXTRA FINO
de P. Cortés y Cp., Ciudadela
Fabricado expresamente para la peletería EL PASEO Obispo esq. á Aguiar
TELEFONO 513

Se han recibido grandes novedades en calzado para invierno. MODELOS NUEVOS, estilo inglés, para señoras, caballeros y niños.

TODO FRESCO, TODO BONITO, TODO ELEGANTE Y TODO BARATO

A los Sres. Militares y paisanos que tengan que marchar al campo les ofrecemos nuevos modelos en botines de corte enterizo y borceguíes de TRIPLE suela, muy gorda, graneados, negros avellanados y becerros virados de clase superior á 3, 3½, 4 y 4½ pesos plata.

En artículos de viaje, hules para mesa, plumeros, alfombras, colchonetas, etc., etc., completo surtido á precios sin competencia.

El que quiera calzar bien, bonito y barato no debe efectuar compra alguna sin ver antes las ventajas verdad que ofrece

EL PASEO
Obispo y Aguiar, Teléfono 513. Casa de Cambio y Administración de Loterías y se vende el premio grande todos los sorteos.
C 1348 alt 20-16

FOLLETIN 47

EL DIAMANTE
DEL
COMENDADOR
POR
PONSON DU TERRAIL

(Esta novela, publicada por la casa de Garnier hermanos, París, se halla de venta en la librería «La Moderna Poesía», Obispo, 135

(Continúa.)

XI

Volvamos á Juan, á quien dejamos en los brazos de Pandrillo, sabedor de que la Condesa le amaba. En un principio nuestra héroe se había visto obligado á prodigar sus atenciones al buen hombre que estuvo á punto de desmayarse de alegría: después, viendo á Pandrillo vuelto en sí y recobrando el uso de la palabra, le había abrumado á fuerza de preguntas.

Pero Pandrillo á todo respondía:

—Sólo sé una cosa, y es que "ella os ama".

—Y sin embargo....

El intendente se encogió de hombros de un modo que significaba:

—No sé más que lo que sabéis vos.

Pandrillo creía arreglarlo todo con esta frase: "ella os ama"; pero Juan no era hombre para contentarse con eso. Necesitaba minuciosos detalles, y Pandrillo no podía más que transmitirle las palabras de la Condesa.

—¡Misterio!—murmuró el pobre mozo, que perdía la cabeza y buscaba en vano la explicación de la extraña conducta de la señora de Durand.

—Si queréis creerme—le dijo Pandrillo—volveos á vuestra casa del parque, señor Juan, y allí esperaréis tranquilamente hasta mañana, puesto que mañana es cuando ella podrá hablar.

—¡Oh! ¡Ese hombre!—exclamó Juan pensando furioso en los fríos sarcasmos y pullas desdeñosas de Héctor,—¿Y no me vengaré yo?

—Esperad....—respondió Pandrillo—todo llega á tiempo á quien con paciencia aguarda.

Y tomóle al joven por el brazo, como hubiera hecho con su propio hijo, y le condujo á la casilla del parque, donde el bueno de Guillaumier dormía ya en su cama; obligóle á tomar algún alimento y acostarse luego, desplegando en todo esto maternal ternura.

Después de lo cual, fuése el digno Pandrillo, siempre con su paso grave y mesurado, hizo una aparición en la sala-comedor, donde los coherederos cenaban gentilmente y murmuraban de la Condesa, bajó luego á las dependencias de la cocina, dió su ojeada de intendente y se puso á la mesa en seguida, comiendo con el apetito de un hombre que tendrá una noche ocupada, y finalmente, subió á su aposento á la hora de las doce, con gran contento de los de Maltevert, quienes, como hemos visto, esperaban ese instante para comenzar su expedición nocturna.

Pero, si por obedecer á Pandrillo, Juan se había acostado, bien se adivina que no durmió, y ayudando el silencio de la noche, fué presa de los alucinamientos más extraños.

En primer lugar la escena de la gruta, aquel regreso desconsolador, aquel encuentro allí con el Conde y la horrible soflama con que este último se le había burlado, todo esto le pareció un sueño, uno de esos sueños peregrinos que nacen del mismo exceso de felicidad, haciendo entrever los más terribles infortunios, borrascas del alma salidas ordinariamente de la misma quietud del espíritu.

Y volviéndose y revolviéndose en su lecho, el pobre mozo preguntó si iría á despertarse pronto y sacudir aquella pesadilla.

Pero Juan no dormía; Juan estaba perfectamente despierto. Por la ventana de su aposento filtraba un rayo de luna, y ese rayo dejaba entrever los árboles destacándose sobre el cielo azul, y por aquella ventana llegaban perceptibles y completamente distintos los mil rumores que pueblan una noche de estío, el canto del pastor retrasado, el sononido monótono del grillo en los surcos.

Luego, otro pensamiento, pensamiento original y horrible á la vez, asomó á la fantasía del mancebo. Pandrillo había mentido: Pandrillo había querido tender sobre la llaga de su corazón un bálsamo momentáneo; era cosa positivamente cierta que la Condesa no le amaba, y á quien amaba era al Conde de Maltevert....

Pero como todos aquellos que discuten consigo mismos en el aislamiento y silencio, Juan no aceptaba ninguna de las hipótesis que le presentaba su imaginación en delirio, sin combatirla con todas sus fuerzas: Pandrillo era un anciano; sus cabellos enteramente blancos.... ¡Y qué! aun cuando sea por inspiración de rendido afecto, ¿va acaso la mentira á encubrirse bajo la nevada cabellera de un anciano?

Juan había admitido y rechazado esta tesis, durante esas largas horas de la noche en que el espíritu divaga tan fácilmente, cuando una idea se presenta clara, neta, fuertemente acentuada. Y si en vez de Pandrillo, fuera la Condesa la que hubiese mentido?

Y los cabellos de Juan se erizaron, en tanto que los latidos de su corazón se paraban de repente, porque los sucesos parecían justificar aquella horrible sospecha.

En efecto, en vez de una mujer de corazón noble y bueno, como él la había juzgado al pronto, ¿no podía ser acaso la Condesa una de esas coquetas insensibles, que con la sonrisa en los labios, toman para entretener su antojo la felicidad y reposo de los hombres? ¿Quién sabe si ella no había querido divertirse á expensas de aquel corazón de veinte años, cándido é ilusionado?

¿Quién sabe también si, dispuesta á casarse con el Conde, no le había enviado aquellas palabras por medio de Pandrillo, palabras ambiguas y consoladoras, para retenerle así por más tiempo sumiso á sus pies?

Y Juan se acordaba haber leído en alguna parte que hay mujeres cuya coquetería no les permite hacer el sacrificio de ninguno de la turba de sus adoradores, sino la víspera misma de su casamiento.

Este último pensamiento hizo perder la cabeza á nuestro héroe. Saltó fuera de la cama, salió de casa, y fuese á través de los campos, la cabeza descubierta, corriendo como loco frenético escapado de su celda y de la vigilancia de sus guardas.

¡Cuántas horas duró esa carrera insensata á través del bosque, del prado y del páramo? Juan no supo dar razón él mismo. A la madrugada, cuando el día empezaba á apuntar en el horizonte, volvió á casa quebrantado, extenuado, moribundo....

Y la postración, este estado de sombrío abatimiento, mal de mar de la imaginación, sucedió al delirio ardiente que le había oprimido durante muchas horas; y sentóse en la escalinata de entrada del pabellón, la cabeza entre sus manos, la mirada cejuda y feroz....

Si es cierto que el dolor apresura rápidamente la madurez en los hombres, Juan había envejecido diez años en una noche.

Insensible al ruido exterior, al movimiento de lo que pasaba en su derredor, no oyó á los encargados de los perros de la posesión, cuando atravesaron el parque, á los jardineros yendo á su labor cotidiana; no oyó el crujido de la arena bajo los pies ligeros de una mujer que se acercó á él.

Sus ojos sin visual estaban fijos en el suelo.

La mujer que así se acercaba, con breve paso, á aquella hora matinal, en que sólo estaban ya en pie los labradores y cazadores, era la Condesa.

Cubríala un gran chal enteramente, y le preservaba de la frescura de la mañana. Estaba pálida, sus ojos brillaban con el fulgor febril, que daba señales de una noche de insomnio. ¡Ay! si Juan había sufrido, ella había sufrido también....

Estaba á dos pasos del mozo, y él ni la veía ni la oía. Ella comprendió, adivinó todas las torturas por que había pasado desde la víspera; y como después de todo, el amor en realidad no es más que egoismo, la sangre afluyó á su corazón haciéndole palpitar violentamente.

—¡Cuánto me ama!—pensó con cándida admiración.

En seguida, apoyando su mano blanca y delicada sobre el hombro del mancebo, abismado en su dolor, murmuró con una voz tan dulce, que habría parecido eco lejano del canto celeste de los ángeles:

—Juan!

(Se continuará.)

Estos han cometido todo género de infamias con mujeres y niñas.

A una señora peninsular la han puesto al servicio de la *reina* del pueblo, una indiana, esposa del capitán municipal; esa señora según ha declarado un insurrecto que se fugó de Imus, y más tarde se acogió á indulto, ha perdido la razón, á causa del trato recibido. La tienen desnuda, la hacen objeto de toda suerte de degradaciones, y á todas horas le pegan como si fuera una bestia.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros corresponsales especiales.

POR CORREO

DE GUINES

Noviembre, 27.

A las ocho de la mañana de hoy salió de este pueblo la segunda guerrilla local y parte de la primera, á las órdenes del teniente Corsino, con objeto de forrajear. Al llegar al chucho Mauiño encontró la guerrilla del ingenio *Providencia*, al mando del teniente Sainz. Después de conferenciar ambos oficiales, el teniente Corsino tomó el rumbo de Regalado en dirección á Marrero, donde según confidencias que tenía dicho jefe, debía encontrarse el enemigo. Y en efecto, al llegar á uno de los cañaverales del ingenio *Barajagua*, encontró á los rebeldes emboscados en los cañaverales, rompiendo el fuego, que fué contestado por nuestros valientes guerrilleros, generalizándose este por espacio de media hora.

Al ver el teniente Corsino las posiciones ventajosas que ocupan los rebeldes, ordenó cesar el fuego, atacanda al machete, lo que hicieron los guerrilleros con tal decisión, qua el enemigo quedó desconcertado. En el combate cuerpo á cuerpo de los leales contra los enemigos de esta tierra, fueron muertos dos insurrectos: un blanco llamado Guanajay, de Melena, y un moreno, desconocido. Este, al verse en manos del guerrillero D. Eustasio Rodríguez, intimándole su rendición, dió un paso atrá, hiriendo á Rodríguez, el cual á su vez y á pesar de la gravedad de su herida, dió muerte al enemigo.

Dignos son de recompensa lo mismo el guerrillero Rodríguez que el teniente Corsino, que tan acertadamente batió al enemigo, no obstante lo ventajoso de sus posiciones, dispersándolo por completo y viéndose obligado á dejar en poder de la guerrilla los dos muertos mencionados, 3 caballos, 2 monturas y 2 machetes. El teniente Corsino es un bravo militar, propuesto ya para recompensas por sus hechos de armas en lomas Candela, Rechazo, Jiny, Rio Seco, Guanamón, Muscajaba, Trujillo y otros.

Por nuestra parte, además de la herida grave del guerrillero Rodríguez, que todos lamentamos, experimentamos la muerte de un caballo y las heridas de otro.

Los muertos fueron traídos á Güines y depositados en la puerta del cementerio para que fuesen sepultados.

Otro hecho de armas tengo que referir á usted, llevado á cabo por las fuerzas que manda el coronel Maroto, con una partida enemiga, en terrenos de la Esperanza. Los rebeldes, al conocer la fuerza que tiroteaba, se internaron en la manigua, dejando en poder de los nuestros un muerto, que conducido á las puertas del cementerio, con los otros, resultó nombrarse Trineo (á) *Pelón*, muy conocido en este pueblo, en el que hace años se dedicaba á la venta de helados. Considérase de importancia su muerte.

El Corresponsal.

DE SAGUA LA GRANDE.

Noviembre, 26.

Prisioneros.

En el tren descendente de Cruces llegaron hoy á esta villa tres prisioneros hechos por fuerzas de Galicia.

Uno de los tres prisioneros viene herido de tres balazos.

DE MATANZAS

Noviembre, 26.

Ayer se presentaron á indulto:

En la Isabel, Florencio González Abreu, entregando un machete y un revólver.

En Cuevitas, Ramón García, entregando un machete.

En Sabanilla, Juan Rodríguez Cabrera, con caballo y machete, y

En Bolondrón, Leandro Hernández Delgado, sin armas.

El 23, al practicar un reconocimiento ordenado por la Comandancia militar, la sección movilizada de caballería de Jovellanos tuvo fuego en la colonia *San Juan* y potrero *Esperanza*, próximos á dicha villa, con un grupo enemigo al que dispersó, causándole tres muertos vistos.

Continuada la persecución, se vieron caer seis más, que lograron retirar sus compañeros.

La sección destruyó un campamento, ocupando dos tercerolas, tres machetes, dos bandoleras, una yegua y un caballo con montura, que se sacrificó por inútil.

Competencia resuelta

La competencia que se vió anteayer en la Audiencia de este territorio, entre el Juzgado de Alfonso XII y la Jurisdicción de Guerra, para conocer de la causa instruida en procedimiento sumarísimo por el delito de rebelión, contra el naturalizado ciudadano de los Estados Unidos Oscar Céspedes y Figueredo, se ha resuelto á favor de la referida Jurisdicción de Guerra.

Noviembre 27.

Fuerzas del batallón de Navarra, encontraron ayer en Calzadilla un pequeño grupo insurrecto, al que hicieron un muerto, que fué entregado al alcalde de Macagua é identificado como el titulado comandante Manuel Rogés Lamar.

Las mismas fuerzas destruyeron en Jucaral un campamento, ocupando cinco caballos útiles y nueve inútiles.

La columna de Antequera, que manda el teniente coronel Bueno, en reconocimientos practicados ayer por Limones, lomas de Saratoga y Rio de Auras hasta Bolondrón, encontró en el ingenio "Julia" un grupo insurrecto, al que batió y disperso, haciéndole dos muertos que abandonaron, y cogiéndoles una bandera, un revólver, dos machetes y tres caballos.

Continuando la operación, encontró otro grupo al que dispersó, recogiendo dos muertos que dejó en el campo, un rifle, una bandolera y una cartera con municiones.

Uno de los muertos resultó llamarse Domingo Colon y el otro Nicolás González, ambos de Bolondrón, no pudiendo ser identificados los otros dos.

Prosiguiendo los reconocimientos, se dió muerte á un chino que huía y al cual se le encontraron once piezas de bronce robadas en el ingenio "Manuelito."

La guerrilla particular del ingenio "Flora," en reconocimientos por terrenos del mismo, encontró ayer un grupo de 17 hombres al cual persiguió hasta el potrero "Esperanza," dispersándolo y ocupándole dos caballos, calderos de hierro, hamacas, frazadas, hules, carbón y viandas.

Noviembre, 28.

Fuerzas del segundo batallón de María Cristina, batieron ayer en terrenos del "Aguila", Cabezas, un pequeño grupo insurrecto al que hicieron tres muertos de los cuales sólo pudo identificar uno, titulado capitán Rudemiro Pérez.

Además se les cogió dos caballos armas y municiones.

La columna de Antequera sorprendió, ayer, en el potrero *El Inglesito*, Bolondrón, un pequeña campamento que destruyó, haciendo dos muertos á un grupo de siete insurrectos que estaba en dicho campamento y que emprendió la fuga á la desbandada.

Se ocuparon tres caballos, efectos y viandas.

Una bomba

Al llegar esta mañana á las nueve y diez al puente de Calderón, entre Seiba Mocha y Empalme, el tren de reparación de la Empresa de los ferrocarriles unidos, hizo explosión una bomba de dinamita colocada allí por los insurrectos, destrozando el fondo del carro blindado, una de cuyas puertas cayó sobre la vía de pasajeros.

La explosión hizo caer herido al soldado de la escolta José Castaño López, de la segunda compañía del segundo batallón de María Cristina, que dió con el fondo del carro, siendo después conducido á esta ciudad por el tren de viajeros, que por esta causa sufrió un retraso de una hora.

Apesar de la explosión, el tren de reparación no descarriló.

La escolta sostuvo un nutrido fuego con un grupo de insurrectos emboscados cerca de la línea.

DE SANTA CLARA

Noviembre, 26.

Alava

En sustitución de *Las Navas* han llegado á esta ciudad dos compañías del aguerrido batallón de *Alava*, al frente de las cuales viene el caballeroso y veterano comandante, señor Alonso.

Las operaciones realizadas por estas fuerzas que no han cesado de combatir al enemigo desde agosto del año pasado en las zonas de Cienfuegos y Trinidad, son una garantía para esta jurisdicción, donde presumimos que harán mucho y bueno, soldados tan aguerridos, máxime cuando son mandados por un animoso y valiente guerrillero como el señor Alonso y los distinguidos oficiales á sus órdenes.

Agresión

Como á las 5 de la tarde de ayer, un grupo de 12 á 15 insurrectos hizo fuego á las parejas de voluntarios de los Egidos, que prestan servicio en la zona del fuerte "Martinez;" al oir el fuego salió el teniente Ruano, comandante del fuerte, con 15 voluntarios, alcanzando al enemigo en la finca de don Eusebio Huervo, donde se hizo fuerte; pero atacado por los voluntarios, y después de breve fuego, se declaró en precipitada fuga, llevando una baja que se vió caer del caballo, yendo éste conducido del diestro. Continuó el teniente Ruano la persecución después de habérsele incorporado 20 voluntarios más, persiguiendo la partida, que según noticias, se componía de 30 hombres, hasta el punto conocido por *La Jíbara*, sin haberle dado alcance, regresando al destacamento sin novedad.

ULTIMA HORA

OFICIALES

DE AYER DOMINGO

En la Trocha de Júcaro á Morón

Los rebeldes colocaron en la vía férrea de Júcaro á Morón una bomba de dinamita que estalló al llegar el tren militar, destrozando varios carros.

El enemigo atacó entonces el vagón blindado, defendiéndose la escolta compuesta de 25 hombres con sus oficiales y el capitán jefe de la línea, mientras la locomotora fue en busca de columna Armiñán; al llegar esta huyó el enemigo, dejando en el campo ocho muertos y retirando varios heridos. Por nuestra parte dos muertos y un oficial, cuatro de tropa y el celador de telégrafos heridos.

DE LAS VILLAS

La guerrilla de Remedios batió en Tesico un grupo enemigo, causándole un muerto que quedó en el campo.

La columna Zaragoza alcanzó en Yabú un grupo de esploradores enemigos haciéndole dos muertos.

DE MATANZAS

La vanguardia de la columna del segundo batallon de María Cristina batió el dia 27 en terrenos del ingenio Aguila varios grupos insurrectos haciéndoles tres muertos, uno de ellos el titulado capitan Rudescencio Perez. De la columna resultó herido grave el práctico.

Fuerzas de la segunda zona en reconocimientos por Contreras encontraron el dia 28 un grupo rebelde, al que hicieron dos muertos que quedaron en el campo y se apoderaron de dos machetes y tres caballos.

Presentados

Uno en las Villas, uno en Matanzas y uno en la Habana.

DE HOY, LUNES.

DE MATANZAS

El coronel Molina, fraccionando su columna por compañías, dió una batida por los montes de Cantarranas, San Cristóbal y Santa Rita, encontrando campamentos de pequeños grupos enemigos, haciendo dos muertos que fueron identificados, ocupándoles dos tercerolas, dos machetes, carteras, municiones, 9 caballos con monturas, 16 sin ella, medicamentos y otros efectos.

Por nuestra parte, un herido grave.

El teniente coronel Ravanal, que opera con la mitad de la columna en el término de Guamutas, encontró en el rio Palma una pequeña partida, á la que dispersó, dando muerte al titulado capitán Miguel Corro, apoderándose de una tercerola. En los montes Aurrerá sorprendió una prefectura con 46 caballos.

DE LAS VILLAS

La columna del general López Amor en reconocimientos, sostuvo un combate en las Delicias, tuvo fuego en Manaquitas y otros tiroteos en Pasitos.

Se ignoran las bajas del enemigo.

Las nuestras un herido grave y dos leves.

Se confirma la dispersión de las partidas después del combate de las Damas.

DE LA HABANA

El Comandante de Armas de Santiago de las Vegas, con fuerzas de Almansa, voluntarios y guerrilla local batió una partida en Tumba, apoderándose del campamento, 6 reses y un caballo.

PRESENTADOS.

Tres armados en la provincia de Matanzas.

A MAJANA

Han sido destinados á prestar servicio en la Trocha del Mariel-Majana por este último punto, trescientos bomberos municipales, que se hallaban destacados en La Gabriela y Santa Ana.

EL SR. ARZOBISPO DE CUBA

A bordo del vapor *M. L. Villaverde* se embarca esta tarde con dirección á la cabecera de su Diócesis, el respetable Arzobispo de Santiago de Cuba.

Deseamos feliz viaje al ilustre Prelado.

BIENVENIDOS

Ayer de mañana llegaron á esta capital de regreso de su viaje á México, los doctores don Juan Santos Fernández, don Tomás V. Coronado y don Ricardo Gutiérrez Lee, que concurrieron al Congreso Pan Americano que acaba de celabrarse en la capital de la vecina República Méxicana.

Damos la bienvenida á los distinguidos profesores, que desde luego darán á luz las observaciones científicas que hayan podido recoger en tan interesante asamblea.

Bomberos del Comercio.

Entre los particulares de que se trataron el sábado en la junta de jefes y oficiales del Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos se acordó que el Primer Jefe, señor Salaya, hiciera presente al Presidente de la expresada institución, nuestro respetable amigo el señor don Prudencio Rabell, la gratitud de los individuos del Cuerpo por su generoso proceder, donando al cuerpo la suma de 700 pesos, con objeto de completar lo que faltaba para el pago de los derechos que la Hacienda cobró por la importación de caballos y otros materiales para el servicio de extinción de incendios, el año de 1892, y el déficil que resultara en las cuentas corrientes de dicho cuerpo, en el mes próximo pasado.

También se acordó regalar al Primer Jefe de Honor, don Joaquín Huiz la medalla de oro con que el Ayuntamiento ha recompensado sus servicios mientras estuvo al frente de la Institución, y cuya medalla le será entregada por una Comisión de los señores jefes y oficiales.

Asimismo se acordó, á propuesta de varios oficiales del destacamento del Vedado, nombrar á don José Marín Rodríguez, capitán que fué de dicho destacamento, jefe honorario del mismo, al constituirse la Sección, como se tiene solicitado.

Junta nacional de Defensa.

COMITÉ DE MARIANAO.

En Marianao se reunieron el viernes último á las siete de la noche en las Casas consistoriales, los señores don Carlos Zuasti, excelentísimo Sr. don Francisco Carvajal, don Antonio Cabaleiro, don Severiano Cuesta, don Ramon Jimeno, don Francisco Echezarreta, don Celesrino Tuero, don Francisco Crespo, don Miguel Céspedes, don Eduardo Sánchez, don Antonio Alvarez, don José Valmaña, don Francisco Valdés Hurtado, don José S. Solís, doctor don Nicasio Silverio, doctor don José Torns y don Manuel Chaple, convocados por el primero, como Alcalde Municipal para tratar de la constitución en aquella localidad del Comité de la Junta Nacional de Defensa.

Según leemos en el acta de esta reunión, manifestó el señor Zugasti que había convocado la reunión de representantes de los partidos políticos existentes, inspirado en la grandiosa idea que ha logrado general aprobación, de reunir todas las fuerzas leales en una sola agrupación nacional, dando tregua absoluta á toda gestión ó ideal político de los que sustentaba su particular cada agrupación, hasta que la integridad y soberanía nacionales no corran peligro alguno, ni sean amenazadas y discutidas.

Los señores presentes aplaudieron la idea, manifestando que estaban dispuestos á realizar todos los esfuerzos necesarios en favor del patriótico pensamiento expresado por el señor Zugasti, é inmediatamente se procedió á la elección del Comité en Marianao de la Junta Nacional de Defensa, que fué designada por aclamación en la forma siguiente:

Presidente.

Don Carlos Zugasti Salazar.

Vicepresidente.

Don Severino Cuesta.

Vocales:

Don Celestino Tuero, don Francisco Echezarreta, don Francisco V. Hurtado, don José S. Solís, Ldo. don Pablo G. de la Maza y Dr. don Nicasio Silverio.

Secretario

Don Ermino Fernández.

Constituido el Comité se acordó proceder á las gestiones propias de su institución, á recaudar los donativos para la causa nacional y demás trabajos que sean necesarios.

El señor Presidente dió á todos las gracias, expresando lo mucho que esperaba de su leal concurso, dando por terminada la reunión y disponiendo se extendiese acta, que fué firmada por todos para constancia.

DON DELFIN SANCHEZ.

En la funcion efectuada en la noche del sábado en el Gran Teatro de Tacón á beneficio de los fondos *La Cruz Roja*, tuvimos el gusto de saludar en el palco que ocupaba nuestro querido amigo el señor don Rosendo Fernández, al señor don Delfín Sanchez, ilustre compatriota que, por su ilustración, sus generosos desprendimientos y su cuantiosa fortuna, figura entre los más prominentes miembros de la colonia española de México, en cuya república reside hace más de cuarenta años.

El señor Sánchez, tan conocido como estimado en esta Isla, donde cuenta numerosos amigos, permanecerá algunos días entre nosotros.

Sea bien venido.

Generosidad y patriotismo

A trueque de contrariar la modestia de nuestro querido amigo el Sr. D. Ramón Crusellas, que ha querido que permanezca ignorado su nombre, vamos á dar cuenta de un rasgo tan generoso como patriótico, realizado por él en la noche del sábado.

En la función efectuada en el Gran Teatro á beneficio de los fondos de la *Cruz Roja*, había en la primera fila de lunetas, veinticinco individuos del ejército, que inútiles ó enfermos, deben regresar á la Península. El Sr. Crusellas (D. Ramón) pidió la venia al teniente á cuyo cargo estaban, para obsequiarles, y obtenida ésta, ordenó al dueño del café de Tacón, D. Felipe González, que dispusiese una cena para todos, lo que efectuó con la mayor complacencia este nuestro también querido amigo, disponiendo una espléndida mesa con ricos manjares y vinos, á los que se agregaron, por la comisión de *La Cruz Roja*, exquisitos vinos de Jeréz.

Inútilmente quisieron dar las gracias nuestros valientes soldados al que tan generosamente los obsequiaba, porque el Sr. González, complaciendo los deseos del Sr. Crusellas, no quiso revelar su nombre. Por lo mismo, al tener noticias de esto, por casualidad que celebramos, nos complacemos en hacer público tan patriótico rasgo.

LA LOTERIA

NUEVO APARATO

Según habíamos anunciado, el sábado á las dos de la tarde, se efectuó en el local donde se celebran los sorteos, la prueba oficial del nuevo aparato que el señor ministro de Ultramar ha enviado á la Administración de Loterías para la extracción de las bolas los días de los sorteos.

Dicho aparato se llama *Helizoidal*, siendo su forma la de una espiral, de cuatro metros de largo por cuarenta centímetros de circunferencia, cubierto por una red metálica.

Este aparato se destina á elevar las bolas desde el sitio donde se depositan hasta los globos.

Las bolas caen impulsadas por una paleta, á una especie de embudo y de éste al *Helizoidal*, el cual se pone en movimiento, ascendiendo entonces las bolas hasta caer en un tubo metálico inclinado, que las derrama en el globo.

El tiempo que se invierte en esta operación es de cuarenta minutos.

A presenciar la prueba del *Helizoidal* asistieron el Intendente General de Hacienda Sr. Fagoaga, el señor Cubells, el Administrador del Ramo, el Interventor, el Secretario, el Notario de Gobierno, Sr. Castro, y varios representantes de la prensa.

Reciba el señor Goicoechea nuestra felicitación por haber adquirido el nuevo aparato, que, lo mismo que las reformas que ha introducido en los diferentes departamentos de la Administración á su cargo, dan mayor diafanidad á las operaciones del sorteo y más prestigio á la Renta de Loterías.

EL SORTEO

Esta mañana se efectuó el sorteo de la Lotería número 33, dando principio á la hora de costumbre.

PREMIO DE LA BENEFICENCIA

El Sorteo prevenido en los artículos 59 y 172 de la Instrucción general de Loterías de 20 de septiembre de 1895, para adjudicar un premio de 200 pesos entre las 50 niñas de más edad de las acogidas en la Casa de Beneficencia de la Habana, ha tenido efecto en el acto del sorteo del día de hoy en la forma prevenida en la Instrucción, habiendo salido premiado el número 4, que corresponde á la niña doña María Gertrudis Saturnina Valdés.

LOS PREMIOS MAYORES

Los tres premios mayores fueron vendidos en La Unión, Guanabacoa y Santiago de Cuba, respectivamente.

NO HAY BILLETES.

En la Administración de Loterías no quedan billetes para los sorteos números 34 y 35.

EL SORTEO DE NAVIDAD.

El próximo sorteo se celebrará el día 22 de Diciembre, y constará de 30.000 billetes.

Batallón Infantil

Numerosa concurrencia acudió anoche al Círculo Militar. Hubo diversos modos de apreciar la votación para la elección de la Directiva, resultando elegido presidente el Comisario de guerra Sr. Goizueta. El Sr. Marqués de Cervera le hizo entrega de la presidencia, evidenciando las condiciones del nuevo Presidente. Sentimos no recordar los nombres de los señores Vocales.

A propuesta del Sr. Mandulian fué aclamado Presidente de honor el señor Marqués de Cervera.

El Sr. Guizueta propuso para Coronel á S. M. el Rey, siendo recibida la proposición con nutridos aplausos. Se suspendió la sesión.

Los veinte y cuatro pesos satisfechos por otros tantos papás como cuota de entrada de los niños, se entregaron al Sr. D. Antonio Pérez, que á su vez los depositará en manos de la nueva junta Directiva para la extensión de los correspondientes recibos.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

Orden de la Plaza del día 30 de noviembre de 1896.

La revista de Comisario del entrante mes de diciembre se pasará en la Secretaría de este Gobierno Militar, por los señores Jefes y Oficiales que se hallen en la Plaza, en la forma siguiente:

Día 2

De doce á una de la tarde.—Sres. Jefes y Oficiales en espectación de embarque para la Península.

De una á dos de la tarde.—Idem en comisión activa del servicio, excedentes en comisión y de reemplazo.

De doce a dos de la tarde.—Idem de transeuntes por cualquier concepto en la Plaza.

A la una de la tarde.—Idem pensionistas de Cruces.

Los días 1, 2, 3, 4, y 5

De doce á tres de la tarde.—Reclutas disponibles del Ejército de la Península, previa la presentación de los pasaportes que obren en su poder y acrediten su situación.

Con el fin de que los justificantes de revista puedan ser autorizados en este Gobierno, en el día 1, y á la una de su tarde, serán entregados dos ejemplares al Sr. Secretario del mismo, por los señores Jefes y oficiales que deban pasarla el día 2, y á la hora indicada para la revista recogerán uno de aquellos del señor Comisario de Guerra, que deberá pasarla y estará presente.

Con igual fin y por triplicado, el Habilitado de comisión activa, reemplazo y demás clases, remitirá á mi autoridad, en el día anterior al señalado para la revista, relación nominal de los señores Jefes y Oficiales en tales situaciones, para que firmen en la misma y los que como los transeuntes, se presentarán precisamente de uniforme.

Lo que se hace saber en la orden de la Plaza de hoy para general conocimiento y cumplimiento en los días y horas que á cada clase se señalan.

El General Gobernador, Loño.

Es copia.—El Comandante Secretario—*Justiniano García.*

MERCADO MONEARIO.

CAMBIOS

Centenes............	á 6.22 plata.
En cantidades......	á 6.25 plata.
Luises............	á 4.96 plata.
En cantidades......	á 4.98 plata.
Oro contra oro metálico..	de 8 á 10
Plata contra oro metálico	de 15½ á 15¾
Calderilla...............	de 19 á 19½

Crónica general.

Nuestro querido amigo el licenciado don Miguel Antonio Nogueras, ha trasladado su domicilio particular á la calle de San Miguel, número 75. El estudio de abogado del Sr. Nogueras continúa en la calle de San Ignacio, número 16, entresuelos, y las horas de oficina siguen siendo de una á cuatro de la tarde.

CRONICA DE POLICIA

LOS ÑAÑIGOS

LOS DEPORTADOS

Según nuestros informes el número de individuos deportados hasta el sábado último por estar tildados de ñáñigos é individuos de malos antecedentes alcanza á la cifra de *doscientos setenta y ocho.*

LA CAPTURA DE "BEMBA"

El sábado en la noche fué detenido por el celador de la Ceiba, el moreno Fermín Romay (a) *Bemba ó Bisteck*, vecino de la calle de la Esperanza, por ser individuo de malos antecedentes y estar tildado como uno de los principales guerrilleros del juego *Bacacó.*

OTRO DETENIDO

Ayer, domingo, el celador de San Leopoldo, auxiliado por los vigilantes á sus órdenes, detuvo al pardo Víctor La Barrera ó Jimenez, vecino de la calzada de Belascoain, por aparecer afiliado al juego *Ebión*, teniendo tatuados en el cuerpo los signos característicos de dicha asociación.

EN ÑÁÑIGO GUANAJAY

En el Vivac gubernativo ingresó en la noche del sábado último el moreno José Inés Canto (a) *Guanajay*, detenido por el celador del Segunda Barrio de San Lázaro, como individuo afiliado al juego *Ecoria Efor* 1°, y haber tomado parte en varias reyertas habidas en aquel barrio cuestiones de partidos y ser individuo de conducta sospechosa.

El ñáñigo *Guanajay* ha sufrido varias prisiones por diferentes delitos.

UN DESERTOR

Una pareja de Orden Público presentó el sábado por la tarde, en la celaduría del barrio de Pueblo Nuevo á D. Pedro Pablo Martín, del comercio y vecino de O-Reilly número 90 y á D. Antonio Dominguez, sin oficio ni domicilio conocido, detenido este último en la calle del Campanario, esquina á Belascoaín á petición del primero, á quien acusa de haber desertado en la mañana de dicho día, de la Estación de Villanueva, en los momentos de embarcar la compañía movilizada del tercer Batallón de Voluntarios, donde había ingresado como sustituto.

Al detenido se le ocupó un equipo de voluntario, la carabina Remington, bayoneta y 100 cápsulas, como igualmente 10 pesos 70 centavos plata, resto de tres centenes y 6 pesos plata que se le habían dado al ingresar en la Compañía.

También se le ocuparon 117 papeletas impresas parra pedir limosna.

NOTICIAS VARIAS

En la casa de socorro de la tercera demarcación fué asistido el sábado último, D. Juan Durán, vecino de la calle del Aguila n° 84, de varias heridas en la región labial y olfática, que sufrió casualmente al caerse en el barrio de Tacón.

Como á las dos de la tarde del sábado, fué detenido por el celador de Atarés y vigilante n° 129, el pardo José Valdés Rosales, vecino de la calzada del Príncipe Alfonso, á causa de encontrarse reclamado por el Juzgado del Pilar.

El menor pardo Leopoldo Baeza, vecino de Lealtad 182, fué mordido por un perro de la propiedad de Dª Aurora Ruiz, causándoles una herida en la pierna derecha.

El dueño de la panadería *La Africana*, puso en conocimiento del celador del Arsenal, haber desaparecido del establecimiento el dependiente Francisco Mercaller, estafándole 84 pesos 40 cts. plata.

REGISTRO

El escribano D. Ricardo del Campo, cumpliendo mandamiento del señor Juez de Instrucción de Jesús María, practicó un registro, auxiliado del celador de Chávez, en la casa número 11 del callejón de Chávez, residencia del blanco José de la Caridad Valdés (a) *Trajedia*, ocupando una lima con cabo de madera, una bolsa de estambre con 22 cápsulas de revólver, un papel conteniendo polvos de platear y dos llaves pequeñas, de cuyos efectos se incautó el Sr. Campo.

TENTATIVA DE SUICIDIO

La jóven doña Margarita Alonso y Alvarez, vecina de la calzada de Buenos Aires, atentó contra su vida tomando un veneno que hacía tiempo tenía guardado con dicho propósito.

Su estado es grave.

AHOGADO

En los baños de D. Jacinto Sigarroa, en el litoral de la playa del Vedado, apareció ahogado un individuo, sin que haya sido posible su identificación.

En el registro practicado en la ropa que se encontró, se ocupó un papel escrito con lapiz, que decía: *Don Dionisio Altel: fueron 35 cuartillas y 93 cuartillos. Pablo Bello.*

COMUNICADOS.

EL MODELO
S. RAFAEL N. 1.
Casa de Cambió y Venta de Billetes
Sorteo núm. 33--Noviembre 30.
PREMIOS MAYORES VENDIDOS
2,497 CON $ 500
20,454 CON $ 500
23,330 CON $ 500
C 1404 4-30

EL TURCO
EN CAMPAÑA
PARA CABALLEROS
Pardesús, Sobretodos, Macferlanes, forrados de satén chino y seda, desde ¡¡$3!!
Trajes de casimir y armour, negro y azul, desde ¡¡$4!!
INMENSO SURTIDO EN ROPA HECHA PARA NIÑOS.
ROPA INTERIOR DE ABRIGO, GRAN COLECCION
SECCION DE MEDIDA.
TRAJES de buen casimir, por medida, desde ¡¡$7!!
SECCION DE ALMACEN DE PAÑOS.
Casimires de lana pura, desde 60 centavos vara. Armures, Vicuñas, etc., etc.; muy barato todo.
LOS PRECIOS FIJOS marcados en todos los artículos de esta gran casa son la mejor garantía para el comprador.
Principe Alfonso 11 y 13
HABANA
TELEFONO 1.297.
C 1343 15 N

Mi bisabuelo el marqués

Dias atrás recibí la visita de un médico muy amigo mio, que cree sinceramente en el atavismo.

Según él, no hay en nuestros cuerpos ni en nuestras almas una aptitud, un apetito, un vicio, un sentimiento, una idea que no proceda de nuestros mayores, de quienes somos la resultante.

El doctor explicaba su teoría con gran ingenio y sin esfuerzo alguno podia considerarme como afiliado á sus doctrinas.

—Mire usted—me dijo, señalándome un retrato colgado en la pared—ahí tiene usted al verdadero bisabuelo de las famosas *Odas* que usted ha escrito.

La efigie á que mi amigo se refería es un pastel algo borroso, que representa un niño de tres años, que fué mi bisabuelo materno.

Es difícil contemplar un rostro más seductor ni más expresivo.

Mi bisabuelo se casó por primera vez á los diez y ocho años,, á consecuencia de una circunstancia singular que merece ser referida.

Uno de sus amigos amaba á una muchacha hermosa como una deidad, rica y dotada de excelentes dotes morales, que correspondia con su cariño á la pasión de que era objeto.

Sin embargo, un dia riñeron los enamorados, por un motivo insignificante, por una cuestión de celos, y el novio, para poner entre él y la que creia infiel un obstáculo invencible, resolvió casarse con otra.

Ante la casa de la mujer con quien pretendia contraer matrimonio, encontró á mi bisabuelo, á quien suplicó encarecidamente que fuera, en su nombre, á pedir la mano de la jóven.

Mi bisabuelo no vaciló un instante; entró en la casa y pidió la mano de la muchacha...... para él, como único medio de salvar á su amigo. Pero no tuvo que arrepentirse de su buena acción, porque los novios se reconciliaron y le dieron siempre pruebas de su eterna gratitud.

Mi bisabuelo, que entró siendo muy joven en posesión de sus bienes, vivia en una hermosa finca rodeada de grandes terrenos, de bosques y de huertas de su pertenencia, que representaban una inmensa fortuna, que por desdicha desapareció al fin para nuestra familia.

Allí cazaban y pescaban los amigos de mi ilustre antepasado, el cual tenía constantemente la casa llena de huéspedes, dispuestos á vaciarle la bodega y á dejarle sin un faisán ni una perdiz.

En aquella mansión entraba todo el que quería, permaneciendo en ella todo el tiempo que se le antojaba, y á veces durante meses enteros. Bastaba con decir: "Aquí estoy," para que los amigos de mi bisabuelo tuviesen á su disposición coches, caballos, perros, escopetas, soberbia mesa, espléndidas habitaciones y camas dignas de un canónigo.

Como era natural, nunca faltaban huéspedes en la casa. Sin embargo, mi bisabuelo creyó que el número era insuficiente, y, para aumentarlo, concibió la idea de hacerse...... *¡salteador de caminos!* Emboscábase con algunos de sus amigos en un sitio cercano á su domicilio y detenia los carruajes, lanzando terribles gritos y haciendo disparos en el aire. Hacia bajar á los viajeros, los ataba codo con codo, y á pesar de sus ruegos, les decia que quedaban secuestrados por tiempo indefinido.

Al llegar á la casa; creian los detenidos que iban á morir; mas por el contrario, se les hacia sentar en la mesa de un festin magnificamento servido.

Y se les trataba con tanto cariño y se les festejaba de tal modo, que acababan por estar muy á gusto en la casa, sin comprender lo que les ocurria.

Conventententemente custodiados, se les permitia cazar y divertirse, y se les obsequiaba diariamente con soberbias comidas.

Al cabo de algún tiempo, cuando deseaban partir, se les despedía con sumo afecto y se les hacian suntuosos presentes como en la *Odisea*.

Las bromas de mi bisabuelo son legendarias en el país. A veces se hacia conducir entre gendarmes por las calles de Molins para conocer á los verdaderos amigos que no le abandonaban en el infortunio.

Una vez se presentó de improviso su mujer, de regreso de un viaje, y lo encontró sentado sólo á la mesa, servido por cincuenta muchachas de dieciseis años. Habia estado en la feria de un pueblo cercano y las había tomado á prueba, para ver cuál de ellas le ataba mejor la servilleta al cuello y le escanciaba con mayor elegancia.

Las infelices se retiraron llorando y enjugándose las lágrimas con el delantal cuando se las despidió al mismo tiempo, no sin gratificarlas con un buen principio de dote.

Por regla general, no le gustaba á mi bisabuelo sentarse sólo á la mesa, y su mayor placer consistía en verse rodeado de gran número de amigos que le ayudasen á dar al traste con los peces de sus estanques, los capones de su corral y el vino de sus bodegas.

La hospitalidad de aquellos tiempos era fastuosamente excesiva; pero tenía también su lado heróico y conmovedor.

Siendo yo muy niño, ví llegar á casa de mi bisabuelo, ya muy viejo, pero siempre alegre y hospitalarei, á un caballero anciano que no tenía ni casa ni hogar, y que, despues de haber gastado noblemente su fortuna, no poseía en el mundo más que su caballo.

Iba por turno á pasar algunos meses á casa de cada uno de sus antiguos amigos, por los cuales era acogido, no como un parásito, sino como un huésped querido y venerado, á quien se colmaba de delicadas atenciones y que las aceptaba dignamente.

Al partir no daba dinero á los criados porque no lo tenía; pero los servidores (¡qué tiempos aquellos!) se mostraban siempre con él en extremo afectuosos.

Así es como mi bisabuelo disipó toda su fortuna, que fué á parar á manos de sus infinitos acreedores, y por eso su biznieto se ha visto obligado á hacerse poeta lírico para no morirse de hambre.

TEODORO DE BANVILLE.

NOTAS TEATRALES

ALBISU.—*La Verbena de la Paloma*, *La Rebotica* y estreno de *La Sobrina del Sacristán*.

Prescindiendo de *Rita* (Concha Martinez) y *El Tabernero* (Castro), los demás personajes no resultaron en el sainete lírico *La Verbena de la Paloma*, que hemos visto representar aquí, de un modo aceptable, en anteriores temporadas.

En efecto, faltaban aire chulesco á *Susana* y á *Casta*, más picardía al *Boticario*, voz y estilo al tipógrafo *Julián*, y realidad á la *Tia Antonia*, la que con sus mofletes exagerados, su movilidad de ardilla y sus maneras extravagantes, traspasó los límites del sainete llegando al terreno de la pantomima. En el cuadro último apareció un "chiripero", por la puerta derecha, que por sus trazas más parecia un picador mejicano.

En fin, que *La Verbena* no satisfizo, aunque las altas localidades, movidas por la costumbre, pidieran la repetición de las coplas que empiezan así:

"¿Dónde vas con mantón de Manila?"...

Ahora un aplauso á la mencionada Compañía, con motivo de su buen comportamiento en el delicioso sainete de costumbres *La Rebotica*. Figúrense ustedes á la talentosa Rusquella, en el papel de la desenvuelta sevillana *Currita*, bailando aires de *su tierrecita*... ¡Miel sobre hojuelas, comparito!

Admirables la Sra. Monjardin, *D*ª *Ramona*, la parlanchina sempiterna; el veterinario *Martínez* (Sr. Torres), que experimenta los parches antes de aplicarlos á las caballerías; *D. Bernardino* (Cires Sánchez), el sufrido farmacéutico; y bien los demás jugadores de tresillo, el mancebo de la botica etc. El Sr. Pastor no entendió el tipo del pazguato *Nicolas*, del lila que toma por elogios la sangrienta broma del "Madrid Cómico."

Sólo nos resta una observación: ¿Por qué desnaturalizar la pieza cómica de Vital Aza, añadiéndole un duo, de letra imposible y música ratonera? ¿Y en qué ocasión? ¡Cuando los novios hablan de *ocultis* en la rebotica, y no les conviene ser advertidos por nadie! ¡Fuera el pegote!

Cuanto á la zarzuelita *La Sobrina del Sacristán*, tiene buenos chistes, muy buenos; algunas escenas "latosas" y una partitura seria, llena de pretensiones, pero falta de movimiento, gracia, donaire, y escrita á fotutazo limpio, en detrimento de los oidos delicados. Y perdone el culto y reputado crítico musical Serafín Ramírez que, invadiendo su campo, nos metamos en camisas de once varas.

La escena aparece dividida en dos: de un lado está la calle y del otro, el patio de un colegio, donde juegan multitud de niñas, tan traviesas que por poco derriban un gigantesco árbol, y estuvieron á punto de hundir el cuarto alto del *Sacristán*, á cuyo departamento suben dos educandas para asomarse al balcón y pelar la pava con sus novios respectivos.

Por más que á la jovencita *Carlota* (Concha Martínez), no le sienta el traje corto ni el cabello suelto, ella lleva amores con el boticario de la esquina, y *Cándida* (Luisa Ibáñez) con el Capitán Leon. Los enamorados las créen sobrinas del *Sacristán*, y como éste se halla casado con una labriega que hace pasar allí "por su sobrina", de todos estos lios resultan percances, equivocaciones y juegos de palabras que mantienen al espectador en risa constante.

Un párrafo más y terminamos. Los que se distinguen en el desempeño de la zarzuelita, son la Sra. Monjardín, *Benita*, y el marido de esta, el *Sacristán* (Cires Sánchez). El papel de Quijada es insignificante. Pastor en *La Sobrina* está mucho mejor que en *La Rebotica*, por que se presenta en la primera obra con la cara y el traje de un babieca, como requiere el tipo á su cargo.

Añadido. ¿Por qué las funciones de Albisu empiezan tan tarde? El viernes asistimos á las dos primeras tandas, no hubo repeticiones, y salimos del teatro á las diez y media, en lugar de las nueve y media. Hermanos Alcaraz, tengan compasión con el público para que se haga *hermano* de ustedes.

⁂

GRAN TEATRO DE TACON.

BENEFICIO DE "LA CRUZ ROJA."

Mucho tiempo hace que no se veía nuestro primer coliseo tan animado, tan favorecido por la hermosura, reuniendo en su seno á todo lo que en la Habana brilla y vale, perteneciente á los distintos elementos de que se compone esta sociedad, como en la noche del sábado último. Así, pues, es de rigor que comencemos nuestra crónica felicitando á la comisión organizadora del espectáculo, por el éxito del mismo, así como á los aficionados, zarzueleros y profesores de banda y orquesta, por el extraordinario realce que dieron al programa.

A las ocho y cuarto la sala del regio coliseo presentaba un aspecto deslumbrante. El palco del centro del primer piso, frente al proscenio, artisticamente adornado con escudos y cortinajes, se veía ocupado por la dignísima Presidenta de *La Cruz Roja*, señora Arana de Novo; en el palco de la derecha, también adornado, pero con cortinas encarnadas, se hallaba la Directiva de *Aires d'a Miña Terra*; en el grillé izquierdo de platea, la entusiasta secretaria de la referida Asociación, nuestra amiga particular, Eva Canel, encargada de los obsequios; por remate, en las dos últimas filas de lunetas, varios soldados convalecientes, unos con el brazo en cabestrillo, otros con las muletas en que se apoyan para poder andar, todos invictos heroes de la patria. Por los pasillos y en los antepechos de los palcos, se destacaban algunos medallones con la simbólica Cruz Roja, que lucían asimismo en las mangas infinitas damas y caballeros.

La velada dió principio con *Caramelo* por la Compañía de Albisu, dirigiendo la orquesta el mejicano Gustavo de María Campos. La graciosa y zaragatera Concha Martinez, que había sido muy celebrada en el primer cuadro, en el tercero al cantar lo de—"Yo no sé si fué de día,—yo no sé si fué de noche», el entusiasmo subió de punto y cayeron á los pies de la flamenca ramos de flores en número tan considerable que alfombraron la escena, mientras aplaudian cuatro mil manos al fachenda *torerillo Antonio*. Castro consiguió un triunfo, sobre todo, cuando dijo lleno de *gindama*: "Espérame en los montes de Cacarajícara."

Siguió la preciosa zarzuela, de factura elegante, *El Tambor de Granaderos*, por la Compañía de Payret, pasando la batuta á manos del valenciano Ricardo Sendra. Nunca se ha representado la obra de Sánchez Pastor y Chapí con tan exquisito esmero, por las partes principales, los partiquinos y las masas corales. En la escena de la jura—que fué preciso repetir—se llamó al escenario á la inteligente y hechicera valenciana Carmen Duato, para colmarla de ¡bravos!, para hacer que la bañara una l'uvia de flores, no tan hermosas como las que se crían en la feracísima tierra que baña el Turia. El apoteósis tuvo segunda parte, al reaparecer la bandera de oro y gualda, que fué saludada por el concurso allí reunido, á las voces de ¡Viva España! que salían de las localidades altas y del escenario. Rovira, el *leguito de la Merced*, estuvo oportunísimo en el nuevo milagro del Padre Benito que nos dió á conocer. Al final de la obra, hubo que hacer subir al escenario al maestro Sendra, para que tomara la parte alícuota que le correspondia en el éxito de sus discípulos y comprofesores.

Tras un breve intermedio, la notable aficionada señorita Luengo, maestra de la Escuela Superior de Señoritas, nos deleitó en el piano con una soberbia composición, erizada de dificultades, que supo vencer gallardamente. La ejecutante fué acompañada por la orquesta que entonces dirigía el galáico Maestro Chané, el que luego, á petición del pueblo soberano, tocó la enardecedora "Marcha" de *¡Cádiz!* Es imposible contar los montones de flores sueltas y en ramos, que se arrojaron á la elegante damita Luengo, en premio de su labor artística, en medio de frenéticas palmadas.

Acto continuo nuestro venerable amigo particular el señor Romero Rubio recitó, con el claro obscuro que se requiere y dicción vibrante, las célebres espinelas de Bernardo López García, rotuladas *Al Dos de Mayo*. ¿Ganó aplausos? Estruendosos, eso no se pregunta, porque supo tocar las fibras más recónditas de los corazones allí soliviantados. En seguida, como contrica (palabras textuales), leyó unas valientes redondillas de Cano y Masas, copiadas en este periódico del número que *El Liberal* de Madrid ha consagrado "A la Marina de Guerra", Y, por supuesto, *er zeñó Manué* alborotó el cotarro.

Antes de la lectura, la Charanga de Puerto-Rico—que ya había tocado en el atrio del coliseo, el paso-doble *Lagartijitos*, con acompañamiento de ocarinas—nos cautivó en el escenario, á telón corrido, primero con una espléndida *Fantasía sobre La Sonámbula* y más tarde con la originalísima polca coreada *El Jerez*, versos de un redactor de este periódico. El Músico Mayor, D. Braulio Uralde, consiguió nuevos laureles, dejando cimentada su reputación de artista consumado.

Para finalizar, entró en juego la compañía de la Alhambra, que dirige D. Regino López, la iniciadora de esta conjunción de cuadros zarzueleros, con un fin benéfico-patriótico, habiendo representado la broma-política *Las Naciones Amigas*, en que revela nuestro compañero D. Federico Villoch que sabe manejar el chiste y la sátira, y que ya conoce los que en jerga de autores se llaman "resortes teatrales." Al presentarse la hermosa tiple reglana Julia Acosta, con el traje de las barbianas de Sevilla, se extremeció toitico er teatro, y el cielo se vino abajo cuando cantó, pisando terreno firme, aquella copleja en que una novia ruega por su novio, que pelea en los campos de Cuba, para que Dios se lo devuelva sin desperfecto de ninguna clase. Entonces hubo aclamaciones, frases como "¡olé! ¡viva tu mare!" y se repitió el aguacero de flores, con las que la tiple formó una pirámide á los pies de la alegoría en que se destacaba la figura de España.

Las cuatro veces que de los grillés se lanzaron ramos á las señoras y señoritas mencionadas, desde los palcos altos, que ocupaban miembros de *La Cruz Roja*, caian rosas, jazmines y claveles sobre los soldados convalecientes, que ostentaban sus honrosas heridas, ocupando dos filas de lunetas; "detalle" que causaba un efecto magnífico. Igualmente, en los intermedios, cuando arrogantes marineros repartian dulces y licores de palco en palco, también tocaba su parte en el obsequio á los referidos inutilizados en campaña. El espectáculo, lleno de seducciones, terminó á la una de la madrugada. ¡Ojalá que con los resultados obtenidos pueda proseguir haciendo muchas obras buenas la simpática Asociación internacional de *La Cruz Roja*! ¡Honor á las dignísimas damas y á los caballeros que la componen!—

J. A. Cobo.

GACETILLA.

LAS PRIMERAS VISITAS.—Desde el sábado último hicieron acto de presencia en esta Redacción, el número 753 de *El Eco de Galicia*; el 66 de *El Fénix*, con un artículo biográfico acerca del poeta Espronceda, y seis retratos; y el 96 de la popular *Caricatura* con dos grandes dibujos en la primera plana, uno sobre el acto heróico del soldado Manuel Martínez Carreño, que en Puerto Príncipe mató tres insurrectos, al atacar éstos á las acémilas; y el segundo, que representa el interior de un carro del tren de Cárdenas y Júcaro, descarrilado por el enemigo. Dicho periódico trae además un retrato del General de Brigada Sr. Gelabert y el del actor Luis Robillot, muertos recientemente en la Península; así como el del teniente D. Antonio Leardy de los Santos, herido grave en un encuentro; y multitud de muñecos en forma de aleluyas. ¡Salud á los tres colegas!

SEÑORITAS SILBANTES—Entre las jóvenes americanas es hoy moda el aprender á silbar, como antes se aprendía á cantar. Hace algunos dias se celebraba en Nueva York el matrimonio de una rica heredera, y durante el *lunch*, que siguió á la ceremonia religiosa, se vió de pronto levantarse á 12 señoritas, que se pusieron á silbar con un conjunto perfecto, y, según parece, hasta con verdadero sentimiento, la *Marcha nupcial* de Mendelssohn.

SE NOS REMITE.—"Sr. Gacetillero; En la Calzada de Jesús del Monte, no escasean los casos de viruelas, (las banderitas amarillas con la V negra así lo indican) y á pesar de ello, no se limpian las cunetas de la misma, por hallarse los peones camineros de la calzada supradicha, ocupados en limpiar las de la calzada de Cristina.

Bien dicen los vecinos: con tres padres del pueblo (Sres. Arenas, Menéndez, y Vega en el barrio) y no se hace nada; en cambio, la barriada de Atarés con un concejal y San Lázaro con otro, están "de flor."—*X. y Z.*"

PRECEPTOS HIGIÉNICOS, POR ALEJANDRO DUMAS.—Camina dos horas todos los dias.

Duerme siete horas todas las noches.

Levántate desde que te despiertes.

Trabaja luego que te levantes.

No comas sin hambre y siempre despacio.

Bebe para no estar sediento.

Habla solo cuando es menester, y no digas más que la mitad de lo que piensas.

No escribas lo que no puedas firmar.

No hagas lo que no puedas decir.

No olvides nunca que los demás cuentan contigo, pero que tú no puedes contar con ellos.

Todo esto preceptuado en los aforismos del célebre escritor, hasta los consejos de orden moral, comprendiendo su elevada inteligencia que es tan evidente el estrecho vínculo que enlaza lo moral con la higiene, que como decía una vez uno de nuestros fervientes adoradores de la diosa Hegia: no concibo que haya quien lo desconozca, toda vez que se lo hayan hecho notar; habiendo dicho con tanta oportunidad como buen sentido, refiriéndose á este particular J. J. Rousseau que la Higiene más que un arte, es una especie de virtud.

CARIÑO INTERESADO.—Fabulilla.

Un gato sin dueño, hambriento
De un queso se apoderó,
Y á comérselo, contento,
En un desván se metió.
Un perro que había allí,
Le dijo al verle llegar:
—Acércate, porque aquí
Puedes tranquilo habitar.
Ven y no tengas cuidado,
Que cariño te profeso....
Y el gato dijo escamado:
—¡Cariño tú! ¡Por el queso!
A tu amistad no me obligo,
Aunque tu afán lo procure,
Porque tú serás mi amigo....
Mientras el queso me dure.
Así yo lo considero,
Que he podido averiguar
Que no hay enemigo fiero
Mientras se tiene que dar.

José Rodao.

LA HIGIENE ANTE TODO.—En un restaurant:

—Camarero, hace media hora que le he pedido á usted langosta, y aun no me la ha traido.

—Tenga usted un poco de paciencia, caballero. ¡La están desinfectando!

ESPECTACULOS

PAYRET.—Compañía Lírico-Dramática de Navarro.—No hay función.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela. Empresa Alcaraz Hnos.—A las 7½: *La Sobrina del Sacristán.*—A las 8½: Acto primero de *Un Estudiante de Salamanca.*—A las 9½: Segundo acto de la propia zarzuela.—A las 10½: Acto tercero de la misma obra.

IRIJOA.—Compañía cómico-lírica de Bufos "Miguel Salas"—Las zarzuelitas *¡Mefistófeles!* y *Al Romper la Molienda.* Guarachas. A las 8.

ALHAMBRA—A las 8: *Por Salvar la Pelleja.*—A las 9: *El Negocio del Lenguado.*—A las 10: *Allá va Eso.* Y los bailes de costumbre.

SALON DE VARIEDADES.—(Antigua Acera del Louvre.)—Ilusiones ópticas.—Compañía Infantil.—Espectáculo por tandas. De 7 á 11, todas las noches.

TIENDA DE CAMPAÑA.—San Miguel y Oquendo. Compañía de acróbatas y gimnastas. Escenas cómicas y pantomima. Función diaria. A las 8.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3, Compañía de Fantoches: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

GRAN CARROUSELL.—Solar Pubillones, Neptuno frente á Carneado. Funciona todas los dias, de 5 á 9 de la noche. Regalo á los niños de un caballito trinitario que estará de manifiesto en el mismo local.

Billetes de Loteria
PARA EL GRAN SORTEO DE
NAVIDAD
se venden muy baratos en la antigua casa de
M. GUTIERREZ, Galiano 126.
C 1314 alt 46-dya-7 N

Buques á la carga.

PARA CANARIAS

La barca española TRIUNFO saldrá á mediados del mes de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Para informes dirigirse á su capitán á bordo ó á sus consignatarios GALBAN y Cª. San Ignacio 36.
C 1397 a15 28 N d14-29 N

Vapores de travesía

COMPAÑIA
General Trasatlántica
DE
VAPORES-CORREOS FRANCESES.
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.
Para Veracruz directo.
Saldrá para dicho puerto sobre el dia 3 de Diciembre el vapor francés
LA NAVARRE
capitán DUCROT.
Admite carga á flete y pasajeros.
Tarifas muy reducidas con conocimientos para todas las ciudades importantes de Francia.
Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas al viajar por esta línea.
De más pormenores impondrán sus consignatarios Bridat Mont'Ros y Compª Amargura número 5.
8697 73-24 7a 24

ANUNCIOS

PASTA BIZCOCHOS MARINELLI—Se acaba de recibir otra gran remesa da cajas de 0,40 y 0,55 una. Se avisa á los vapores de pasajes, á los pueblos del interior y al público en general. De venta únicamente en la platería el 2º Topacio, calle de la Muralla 113, frente á la del Cristo.
8805 a4-30

GRAN TREN DE CANTINAS de Antonio Calvet, Teniente Rey 37, entre Compostela y Habana. Se sirven estas á todos puntos con mucho aseo y mejor condimentación, pues esta casa hace una variación diaria, sin competencia y los precios arreglados á la situación. 8777 a4-28 d4 28

SE SOLICITA
una criada para los quehaceres de tres habitaciones se le dara un centén de sueldo: es necesario tenga buenas referencias. Impondrán Virtudes 49, entresuelos derecha. 8710 d4-26 a4-26

JOSE TRUJILLO Y URIAS
CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS.		Dentadura hasta	
Por una extracción	$1.00	4 dientes......	$ 7.50
Idem sin dolor.....	1.50	Hasta 6 id......	10.00
Limpieza dentadura	2.50	,, 8 id......	12.00
Empastadura......	1.50	,, 14 id......	15.00
Orificación......	2.50	GALIANO 36	

Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde. C 1297 26-4 N

Vinos puros Gallegos
DEL RIVERO DE AVIA
y del Miño, ORENSE,
Marcas registradas de cosechero. Son los más similares á los franceses, más superiores, y los más á propósito para este país, por su pureza, frescura y fragancia.
Se expenden por
Romero y Montes.
Lamparilla 34, A. Tel. 480. Habana.
C 1388 alt d13-25N a13-25 N

LA HABANERA
CONFITERIA
Y PASTELERIA FRANCESA.
Este establecimiento ha recibido un escelente surtido en Bombones de lo más variado que se fabrica en Europa, entre ellos los esquisitos CHOCOLATINES, NOUGATINES, ABRICOTINES Y FRAMBOISINES superiores, FRUTAS ABRILLANTADAS en cajitas propias para regalos y los superiores caramelos de CHOCOLATE. CAFÉ CON LECHE, FRESA Y ROSA legítimos, pues es la única casa que los recibe, no presentando al público de esos caramelos que con los mismos nombres no son más que piedras azucaradas y de mal gusto.
Marrons Glasse. 89 Obispo 89
C 1360 a26-20 N

VINO DE PAPAYINA
DE GANDUL.
El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES DIFÍCILES, ERUPTOS, ÁCIDOS etc.
Este vino ha sido premiado con medalla de oro en las Exposiciones á que ha concurrido.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
C 749 alt 13-1 Jl
C 1291 alt 1 N

JUEGOS DE SALA A 40$. CAMAS DE HIERRO á 8 y 12, camitas baranda á 8 y 12, camas colombinas á 2, 2½ y 3, carpetas á 12, bufetes á 10 y 12, escaparates reina Ana á 15, y muchos muebles más. LA FAMA Compostela 124, entre Jesús María y Merced: se alquilan los altos al fondo.
8708 a4-26

ULTIMA
HORA
A LOS SRES. JEFES
Y OFICIALES
DEL EJÉRCITO
y demás particulares, se dan muebles con derecho á la propiedad, rebajando el alquiler proporcional de lo que entregue á cuenta el arrendatario. Se compran y venden en proporción, haciéndose cargo de las composiciones, regfllado y barniz. Monte 2, letra G, Inocencio Sanchez. 8507 a8-18

Al bello sexo
El surtido de guantes de cabritilla para la presente temporada se acaba de recibir en LA COMPLACIENTE, San Rafael 13 y en LA ESPECIAL, Obispo 99.
M. Carranza.
C 1394 5a-27 1d-29

DE TODO UN POCO

VERSOS

Si el código penal condena á muerte
al asesino infame y alevoso
que espía, en un patíbulo afrentoso,
el triste fin de su nefanda suerte,
¡yo anhelara saber qué ley castiga
al que nos roba la apacible calma,
y al que, dando á estrechar su mano amiga,
nos hiere luego sin piedad el alma!

El cuerpo es cárcel del alma:
la llave es el corazón;
el juez, la propia conciencia;
su sólo testigo, Dios.

Alfredo Hurtado.

La cocina y sus accesorios

PIERNA DE VENADO ASADA.

Después de golpear bien una pierna de venado que tenga dos días de muerto, cuando menos, se mecha con tiras de jamón, ajo, zanahorias, y en seguida, untada de manteca y sazonada con sal y pimienta, se pone al horno sobre una cazuela suficiente, en la cual se habrán puesto anticipadamente algunas zanahorias picadas, nabos y un ramillete surtido, así como algunas patatas peladas, cuidando de separarlas á su tiempo para que no se quemen. Cuando se separe la pierna del horno, se cuela el jugo que resulte y se desengrasa para servirlo juntamente con el asado y las patatas bien calientes.

CREMA DE CHOCOLATE.

Se ponen á hervir juntos dos cuartillos de leche y dos de natillas, tres yemas y cuatro onzas de azúcar en polvo; se menea bien continuamente, y cuando haya consumídose una mitad, se añaden dos onzas de chocolate rayado, se deja aún hervir algunos minutos más, y después se sirve sobre rebanadas de pan inglés, mamón ó soletas.

Charada.

Del fundador de una secta
la *segunda* el nombre da,
y si repetir se quiere
adjetivo formará.
Cuarta y *segunda* es un nombre
conocido de mujer,
nombre que pasó á la historia.
¿Qué más quiere V. saber?
Es *tercia* y *cuarta* una voz
usada por los marinos,
y del reino vegetal
es un producto muy fino.
Primera preposición,
y el *todo* de la charada
nombre propio de mujer
que por cierto no me agrada.

R. R.

Jeroglífico comprimido.

(Por Mr. Pijirigua.)

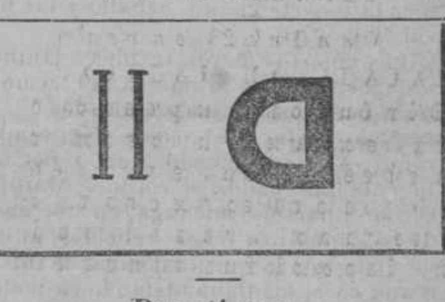

Pasatiempo.

✣
✣
✣
✣ ✣ ✣ ✣ ✣ ✣ ✣ ✣
✣
✣
✣
✣
✣
✣
✣
✣ ✣ ✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣
✣

Sustituir las cruces por letras, de modo que formen los siguientes nombres:

Linea vertical: Periódico muy leído.
Línea horizontal: Tiempo de verbo.
En la curva de los arpones: En farmacia.

Anagrama.

(Remitido por Isidro Pérez.)

ARO, DE AZAR,
MUSA.

Formar con estas letras el nombre y apellido de una hermosa señorita de la calle de las Figuras.

Triangulo.

✣ ✣ ✣ ✣ ✣ ✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣ ✣ ✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣ ✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣ ✣
✣ ✣ ✣
✣ ✣
✣

Sustituir las cruces por letras, de manera que leidas horizontal y verticalmente digan lo siguiente:

1 Periódico.
2 Para echar fresco.
3 Para flores.
4 Adjetivo.
5 Nombre de mujer.
6 Rico departamento de la costa del Perú.
7 Negación
8 Vocal.

Al Cuadrado anterior:

M A N O
A M A R
N A D A
O R A R

SOLUCIONES.

A la Charada anterior: Guanabacoa.
Al geroglífico comprimido: Menoscabo.
Al Anagrama anterior: Ana Martínez y Montier.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA.
ZULUETA ESQUINA Á NEPTUNO.

EDICION DE LA MAÑANA

DEL DOMINGO 29

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, noviembre 28.

RECOMPENSAS

S. M. la Reina Regente ha firmado hoy los decretos confirmando las recompensas concedidas por el General en Jefe, sobre el campo de batalla, á los oficiales, clases y soldados que más se distinguieron durante las últimas operaciones dirigidas por el General Weyler.

CONSEJO DE MINISTROS

En los momentos en que telegrafío están los ministros reunidos en Consejo.

Nada concreto se ha dicho respecto á los asuntos políticos que han de tratarse en dicho Consejo; pero al entrar ha manifestado el señor Ministro de Marina que llevaba el proyecto de construcción de dos buques destructores de torpederos que tengan un andar por lo menos de treinta millas por hora.

Además se acordó comprar cuatro mil fusiles Mauser para el ejército de Cuba y Filipinas.

EL CADAVER DE
DON MANUEL VALLE

Ha llegado á Oviedo el cadáver de don Manuel Valle.

Lo acompaña, según anunció oportunamente, el señor Dolz y algunos otros amigos y familiares.

En dicha población se le tributaron solemnes honras, acudiendo á recibirlo una numerosa concurrencia.

Por la guarnición de la plaza se le hicieron los honores de Coronel.

CAMBIOS

No se han cotizado hoy en la Bolsa las libras esterlinas.

EXTRANJEROS

Nueva York, 28 de noviembre.

LA CAUSA DEL "LAURADA"

El Dr. Castillo no se ha presentado todavía á descargarse de la acusación que pesa sobre él en la causa del vapor *Laurada* y en la que aparece como uno de los que ayudaron á realizar la expedición. Ha prestado fianza mientras tanto por valor de dos mil quinientos pesos.

NOTICIA DESMENTIDA

Se ha recibido un despacho de la república de Uruguay desmintiendo la noticia de que se había iniciado allí un movimiento revolucionario.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

EN LA AGONIA

No son únicamente los partes oficiales de los combates ni las noticias de las victorias alcanzadas por nuestro ejército, los que hacen resaltar el estado de la guerra y la situación más ó menos adversa en que se encuentran las bandas insurreccionadas en esta Antilla contra la soberanía de España. Otros datos adquiridos en la fuente misma de los acontecimientos, y que llevan el sello de la sinceridad y de la exactitud, pintan tan bien como el relato de las mismas victorias—y á las veces mejor—el aspecto general de la campaña, y el decaimiento ó esperanzas de los contendientes, permitiendo formular juicios desapasionados, con independencia de toda prevención y de todo anhelo del ánimo.

Comprendiéndolo así, nos apresuramos á publicar no hace muchos días en un suplemento, noticias adquiridas por uno de nuestros redactores en el campamento del general Weyler, y escuchadas de labios del mismo general en jefe; en las cuales, á pesar de no encontrarse el relato de formidables acometidas ni de grandes batallas—con las que no sueñan más que algunos ilusos desconocedores del país y de la ya proverbial *prudencia* del enemigo—vió la opinión, como nosotros los habíamos visto, signos infalibles de hallarse muy próxima la pacificación de la Vuelta Abajo. Que ni la opinión ni nosotros andábamos descaminados, demuéstranlo cumplidamente la satisfacción del gobierno de S. M., repetidamente manifestada en el transcurso de pocos días cada vez que los consejeros responsables han hecho declaraciones respecto de la campaña de Cuba, y la nota optimista que á partir de aquella fecha repiten, coreándola al unísono, los diarios de la Metrópoli.

De la misma índole é importancia, y despertando aún mayor curiosidad é interés que aquella información, á la cual sirve de ratificación y complemento, es el "relato de un testigo presencial" publicado ayer tarde á la cabeza del DIARIO DE LA MARINA. No hemos de repetirlo ni extractarlo, limitándonos á recomendar su lectura á los que aún no lo conozcan; pero si hemos de hacer resaltar la deducción que de él se desprende, y que puede reducirse, y efectivamente se reduce, á este hecho tan sencillo y claro en su exposición como transcendental y complejo en sus consecuencias: La rebelión agoniza en la provincia de Pinar del Río.

Aún estaban en su inicio las operaciones que dieron por resultado la ocupación militar de los puntos más importantes de la cordillera de la Vuelta Abajo; todavía no se hallaba cerrado al enemigo el paso hácia las lomas en la medida que el general en jefe ha conceptuado conveniente hacerlo, y apenas si se había hecho otra cosa que empezar la tarea de destruir los sembrados donde se proveía de legumbres la insurrección, y de impedir á ésta el aprovechamiento de ganado, cuando ya las hordas de Maceo vagaban desnudas, sin descanso y sin alimento de un punto á otro, hostigadas incesantemente por nuestras columnas, y, oponiendo á éstas—en los trances en que la huída sin combate hubiera significado la muerte—la débil resistencia de que son capaces solamente á fuerza de machetazos distribuidos en las filas por los cabecillas y por el mismo Maceo. Esa situación ha tenido que agravarse después de los últimos combates y operaciones llevados á cabo en el corazón de la Vuelta Abajo; y tenemos informes recientes, de los que resulta que mejor se asemeja á un hospital que á un campamento el sitio donde las partidas se entregan, cuando pueden, al descanso, y que antes parecen en su marcha procesión de espectros, que bandas armadas en rebelión contra la soberanía del Estado.

De los blancos apenas si hay uno que no esté tísico—nos decía ayer mismo un hacendado de Pinar del Rio—y á los negros mismos se les nota la palidez y demacración producidas por la fiebre, el cansancio y el hambre. Con una campaña bien organizada y bien combinada—añadió nuestro interlocutor—no hay en Vuelta Abajo insurrección más que para un mes; y aun creo que he señalado más tiempo del debido.

De todo esto, resulta aún para el sectario más fanático de la causa separatista, la prueba palmaria de que las partidas se hallan por la Vuelta Abajo en el período que en toda rebelión armada precede inmediatamente á la descomposición y desaparición total del movimiento sedicioso. Al entusiasmo ha sucedido el desaliento; á la tranquilidad relativa de los primeros días y á la facilidad de procurarse alimento y vestidos en abundancia, el cansancio, el insomnio, la desnudez y el hambre; á la adhesión á los jefes, la murmuración y la desconfianza; y á las esperanzas en la victoria la certidumbre del definitivo fracaso, y el temor, cada día más acentuado, de que al hundimiento de las ilusiones puestas en el triunfo de la causa, se añadan, primero el abandono por la defección de los unos y la traición de los otros, y despues bien la muerte violenta al filo del sable ó al plomo del mauser de un soldado, ó al fuego de un pelotón que ejecuta la sentencia de un consejo de guerra, bien la muerte, más terrible aún, en la soledad del monte, causada por la inanición, la tisis y la fiebre.

Ahora se advierte cuán fundados eran los cálculos del general Weyler al prometerse dar para antes de Navidad el golpe mortal á la insurrección, y con cuánta razón veníamos desde hace días pronosticando para España, á cambio del aguinaldo que ella va enviar al soldado que en Cuba pelea por la integridad nacional, el aguinaldo, mucho más expléndido, del soldado español á su patria, consistente en la pacificación de la Vuelta Abajo, precursora para un plazo relativamente breve de la total pacificación del país.

LA JUNTA DE DEFENSA
Y LA OPINION

Acabamos de recibir, por la vía extranjera, los periódicos de Madrid en que se publican las noticias referentes á la constitución de la Junta Nacional de Defensa de la Isla de Cuba.

Toda la prensa madrileña se muestra unánime en aplaudir el levantado espíritu de patriotismo que ha inspirado esa hermosa conjunción de los partidos.

El Liberal, cuya información en este asunto es brillantísima, y no superada, ni siquiera igualada, por ningún otro periódico, publica un extenso telegrama, que ocupa dos columnas, de sus corresponsales señores Morote y Lázaro, dando cuenta, con lujo de detalles, de la formación de dicha Junta.

Además, con el título de *Momento solemne*, escribe sobre el mismo tema un notable artículo, del cual tomamos los siguientes párrafos:

Es muy laudable y muy hermoso lo que han hecho los partidos políticos de Cuba.

Unidos los constitucionales, los reformistas y los autonomistas, formarán una sola agrupación y trabajarán en una misma línea hasta tanto que, por medio de la victoria, disminuya la intensidad y se reduzca la extensión de la guerra.

Ha quedado establecida en la isla la única divisoria que en estos solemnes instantes convenía establecer.

A un lado todos los españoles, sean cuales fueren sus ideas y sus principios; al otro lado, los insurrectos y todos cuantos simpaticen con su odiosa campaña.

....

Aplauso merecen los partidos que de tan noble manera han dado al olvido lo que es más difícil de olvidar, los antiguos y recíprocos agravios, y que con tan generoso arranque han hecho en aras de la patria el más costoso de los sacrificios; el sacrificio del amor propio.

Gracias á su abnegación y á su civismo, el general Weyler, al ponerse al frente de las columnas de Pinar del Rio, nada habrá dejado en la Habana que puede causarle recelos ó inquietudes.

Apagado allí y en el resto de la isla el funesto rescoldo de la política local, ya no necesitará preocuparse más que del enemigo el general en jefe del ejército de Cuba.

Expedito y franco tiene el camino de la victoria.

Déle Dios acierto y fortuna para recorrerlo hasta el cabo, así como España le ha dado en recursos, en confianza y en libertad de acción todo cuanto quiso pedirla.

Callada está en la Península y en Cuba la voz de los exclusivismos de secta y de los intereses secundarios.

Hora es, por tanto, de que hable y decida la voz de los cañones.

Por su parte, *La Epoca*, órgano, como es sabido, del señor Cánovas del Castillo, dice lo siguiente:

Para la opinión [pública extranjera esa unión de los hombres de todos los partidos en torno de la bandera de España, desde los que representan los matices más avanzados, como los autonomistas, señores Gálvez y Montoro, hasta los reformistas y constitucionales, es la demostración palmaria de que toda la parte sana de la población de Cuba, sin diferencias polít cas, está dispuesta á corresponder y á secundar los esfuerzos que viene haciendo la metrópoli, principalmente en interés de aquellas provincias españolas.

Hecho tan significativo y elocuente no podrá menos de disipar ó desvirtuar algunas de las prevenciones que sobre el carácter de la insurrección cubana y sobre el ejercicio de nuestra soberanía en Cuba existen en los Estados-Unidos. La unión de todos los partidos de la isla desautoriza por completo la especie que presenta á la insurrección separatista como órgano de la población cubana impaciente por arrojar de sí el yugo tiránico de la metrópoli.... La manifestación patriótica de su adhesión á la causa nacional y de su resolución, de cooperar á que la insurrección sea sofocada, que hacen los representantes de todos los partidos, señala y precisa el carácter parcial y faccioso de la rebeldía y permite esperar que en la suerte de ésta ha de ejercer el hecho á que nos referimos considerable influencia.

Puede considerarse, pues, la unión de los partidos cubanos como un triunfo de la política del Gobierno y de la seguida en la isla, de acuerdo con aquél, por el general Weyler, á quien honra sobremanera este resultado, tan favorable para la causa nacional.

El Imparcial dedica corto espacio á tan importante asunto; sin embargo, en las notas de *La política del día*, encontramos la siguiente sugestiva observación:

En la gran Antilla es de verdadero efecto moral que ante la guerra se acallen las discordias políticas y no haya allí más que españoles. En la Península parece que no es igual el entusiasmo entre los representantes de los partidos, pero impuesta la solución por las circunstancias, es de presumir que todos respetarán lo que se acuerde.

SEXTA EXPEDICION

Según nos comunica la casa consignataria de los vapores correos de la Compañía Trasatlántica, el día 20 del corriente han salido con destino á este puerto los siguientes vapores, conduciendo los individuos de tropa que á continuación se detallan:

Reina María Cristina, procedente de Cádiz, con 893.

El *Monserrat* con 1401 y el *Alicante* con 1501, ambos procedentes de Barcelona.

Ayer por la mañana salió de Cádiz para esta isla el vapor *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica, conduciendo 1846 soldados.

SERVICIO DE PLAZA.

Ayer fueron llamados los jefes de los cuerpos de voluntarios por el General Loño, Gobernador Militar de esta plaza, á causa de que algunos de los referidos jefes habían manifestado que no tenían fuerza bastante para prestar el servicio de plaza, como hasta aquí, merced al escaso contingente con que cuentan, sobre todo desde que han salido á campaña las últimas fuerzas del patriótico instituto.

En dicha reunión se acordó que en lo sucesivo sean dos, en vez de uno, los batallones que diariamente entren de servicio.

Hoy se darán las órdenes al efecto.

DONATIVO PATRIOTICO

RELACION de las cantidades entregadas en el dia de la fecha, en la Secretaría de la JUNTA NACIONAL DE DEFENSA, para el Donativo Patriótico.

	ORO		BILLETE ORO		PLATA	
	Pesos	*Cs*	*Pesos*	*Cs*	*Pesos.*	*Cs*
Suma anterior	$ 5.982	68	63.391	90	6.030	14
Antonio Vila y Maneda			200			
Los empleados de la Diputación			100			
El periódico *La Caricatura*					50	
M. Valle y Cª	1.060					
Sociedad de Socorros Mutuos Nuestra Señora del Monte Carmelo					10	
Personal de Junta de Instrucción Pública					38	
Antonio Balcells			2.000			
Total	$ 7.042	68	65.691	90	6.128	14

Habana, noviembre 28 de 1896.

Las precedentes cantidades han sido entregadas en la Tesorería General de Hacienda.

GIROS

Ayer vendió la Intendencia general de Hacienda letras por valor de doscientos ochenta y cinco mil pesos contra el señor ministro de Ultramar, á ocho días vista y medio por ciento premio, en la forma siguiente:

H. Upmann y Cª, $125.000; Gelats y Cª, $60.000; Palcells y Cª, $50.000, y Alvarez, Valdés y Gutiérrez, 59.000 pesos.

LOS VOLUNTARIOS

Hoy salen á campaña nuevas fuerzas de Voluntarios. Las compañías del Sexto y Séptimo batallón y la del de Jesús del Monte tomarán á las siete de la mañana el tren de Guanajay.

Manda la compañía del Sexto batallón el capitán don Antonio Espejo y Barba, y se compone además de los tenientes don Policarpo Sánchez Fernández, don Santiago Santo Ferreiro y don Francisco García Camucho y de ciento tres individuos de tropa.

La del Séptimo batallón la forman el capitán don José Vidal; los tenientes don Marcelino Ganote y Hoyales, don Alfonso Sánchez Diez y don José García Freire y ciento tres individuos de tropa.

La compañía de Jesús del Monte es mixta, formada con fuerzas de este batallón, de la Sección de Infantería de Marina de Casa Blanca, y de la compañía de Chapelgorris del Cerro. Va á las órdenes del capitán don Pedro Regolta, y lleva tres oficiales subalternos y ciento catorce individuos de tropa.

Es probable que también salga la compañía del Sexto batallón de cazadores.

Sólo queda por salir á campaña la del batallón Urbano y cincuenta hombres de la compañía de Guias del Capitán General.

SIMPATIAS DEL EXTRANJERO

De París dicen con fecha 3 del actual:

"El periódico *El Fígaro* conceptúa que los nuevos sacrificios que se impone España no han de poner en peligro su prosperidad económica.

Se halla convencido, por el contrario, de que, al revés de lo que ocurre en Italia, España resistirá todas las pruebas por que está pasando, sin que la población de la Península quede reducida á la miseria ni se vea en la necesidad de emigrar."

Con la misma fecha comunican de Budapest:

"En un reciente banquete dado por los liberales gubernamentales se pronunciaron brindis y discursos en honor de España y de sus actuales sacrificios, los cuales, recogidos por el ex senador español Sr. Marcoartu, proporcionaron a éste justos plácemes.

Dicho señor expuso hábilmente las analogías históricas entre Hungria y España, y su firme persuación de que la nación española triunfará de todos los obstáculos con que hoy lucha, como salió Hungría de su crísis política y económica hasta llegar al grado de prosperidad que hoy disfruta."

LA CRUZ ROJA.

En la Secretaría de esta Asociación ha sido entregado, por un admirador de la misma, medio billete del número 15.584, correspondiente al sorteo del día 30 del actual. Si tiene la suerte de salir agraciado con $50, ingresarán en la Tesorería de la Cruz Roja, y si el premio es de alguna importancia, las señoras Damas de Caridad lo distribuirán en la forma que tengan por conveniente.

Para el aguinaldo del soldado,

La suscripción abierta en Cárdenas para hacer un obsequio la *Noche Buena* á los soldados que componen la Tercera División del Tercer Cuerpo, de operaciones en esta Provincia, asciende á $5-30 en oro, 100 en billetes y 76 pesos en plata.

D. CLAUDIO HERRERO

Este distinguido amigo nuestro, Coronel del regimiento Voluntarios Chapelgorris de Guamutas en la anterior guerra, y en la actualidad Alcalde Corregidor de la vecina villa de Colón, ha sido nombrado hijo adoptivo de la misma, según reciente acuerdo del Ilustre Ayuntamiento de la precitada población.

CENTRO DE VACUNA
de la Excma. Diputación Provincial.

Estado de las vacunaciones y revacunaciones efectuadas en la provincia durante los meses de abril, mayo y junio últimos, con expresión de la vacuna distribuida, según se indica.

	Blancos	Mestizos	Negros.	Total
Vacunados	2.121	619	570	3.310
Revacunados	845	285	267	1.397
Total	2.966	904	837	4.707

VACUNA EXPEDIDA.	Nº de frascos.
A los Términos Municipales	370
A los Vacunadores	125
A los particulares	62
Total	557

REVISTA MERCANTIL

Azúcares.—El mercado azucarero ha prevalecido muy encalmado durante toda la semana, y solamente se ha colocado una partida de sacos, pol. 96 á 96½, ascendentes á 2.000, de centrifugados ya en segundas manos, los que fueron vendidos al precio de 4¾ reales y 50 centavos el envase, para embarcar á la Península. También se vendieron unos 1.400 sacos, pol. 90, á entregar en Paula y al precio de 4 reales arroba. Fuera de estas partidas no sabemos de operación alguna, y el mercado cierra nominal bajo la misma impresión que le ha afectado durante toda la semana. La imposibilidad de que comience todavía la nueva zafra, hace sostener á los tenedores con la esperanza de realizar las pocas existencias que quedan y que no pasan de 26.352 toneladas, á mejores precios que los que hoy se ofrecen.

Cambios.—El mismo sentimiento que en el mercado azucarero predomina en el de cambios; y las operaciones efectuadas han sido muy limitadas en toda la semana. Estas consistieron en la venta de:

Francos 732.000 sobre Paris, á 3 d|v., al 7 p. % P.

£ 20.000 sobre Londres á 60 d|v. al 20¼ y 20⅞ p. % P.

$ 100, sobre la Península, 8 d|v., de 15 á 14¼ p. % D.

El mercado cierra nominal á los tipos siguientes:

Londres	60 d|v.,	de 20¾ á 21	p. % P.
Paris	3 d|v.,	de 6⅞ á 7	p. % P.
Hamburgo	3 d|v.,	de 5¼ á 5⅜	p. % P.
New York	3 d|v.,	de 11 á 11¼	p. % P.
Península	8 d|v.,	de 14⅝ á 14¼	p. % D.

Plata.—De 15¾ á 16½ p. % D. contra oro metálico. De 10 á 12 p. % anual por 6 y 3 meses respectivamente.

Tabaco.—Los embarques durante la semana ascienden á 151 tercios rama; 6 millones 388.233 tabacos torcidos; 545.259 cajetillas de cigarrillos, y 7.792½ kilos de picadura, contra 133.301 tercios; 163.481.139 tabacos; 41.914.303 cajetillas, y 161.697½ kilos picadura, contra 8.776 tercios; 5 millones 353.300 tabacos; 1.594.026 cajetillas y 10.460 kilos picaduras embarcados en semana análoga de 95, y 279.669 de los primeros; 140 millones 095.343 de los segundos; 45.271.718 de las terceras y 361.113 de los últimos en lo que fué de año hasta fecha igual á la de hoy.

OFICIAL

Han sido declaradas vacantes las tres escuelas de varones, elementales completas, y de segundo ascenso de Quivicán, Manzanillo y Puerto Príncipe, respectivamente, disponiéndose se provean con arreglo al Decreto del Gobierno General, de 17 de marzo último.

Se ha autorizado el cambio de nombre de la calle de la Marina, en Casa Blanca, por el de Gamiz.

Ha sido declarado cesante el celador de Policía de Santa Clara don Edmigio Reyes, nombrándose en su lugar á don Marcos Castellanos.

SOLICITUD

Por el Gobierno Regional se interesa de los señores Presidentes y Secretarios de las Sociedades que se expresan á continuación comuniquen el actual domicilio de las mismas y den conocimiento de sus Directivas, á la mayor brevenad posible:

Sociedad de Socorros Mutuos San Fernando.
Idem idem Unión Ibérica.
Idem idem Hermanos del Trabajo.
Idem idem La Reforma.
Idem idem Planchadores de Camisas.
Idem idem Recreo Bella Unión Habanera.
Idem idem Profesores de Música.
Idem idem La Confianza,
Idem idem Protectora de los niños.
Idem idem Socorros Mutuos La Exposición.
Idem idem Coral Montañesa.
Idem idem Instrucciód y Recreo El Progreso Habanero.
Idem idem Socorros Mutuos Nuestra Señora de los Desamparados.
Idem idem Asa'tos.
Idem idem Liga de Obrera.
Idem idem La Casualidad.
Idem idem Círculo de Prestamistas.
Idem idem San Ramón Nonnato.
Idem idem Fileteadores.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta ciudad, y su entierro se efectuará á las ocho y media de la mañana de hoy, el Doctor en Farmacia don Juan Zamora y Cereceda, catedrático de ascenso de nuestra Universidad, y persona tan estimada por su cultura como por su caracter.

Descanse en paz, y reciba su familia nuestro mas sentido pésame.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

De nuestros corresponsales especiales.
POR CORREO.

DESDE LA TROCHA

Llegada y salida de Weyler.—Acto de justicia.—El machete de Peña.—Encuentro del Jobo.—Suárez Inclán.—Los dos Pericos.—El general Ruíz.—El coronel Hore.—Un soldado en un pozo.

Artemisa, noviembre 28.

Ningún abonado al DIARIO DE LA MARINA, habituado á leerme, esperará encontrar en esta carta ampliación á mi telegrama de ayer, referente al desembarco del gener Weyler en el Mariel, su traslado á Artemisa y su salida de este pueblo para el de Candelaria, con objeto de emprender desde allí nuevamente las operaciones; pues son aquellos actos de los que una vez descritos, como lo fueron há quince días, cuando el primer viaje del general en jefe, no hay para que repetirlos, máxime cuando es el mismo el personal que acompaña al general Weyler y el mismo el de las autoridades de la Trocha que fueron á recibirlo: Arolas, Gasco, sus ayudantes, etc. etc.

Solo quéda por decir que el General en Jefe y su Estado Mayor fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en Artemisa, por el ex-Alcalde popular de este pueblo y rico comerciante D. Apolinar Martinez de la Sierra.

Y no debo dejar de consignar un acto de extricta justicia realizado por el general Weyler al permitir que lo acompañase hasta Candelaria el corresponsal de *El Imparcial* D. Domingo Blanco, por ser este periodista—manifestó el General—el único que hasta ahora no había logrado acompañarle en los veinte días que lleva de operaciones, pues ya el del *Heraldo*, Sr. Peña, lo vió en Candelaria, cuando pasó por ese pueblo el General Jefe, y el de *El Liberal*, Sr. Morote, fué invitado á pasar una noche en su campamento de *Jaca*, cérca de San Cristóbal.

Ahora bien; si uno fué primero que el otro, y si la oportunidad elegida por el primero, cuando el general llevaba diez días de operaciones en las lomas y había verdadera ansiedad en la opinión por conocer su resultado, fué mejor ó no que la elegida por el segundo, cuando aun no se han reanudado aquellas, cosa es esta que no importa al General Weyler y mucho menos á mi. Si acaso al público.

De todas suertes, lo indudable y cierto es que el general Weyler aseguró á Morote que el corresponsal de *El Imparcial* iría solamente hasta Candelaria, como reparación que en justicia se le debía, regresando inmediatamente á la Trocha.

Solo hay una cosa que lamentar: que mi distinguido compañero Sr. Peña, no haya podido utilizar su caballo, con bueno y flamante equipo, su machete y sus trajes de campaña, de todo lo cual se había provisto para estas operaciones....

Y á otra cosa.

⁂

Las partidas de Perico Delgado y Perico Diaz, que tenían establecido su campamento en las lomas del Jobo, han sido batidas por la brigada del general Suárez Inclán, compuesta de los batallones de Llerena, España, Gerona y Baleares.

Los insurrectos, en buenas posiciones, atacaron la columna por el flanco derecho, sosteniéndose en aquellas durante dos horas, al cabo de las que fueron desalojados y dispersados por los aguerridos soldados de Suárez Inclán, quien tras un nutrido fuego de fusilería ordenó que disparase la Artillería, siendo colocadas nueve granadas en el centro de los grupos más nutridos.

El enemigo dejó en el campo 27 muertos, retirando algunos heridos.

La columna tuvo cuatro heridos, contándose entre ellos el práctico Juan Duarte, á quien una bala atravesó el muslo izquierdo.

El general Suárez Inclán, los coroneles Fuentes y Alonso, así como todos los oficiales y soldados de la brigada, son objeto de grandes elogios por parte del práctico Duarte.

Este debe embarcarse hoy en el Mariel para dirigirse á Bahía Honda, donde tiene familia, con objeto de ser curado por ella.

⁂

El general D. Calixto Ruiz se ha encargado del mando de una de las brigadas que operan con el General en Jefe.

Como oficial de E. M. de ella va el capitán del cuerpo Sr. Pérez de la Greda, distinguido escritor, autor, entre otras obras, de una interesante novela titulada *Cabeza de mujer*.

⁂

Del mando de una de las medias brigadas del general Suárez Inclán, se ha encargado el coronel de Artillería

Sr. Hore, jefe que fué de la segunda zona de la Trocha.

⁂

Al sacar agua de un pozo, en Cayajabo, varios soldados encontraron el cadáver de un compañero, ignorándose el Cuerpo á que pertenecía.

AYALA.

Pasajeros militares

A bordo del vapor correo de las Antillas, *Julia*, llegaron ayer á esta capital, procedentes del departamento Oriental, los siguientes señores: Teniente coronel don Rafal Vassallo; comandantes don Juan García, don Pedro Garrido; capitanes don Germán Gil y don Antonio León; tenientes don Manuel Azcona, don José del Pozo, don Isidoro González y don Vicente Pérez y habilitado don Emiliano Gómez.

PRESOS

Ayer tarde llegaron á esta capital, procedentes de Gibara, á bordo del vapor *Julia*, en calidad de presos, los individuos siguientes: Manuel Pupo, Rafael Conolaro, S. Vázquez, Cristino García, Diego Batista y Enrique Lacalle.

ULTIMA HORA

EL GENERAL EN JEFE EN SAN CRISTOBAL

Según telegrama recibido en el Estado Mayor de la Capitanía General, el General en Jefe llegó á San Cristóbal á las ocho de la mañana de ayer.

El general Weyler fué recibido con gran entusiasmo por los habitantes de aquel pueblo.

MOVIMIENTO MARITIMO

VAPOR CORREO *CIUDAD DE CADIZ*

Con rumbo á Puerto Rico, Cádiz y Barcelona, salió ayer tarde el vapor correo nacional, *Ciudad de Cádiz*, llevando la correspondencia pública y de oficio, carga general y 328 pasajeros, de estos 60 son de tropa, 21 marineros, 36 deportados, 39 cuatreros, 71 ñáñigos, 2 confinados y 13 de tránsito.

EL *JULIA*

Ayer tarde entró en puerto procedente de Santiago de Cuba y escalas el vapor correo de las Antillas *Julia*, de los señores Sobrinos de Herrera, conduciendo 119 pasajeros y 16 individuos de tropa enfermos

EL *SOBERANO*

Para Montevideo salió ayer el vapor español *Soberano*.

HAROLD BOROEN

Con rumbo á Canning (N. E.) salió ayer la goleta inglesa *Harold Borden*.

EL *MARTIN SAENZ*

Ayer tarde se hizo á la mar con rumbo a Barcelona y escalas el vapor español *Martin Saenz*, conduciendo 195 pasajeros.

EL *OLIVETTE*

Con rumbo á Cayo Hueso y Tampa, salio ayer tarde el vapor correo americano *Olivette*, llevando la correspondencia, carga y 48 pasajeros.

EL *VIGILANCIA*

Para Nueva York salió el vapor americano *Vigilancia*.

EL *GALLEGO*

Antier tarde llegó, procedente de Liverpool y escalas, el vapor español *Gallego*, con carga y 27 pasajeros.

EL *OLIVETTE*

Procedente de Tampa y Cayo-Hueso, fondeó en puerto ayer por la mañana el vapor correo americano *Olivette*, trayendo correspondencia, carga y 12 pasajeros.

EL *MARTIN SAENZ*

El vapor español *Martin Saenz*, entró en puerto ayer por la mañana, procedente de Nueva Orleans.

GALOFRE

La barca española *Galofre* llegó ayer á las ocho de la mañana, procedente de Barcelona y Torrevieja.

JOVEN ANA

Ayer se hizo á la mar, con rumbo á La Plata, el bergantin español *Jóven Ana*.

EL *CATALINA*

El vapor español *Catalina* llegó ayer á este puerto procedente de Barcelona y escalas, conduciendo carga general, 80 pasajeros para la Habana y 34 de transito.

EL *VIGILANCIA*

Procedente de Veracruz y escalas tomó puerto ayer al medio dia el vapor americano *Vigilancia*, con 7 pasajeros.

MERCADO MONETARIO

Los Sres. J. M. Borjes y Compañías embarceron ayer para Barcelona por el español *Martín Saenz*, $750.000 en plata española.

NOTICIAS JUDICIALES

NOMBRAMIENTO

El Iltmo. señor Presidente de esta Audiencia se ha servido nombrar para el cargo de juez de primera instancia é instrucción interino de Güines, al Licenciado don Adolfo Benigno Núñez y González, por haber sido trasladado á otro destino el propietario don Manuel de Jesús Manduley y Tapia.

También ha nombrado al Licenciado don Leopoldo Cid y Feijóo para el cargo de juez de primera instancia é instrucción de Guane, en virtud de encontrarse en uso de licencia el propietario don José Jiménez Ortiz.

SIN EFECTO

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal de Bauta, hecho á favor de don Demetrio López, habiéndose nombrado en su lugar á don Lucio San Román.

LICENCIA

Al Procurador de los juzgados de esta capital, don Santiago S. Angulo, se le ha concedido un mes de licencia por enfermo.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala de lo Civil.

Demanda establecida sobre inclusión en el censo electoral para concejales Diputados provinciales y Consejeros de Administración de don Ecequiel Aldecoa y 37 individuos más.

—Demanda promovida por don Bamón Rivero sobre inclusión en el expresado censo de don Sebastián Arbildúa y 18 más.

Secretario, Ldo. La Terre.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª

Contra Antonio Méndez, por detención arbitraria. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: señor La Torre. Defensor: Licenciado Mesa y Domínguez. Procurador: Sr. Tejera. Juzgado, de Guadalupe.

Contra José B. Fernández y otros, por robo. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. La Torre. Defensores: Ldos. García Ramís, Medina y Mesa. Procuradores: Ldos. Valdés, Pereira y López. Juzgado, de Guadalupe.

Contra Agustín Echegaray, por estafa. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal señor La Torre. Defensor: Licenciado Santiuste. Procurador: señor Tejera. Juzgado, de Guanabacoa.

Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección Segunda.

Contra Manuel Soto, por falsa denuncia. Ponente, señor Navarro. Fiscal señor Villar. Acusador, Ldo. López. Defensor, Licenciado Colón. Procuradores: señores Valdés y Tejera. Juzgado, de Belén.

Contra Macario Suárez, por robo. Ponente, señor Astudilllo. Fiscal, señor Villar. Defensor, Ldo. Chaple. Procurador. señor Mayorga. Juzgado, de Belén.

Secretario, Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

	Pesos. Cts.
El 28 de noviembre 1896.	$ 26.583 88

NOTAS TEATRALES

Los teatros hoy, domingo:

Tacón.—Compañía Dramática. La obra semi-histórica: *José María, Rey de Sierra Morena, ó El Más Famoso Bandido Andaluz*. El juguete *Robo y Envenenamiento*. A las 8.

Payret.—A la una de la tarde: Función corrida: *Los Aparecidos* y *El Tambor de Granaderos*. Entrada y luneta, 50 centavos.

Por la noche: Función por tandas: A las 8: *El Gaitero*.—A las 9: *El Tambor de Granaderos*.—A las 10: *El Duo de la Africana*..

Albisu.—A la una de la tarde. Función corrida: *La Verbena de la Paloma* y *La Rebotica*.

A las 7½ de la noche: *La Verbena de la Paloma*.—A las 8½: *La Sobrina del Sacristán*.—A las 9½: *Las Mujeres*.—A las 10½: *La Casa de la Tiple*.

Irijoa.—Dos juguetes líricos: *Al Romper la Molienda* y *Cuadros y Paisajes*. Guarachas.—A las 8.

Alhambra.—A las 8: *Por Salvar la Pelleja*.—A las 9: *La Ninfa Aerea*.—A las 10: *De Noche y á Obscuras*.

GACETILLA

¡Á LA PLAZA, CABIYEROS!—¡Llegó el día! Esta tarde las cuadrillas de los diestros *Boticario* y *Alguacil* lidiarán cuatro toros de muerte, puntales de seis años,—¡no será mucha punta?—en la plaza de D. Angel, perímetro de Carlos III.

La brega dará principio á las dos y media, pero las puertas de sol y sombra se abrirán á las doce y media. Como el producto de la fiesta táurica se consagra á la Suscripción Patriótica para el aumento de la Marina de Guerra, el público en general junto con "la afición" de buena cepa, acudirá al redondel á *guipar* cómo se portan los muchachos en la pica, las banderillas y el estoque. Se advierte á los militares sin graduación, que las entradas para ellos sólo cuestan tres reales sencillos, peseta y media, treinta centavos (ó sean treinta perras chicas), ó lo que es igual: seis reales de vellón.

¡Alza, pilili! ¡Cerra la manzanilla á chorros! y ¡á la plaza, cabiyeros!

Sale el bicho del toril
con empuje extraordinario.
y se celebra un gentil
recorte del *Boticario*
y un pase del *Alguacil*.

EL GOZO EN EL POZO.—Escrita la anterior gacetilla, hemos recibido lo siguiente:

"A petición de los Comités patrióticos formados para aumento de la suscripción popular en pro de la Marina de Guerra Nacional, ha sido suspendida la corrida que debía darse esta tarde, para el próximo domingo, con objeto de que alcance mayor éxito y más positivos resultados. Sirvan estas líneas de satisfacción al patriótico pueblo habanero.—*Joaquín Alguacil*."

FRUSLERÍA.—Las mujeres quieren á quien no las quiere. Prueba al canto:

—Daría mi vida entera
por que Luis me aborreciera—
decía Inocencia ayer,—
porque mientras él me quiera,
¿cómo le voy yo á querer?

Alberto Casañal.

RETRETA.—Á continuación va el programa de la que se tocará hoy, domingo, en el Parque Central, de ocho á diez de la noche, por la Charanga de Arapiles, número 9:

1º Paso-doble.—Meyerbeer.
2º Obertura *Raymont*.—Thomas.
3º Valses *Horas Felices*.—Straus.
4º Coros de vendimiadores de *Las Campanadas*.—Chapí.
5º Mazurca *La Verbena de la Paloma*.—Bretón.
6º Minuetto *El Rey que Rabió*.—Chapí.
7º Jota *El Duo de la Africana*.—Caballero.
8º Paso-doble *El Cabo Primero*.—Caballero.

El Músico Mayor,
Teodoro Cetina.

En el Prado, de cuatro á seis de la tarde.

Por último, avisamos á las familias del Vedado que esta tarde, de cuatro á seis, habrá retreta en el bien cuidado Parque de Carranza.

VACUNA.—Hoy, domingo, se administra en la Sacristía del Cerro y Vedado, de 9 á 10. El lunes, en el Centro de Vacuna, Empedrado 30, de 12 á 1.

MARÍA A. TUBAU.—Hemos tenido oportunidad de ver el artístico y bien acabado "creyón", que de la eminente actriz María A. Tubau se exhibe en el salón de exposiciones de los acreditados señores Otero y Colominas. En él se demuestra, una vez más, la justa fama de que gozan dichos señores. La delicadeza en todos los "detalles" de tan meritoria obra, es reconocida por cuantos tienen ocasión de admirarla.

No hay necesidad de repetir lo que tantas veces ha dicho la prensa toda de la Isla del referido establecimiento: que ha sabido colocarse á la altura de los mejores de Europa y América.

Infinidad de novedades se presentan en aquella galería y una de las que más llaman la atención es el nuevo procedimiento de retratos al platino, única casa que puede hacerlos hoy.

NUEVO Y LLAMATIVO ANUNCIO.—Hay que fijarse en las múltiples gangas que ofrecerá *La Marina*, durante el próxime mes, á las personas que acostumbran proveerse de calzado fresco y elegante, en aquellos bien surtidos almacenes.

Sucede que la peletería de los Portales de Luz, á fin de pasar el balance de año nuevo con pocas existencias, brindará á las familias provechosas ventajas, desde el día 1º hasta el 31 de diciembre. Plazo improrrogable.

Entre los diferentes artículos que se citan en el flamante anuncio, figuran zapatos de cabritilla, piel de colores ó charol, para señoras, á $1-25 cts.; lindos Imperiales Blucher y polonesas, para niños, á $1-40; botines de becerro fuertes y borceguíes amarillos, para caballeros, á $2 y $2-50 el par. Lectores, teniendo en cuenta la calidad y belleza de la mercancía, es preciso confesar que tal baratura no tiene precedente en los fastos del comercio.

La Marina recibe
Cosa muy buena
De su fábrica propia,
De Ciudadela.
Y tiene *gancho*,
Por que vende chapines
Retebaratos.

SOR JULIA.—(Por Rafael Ochoa.)

Circundaban su faz noble y austera
las tocas de blancura deslumbrante,
que prestaban al místico semblante
los tonos apagados de la cera.
Con firme voluntad y fe severa
fué de todos la madre vigilante,
y en horas de pesar mortificante
quiso ser mi discreta consejera.
Mas de una vez, esclavo del destino,
sintiendo el desaliento en el camino,
con frase amarga la pinté mi anhelo.
Y ella, con voz de dulce melodía,
¡espera más allá! me respondía
santa y sublime, señalando al cielo...

EN UN TRIBUNAL.—El acusado se finje loco durante toda la vista.

Al final de la sesión se levanta, se quita una bota y la arroja contra la mesa del tribunal.

El Presidente muy tranquilo:

—Acusado ¿tiene usted algo que añadir á su demencia?

CRONICA RELIGIOSA

DIA 29 DE NOVIEMBRE.

El Circular está en Belén.

Domingo primero de Adviento San Saturnino Obispo y mártir y santa Iluminada, virgen.

Indulgencia Plenaria de la Bula.

San Saturnino, obispo de Francia, el cual en tiempo de Decio fué cogido por los enemigos de la religión católica en el Capitolio de aquella ciudad, de donde arrojándolo desde lo más alto de las escaleras, se le estrelló la cabeza y le saltó el cerebro, y hecho su cuerpo pedazos entregó su alma al Criador.

Dia 30

San Andrés, apóstol, y santa Justina, virgen y mártir.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES

Misas solemnes. En la Catedral la de Tercia á las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.— Dia 29 — Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monserrate en su Iglesia y el dia 30 á Nuestra Señora del Sagrado Corazón en San Felipe.

Movimiento del Rastro de ganado mayor

Reses beneficiadas.		Kilos.	Precios.
Toros y novillos........	155	45851	de 17 á 18 cts. k.
Bueyes y vacas........	150		de 12 á 14 cts. k.
Terneras y novillas..	128		de 20 á 22 cts. k.
	433	Sobrante......	168

Rastro de ganado menor.

	Mant.	Carne	Total	Kilos.	PRECIOS.
Cerdos....	16	68	84	3024	Mantº 36 á 40 cts. k Carne 36 á 40 "
Carneros..	--	--	22	285	38 "

Sobrantes: Cerdos, 161 Carneros, 42

Habana 27 de Noviembre de 1896.—El Administrador *Guillermo de Brea*

DE OFICIO.

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana y Escuadra de las Antillas.

ESTADO MAYOR.

Negociado 1º— Sección Cuerpo General.

Por el Ministerio de Marina y con fecha 19 de octubre último se comunica á esta Comandancia General la Real orden siguiente:

"Excmo. Sr.: Presentado á las Cortes un proyecto de Ley para hacer extensivos los beneficios de la de 22 de junio de 1891 á las familias cuyos causantes hayan fallecido con anterioridad al 27 de junio de dicho año y no disfruten pensión, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que sin otro carácter que el de estudio del asunto, se invita á los interesados comprendidos en el indicado proyecto, para que en el plazo de tres meses en la Península ó Islas adyacentes y de seis en Ultramar, contados desde esta fecha lo declaren de oficio á los Capitanes Generales de los Departamentos y Comandantes Generales de los Apostaderos de Cuba y Filipinas; según su residencia, á fin de que las expresadas autoridades, una vez terminados dichos plazos, hagan un resumen de las declaraciones hechas en el territorio de su respectivo mando, y lo remitan á este Ministerio para que pueda hacerse el cálculo aproximado de la cantidad á que ascendería la realización del mencionado proyecto. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos, disponiendo V. E. lo conceniente para que esta disposición se publique en los boletines oficiales de las provincias, para que llegue á noticia de los interesados.

Lo que de orden de su excelencia se publica para general conocimiento.

Habana 21 de noviembre de 1896.—El Jefe de E. M.—P. O., Emilio Martínez.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

Doña Vicenta Martin Melián que ha viaido en esta Capital, Obrapía 68, donde no dan razón de su paradero, , se servirá presentarse en este Gobierno Militar de 3 á 4 de la tarde en dia hábil para enterarle de un asunto que le interesa, relativo á cinco abonarés que tiene presentados al cobro en la caja general de Ultramar.

Habana 27 de Noviembre de 1896.—De orden de S. E., El Comandante Secretario, Justiniano G. Delgado. 4-29

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO

El vecino de esta capital soldado que fué del Regimiento Infantería de Alba de Tormes Teodoro Valero Pando, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar, de dos á tres de la tarde en dia hábil de oficina con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Habana 12 de Nbre de 1896,—De O. de S. E.—El Cte. Secretario, Justiniano G. Delgado. 1-24

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Vacante la Alcaldía de mar de Marianao por renuncia del que la desempeñaba, se convoca por el término de quince dias á los individuos que deseen optar á este destino, presenten sus instancias documentadas en esta Comandancia de Marina dirigidas al Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero en su solicitud; es requisito indispensable una certificación de buena conducta de la autoridad local.

Habana, Noviembre 18 de 1896.— José Gómez Imaz. 4-17

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

El voluntario que fué del 1er Batallón Artillería José Crespo Rodríguez y que resulta ser excedente de cupo en el Reemplazo 1894 con el n. 1362 por la zona Reclutamiento de Orense, se presentará lo antes posible en este Gobierno Militar para enterarle de su situación en Ejército; en la inteligencia e que si no lo efectúa en el término de 15 días, será juzgado como prófugo y castigado con la pena que para esto señala el Código de Justicia Militar.

Habana 19 de Nbre. de 1896.—De O. de S. E. El Cte. Secretario, Justiniano G. Delgado. 4-21

Administración Especial de Loterias DE LA ISLA DE CUBA

AVISO.

El sábado 28 del corriente, á las doce de la mañana y con arreglo á lo dispuesto en la Instrucción General de Loterías, aprobada por R. D. de 20 de Septiembre de 1895, se hará por la Junta de Sorteos el exámen de las 24,000 bolas de números y de las 977 de los premios que con las 6 aproximaciones forman el total de 983, de que se compone el sorteo ordinario num. 33, procediéndose seguidamente al taladro de los billetes que hubiesen resultado sobrantes en el citado sorteo.

El lunes 30. á las 8 de su mañana, se introducirán dichas bolas en sus correspondientes globos, procediéndose inmediatamente al acto del sorteo.

Durante los cuatro primeros dias hábiles, contados desde el de la celebración de aquel, pedrán pasar á esta Administración los señores suscriptores á recoger los billetes que tengan suscritos correspondientes al sorteo extraordinario núm. 34 y sus papeletas que así lo acrediten; en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se avisa para general conocimiento; advirtiendo que dichos actos serán públicos, y en la celebración de ellos, se observarán las formalidades que previenen los capítulos primero, segundo, tercero y cuarto, título segundo y en el apartado 14 del Art. 71 de la Instrucción que se cita y fué publicada en la Gaceta Oficial de la Habana, los dias 20, 22 y 28 de Octubre próximo pasado.

Habana Noviembre 23 de 1896.—El Administrador Especial de Loterías, José de Goicoechea

Administración Especial de Loterias DE LA ISLA DE CUBA

AVISO.

El sorteo extraordinario núm. 34, que se ha de celebrar á las 8 de la mañana del dia 22 del entrante mes de Diciembre constará de 30.000 billetes á 10 pesos oro cada uno, divididos éstos en décimos á UN PESO la fracción, que hacen un total de trescientos mil pesos.

El 75 p.§ de esta cantidad se distribuirá en premios en la forma siguiente:

Premios	Pesos
1 de.................................$	80.000
1 de..................................	10.000
1 de..................................	5.000
10 de 1.000..........................	10.000
867 de 100...........................	86.700
99 aproximaciones para la centena del primer premio á $100............	9.900
99 aproximaciones á la centena del segundo premio á $100............	9.900
99 aproximaciones á la centena del tercer premio á $100............	9.900
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al primer premio á $1.000................	2.000
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del segundo premio á $600..................	1.200
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del tercer premio á $200..................	400
1183 premios	$ 225.000

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana Noviembre 23 de 1896.—El Administrador especial de Loterías. José de Goicoechea

EDICTO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES

A los Contribuyentes del Término Municipal de la Habana.

PRIMER AVISO DE COBRANZA

del segundo trimestre de 1896 á 1897 por contribución de subsidio industrial

La recaudación de contribuciones hace saber:

Que el dia 7 del próximo mes de Diciembre empezará la cobranza de la contribución correspondiente á este Término Municipal, por el concepto, trimestre y año económico arriba expresados, así como de los recibos de trimestres y años anteriores ó adicionales, de igual clase, que por rectificación de cuotas ú otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

La referida cobranza tendrá lugar todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, en este Establecimiento, calle de Aguiar núms. 81 y 83, y terminará el 7 de Enero entrante.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 de la Instrucción de procedimientos contra deudores á la Hacienda Pública, y demás disposiciones vigentes.

En la Habana á 13 de Nbre. de 1896.—El Subgobernador José Godoy García. Publíquese: El Alcalde Municipal, Antonio Quesada. c 1326 8-19

EDICTO

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

A los Contribuyentes del Término Municipal de la Habana.

Primer aviso de cobranza del primero y segundo trimestres de 1896 á 1897 por contribucion de fincas rústicas.

La Recaudación de Contribuciones hace saber:

Que el día 7 del próximo mes de Diciembre empezará la cobranza de la contribución correspondiente á este Término Municipal, por el concepto, trimestres y año económico arriba expresados, así como de los recibos del primer semestre, y anuales, de igual año, y los de trimestres, semestres y años anteriores, ó adicionales, de igual clase, que por rectificación de cuotas ú otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

La referida cobranza tendrá lugar todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde en este Establecimiento, calle de Aguiar núms. 81 y 83, y terminará el 7 de Enero siguiente.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 de la Instrucción de procedimientos contra deudores á la Hacienda Pública, y demás disposiciones vigentes.

En la Habana á 13 de Nbre. de 1896.—El Sub Gobernador, José Godoy García.—Publíquese: El Alcalde Municipal, Antonnio Quesada c 1326 8-19

Alcaldía Municipal de la Habana.

OBRAS MUNICIPALES.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento que mientras tanto se lleve á efecto la subasta para el suministro de la piedra con destino á la composición del firme de las calles de la ciudad, se tome dicho material que será de igual clase que el de la cantera del potrero Ferro (a) Mazorra ó de otras canteras similares, á la persona que lo facilite en las mejores condiciones de precios; he dispuesto oir proposiciones á tal objeto, en el despacho de esta Alcaldía de una á tres de la tarde, en dia hábil y por el plazo de seis dias, que empezará á correr y contarse desde la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletin Oficial.

Lo que se hace público por este medio para conocimiento de aquellos á quienes interese.

Habana noviembre 28 de 1896 —Antonio Quesada. C 1395 4-28

Excmo. Ayuntamiento de la Habana.

SECCION 2ª—HACIENDA

Expedidos los recibos de censos sobre las fincas, terrenos. partales y solares de la Ciénaga, correspondientes al corriente año de 1896. el Excmo. Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto se haga saber á los contribuyentes por dicho concepto, para que concurran á satisfacer sus adeudos en la oficina de Recaudación de Arbitrio, durante el plazo de 30 dias á contar desde el de la fecha y transcurridos que sean se procederá al cobro por la via ejecutiva de apremio sin necesidad de nuevo aviso.

Habana 3 de Noviembre de 1896.—El Secretario, *Agustin Guazardo* 4-25

TRIBUNALES

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—D. Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia y Juez Instructor de la misma.

Por el presente y término de diez dias cito, llamo y emplazo, para que comparezca en este Juzgado á D. Braulio Blanco Suárez, vecino de Casa Blanca, calle de la Marina frente á la fundición, á fin de notificarle las resultas del expediente que se instruyó, con motivo de haber sido detenidos por voluntarios en San Digo de Nuñez nueve individuos y seis embarcaciones menores, ejerciendo la pesca sin despacho ni documentos en el punto conocido por la Ortigosa.

Habana 21 de Noviembre de 1896.—El Juez Instructor, Enrique Frexes. 4-26

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de Navío. Ayudante de la Comandancia y Capitanía del Puerto, Juez instructor de la misma.

Sentenciado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina el patrón que fué del vapor CONCHITA Bartolomé Chacón Manzanares á indemnizar con mil pesetas á los familiares del pardo Teodoro Pelayo, que pereció ahogado en 4 de Julio de 1892, á consecuencia del choque entre el expresado vapor y el nombrado "María Francisca"; se hace saber por este medio, para que llegando á conocimiento de dichos familiares se presenten en este Juzgado en dia y hora hábil de despacho en el término de quince dias.

Habana 11 de Noviembre de 1896.—El Juez Instructor, Enrique Frexes. 15-13

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Enrique Frexes y Ferran, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia y Capitanía del Puerto, Juez instructor de la misma.

Habiendo aparecido en la tarde del dia de ayer, frente á los polvorines del ejército, en aguas de este puerto, el cadáver de un hombre de la raza blanca, como de 50 á 55 años de edad, de estatura mediana, algo grueso, con barba y bigote canoso, pelo cortado corto, vestido de pantalón de lienzo blanco, calzoncillo blanco, camiseta cruda de algodón, un delantal á la cintura y un pañuelo atado en el cuello, cuyo individuo no ha sido identificado; por el presente cito, llamo y emplazo á las personas que puedan identificarlo, debiendo manifestar que las ropas se encuentran depositadas en este Juzgado.

Habana 27 de noviembre de 1896.—El Juez Instructor, Enrique Frexes. 4-29

FOLLETIN

CARTAS A LAS DAMAS

Escritas expresamente para el *Diario de la Marina*.

Madrid, 8 *de noviembre de* 1896.

Si fuera posible dudar de la caridad de los españoles, semejante duda dejaría de existir leyendo las listas de *El Imparcial*. Este importante periódico está llevando á cabo una obra grandiosa. Empezando por demostrar que España no puede ser insensible á las tristezas de sus hijos, acaba por socorrer á éstos espléndidamente.

Rafael Gasset, á quien ustedes ya conocen, pues con motivo de la guerra estuvo en esa el año pasado, al ir á Cádiz, á la Coruña y á Santander últimamente, con el exclusivo objeto de socorrer á los soldados heridos ó enfermos, comprendió al mismo tiempo que era de absoluta necesidad hacer más aún en obsequio de esos muchachos que no titubearon en acudir al primer llamamiento de la patria, y que ahora regresan inútiles para ganarse la vida. *El Imparcial*, entonces, haciéndose eco de los sentimientos de sus propietarios y redactores, se ha apresurado á contribuir con todos los medios de que dispone á una obra hermosísima. Ha abierto, pues, una suscripción pública, cuyos fondos "se destinarán al socorro y curación de los soldados que vienen á convalecer de sus heridas ó dolencias." Y después de sufragar por sí, dicha empresa, enormes gastos, es cuando ha iniciado la suscripción pública. Esta, en pocos días, ha alcanzado ya la cifra de ciento sesenta mil y pico de pesetas. Desde el modesto obrero al potentado señor, todos, en la medida de sus fuerzas, contribuyen á que la suscripción aumente por momentos. Semejantes dádivas vienen á ser como un voto de gracias á esos valientes, un alivio para sus males y penas, un recuerdo de cariño, un tributo de admiración que les dedicamos; algo, en fin, nada más que algo, de lo mucho que merecen nuestros heróicos hermanos. El entusiasmo nacional se revela en esas listas. Conmueve leerlas. Hasta inspiran orgullo; sí, el legítimo orgullo que se siente cuando el alma se eleva por cima de lo que es pequeño y vive en lo que es grande, sublime como el valor; el orgullo envidiable que sentirán los propietarios y redactores del importante *Imparcial*, no sólo al leer las listas que su periódico publica, sino al remediar los males que esas listas remediarán; pues cuando piensen: "Esto se debe á nuestra iniciativa", su contento ha de ser incomparable. Merecen bien de la humanidad.

⁂

Satisfecho puede estar estar el General Azcárraga. Sostengo, y no me equivo, que Europa entera le admira y aplaude. No siempre logran las personas de valer que su mérito sea unánimemente reconocido. Creo que el actual ministro de la Guerra lo consigue. Sus méritos como caballero son tan sólidos, cual su acierto en el difícil puesto que como gobernante ocupa; su talento es sólo comparable con su modestia; es tan recto y justiciero como amable, tan simpático como discreto, tan honrado como laborioso. Hoy le aplaude toda la Nación; lo que acaba de hacer es admirable. ¡No abundan, por desgracia, los ejemplos de modestia y desprendimiento, para que cuando una persona da evidentes pruebas de ello dejemos de asombrarnos!

El General Azcárraga, contra el deseo del Gobierno á que pertenece, contra la voluntad de gran parte del país que quería recompensar sus méritos probados y su actividad incansable, se ha opuesto en absoluto á que se le conceda el puesto de capitán general que poco ha dejó vacante el marqués de Novaliches.

Su fatigosa gestión en el ministerio de la Guerra en las difíciles circunstancias en que la ha ejercido, merece todos los honores. Aquí, donde para todo y para todos hay censuras, para él hay unánimes alabanzas. Por lo tanto, su elevación al grado superior de la milicia hubiera sido muy bien vista. La delicadeza con que ha renunciado al tercer entorchado le enaltece tanto, que hoy no se habla sino de él y de sus méritos, para celebrar tanta abnegación. El ejemplo que Azcárraga ha dado es digno de recuerdo constante. Ha ganado, con su conducta, no el tercer entorchado, sino *muchos entorchados más*; esos que concede la opinión, que son los honores envidiables, cuando el país en masa aplaude, considera y respeta.

⁂

No hay periódico que no diga algo de Eloy Gonzalo García, desconocido hasta hace pocos días, héroe hoy. El valiente soldado de María Cristina, el mismo que arriesgando su vida prendió fuego en Cascorro á la casa donde estaban parapetados los insurrectos causando mucho daño á las tropas leales; aquel valiente que al sacrificar su vida sólo se preocupó de los medios de que su cadáver no quedase en poder de los enemigos; ese valiente, sí, después de leer todo lo bueno que de él se dice, no desdeñará el recadito que por mi conducto le envían unas paisanas suyas, unas chapineras, que tengo á mi servicio.

En ocasión de hallarme yo leyendo los interesantes relatos que venían en la prensa; y al repetir en alta voz y con el consiguiente entusiasmo, no sólo que Eloy es todo un soldado, sino que su heroismo ha de merecer diversas recompensas; que si el gobierno le reserva cruces y galones, no falta quien se ofrece á costearle las insignias de la cruz laureada de San Fernando, si es que se le otorga tan alta y merecida distinción, naturalmente; que el pueblo de Chapinería reivindica para sí la gloria de poderle llamar hijo adoptivo; que un patriota le consigna en el Monte de Piedad una libreta de 500 pesetas; que otro propone se le reserve un destino dotado cuando menos, con el haber anual de mil pesetas; que muchos desean se dé el nombre de Eloy Gonzalo García á una de las principales calles de esta capital y, en fin, que abundan los que le señalan una pensión y creen, no sin lógica, que cuanto se haga en obsequio de Eloy es poco....

Pues bien, cuando más dedicada á ponderar tanta buena acción me hallaba, oigo llorar cerca de mí.... Eran mis buenas sirvientas que desde la pieza inmediata me escuchaban. Y decían, sollozando: "Sí, señorita, es él mismo: nosotros le hemos conocido mucho, le queremos mucho también; estábamos cuando él en el pueblo, en nuestro Chapinería. Efectivamente, Eloy fué llevado á dicho pueblo, donde se crió; los periódicos relatan con bastante exactitud su historia, algo triste, es verdad. Es muy bueno y muy honrado. Lo llevaron á Chapinería Francisco Díaz Reyes, guardia civil, y su mujer Braulia Miguel, quienes lo prohijaron. Cuando Eloy tenía trece años el guardia y su compañera se fueron de allí; quiso Eloy sentar plaza, estuvo aquí, en Madrid, dos ó tres días; entonces no le agradó la vida de cuartel; pero más tarde sentó plaza al fin.

Antes de esto tuvo una novia á quien quiso mucho; ¡la pobre ha muerto! El padre de ella, se oponía á sus relaciones con Eloy. Más de una vez, cuando él iba á "pelar la pava" junto á la reja de Teresa, que así se llamó ella, en vez de ver á su amada, se encontraba con el iracundo padre. ¡Ya cesaría éste en su severidad ahora, si su pobre hija viviera y continuara siendo la novia de Eloy!, un héroe, señorita, un valiente, modesto siempre, que no desdeñará, repetimos, el amistoso recado que desde aquí, y por medio del DIARIO DE LA MARINA, le envían, conmovidas, sus antiguas amigas Manuela y Eulogia Panadero."

⁂

A fines del pasado octubre, en la iglesia de San Martín, de Sevilla, y ante las familias y amigos íntimos de los contrayentes, se celebró el matrimonio del señor don Francisco Rodríguez Porrúa con la señorita Rafaela Peñarrocha.

También en Sevilla, en la capilla de los Reyes, se verificó hace diez días el enlace de la señorita Manuela Ternero y Vázquez, con don Félix Urcola é Ibarra.

Y sin salir de Sevilla, añadiré que ha sido pedida la mano de la señorita María Torres Ternero, para el jóven don Joaquín Vázquez y Serna. Diré asimismo que pronto se casará la señorita Rosario Ternero é Ibarra, con don Juan L. Torres, capitán de artillería; y que tampoco tardarán en contraer matrimonio don José Torres y Diez de la Cortina y la señorita Concepción Cabrera Domínguez.

Volviendo á Madrid, revelaré, misteriosamente, que en los círculos aristocráticos se habla del próximo enlace de una duquesa muy conocida aquí, con un senador por derecho propio.

La señorita Matilde Goicoerrotea y Gamba y el señor don Luis Pérez del Pulgar y Búrgos, han recibido, con motivo de su enlace, muchos y muy ricos presentes.

Hace apenas dos semanas se verificó el de la señorita Magdalena Sánchez Ocaña, hija de la condesa viuda de este nombre, con su primo don Pedro Sánchez Ocaña.

El 26 de este mes, día de los Desposorios de Nuestra Señora, tendrá lugar el del jóven marqués de Cruilles con la señorita de Sanchiz y Mayans.

El 8 de diciembre, fiesta de la Purísima Concepción, el de la señorita Mercedes Llorens y don Basilio Avial; el 17 de enero el del señor Kindelán, con la señorita María Teresa Alvarez Espelíus, y en época cercana el de la señorita Jiménez de Pedro, con el señor don Alonso Villapadierna; el de don Alfonso Bilbao y Sevilla, con la señorita Gloria Lumbrera y Polo; el de don Juan Amézaga, hijo de la marquesa viuda de Riscal, con la hija mayor de los marqueses de Navamorcuende, y el del primogénito de los marqueses de Monteagudo, con la señorita Matilde de Girón.

⁂

Estos últimos días ha estado la condesa de la Viñaza en el castillo de Nymphenburg, residencia de la infanta doña Paz, y de allí ha salido para Viena, acompañando, como dama de honor, á la infanta doña Eulalia, que ha sido invitada para asistir á la boda del duque de Orleans, con la archiduquesa María Dorotea.

Los señores de Cánovas del Castillo suelen reunir á su mesa algunas noches á un pequeño número de amigos. El otro día figuraban entre los invitados el señor Castelar, el embajador de España en Rusia, conde de Villagonzalo; el redactor de la *Revue des Deux Mondes*, Mr. Benoist, el conde de Esteban Collantes y el de Casa-Miranda.

El marqués de Novaliches ha repartido su cuantiosa fortuna entre sus sobrinos el duque de Arión, el marqués de Torre Alta y la condesa viuda de Toreno. Además, ha hecho legados especiales á diversas personas de la familia real. Al Rey ha dispuesto que se le entregue un magnífico reloj de bolsillo, de oro y brillantes; también lega otras alhajas de valor á la Reina Regente, á doña Isabel II y á las infantas doña Isabel y doña Eulalia. No se olvida de los pobres de Madrid, disponiendo que se le entreguen tres mil pesetas, y por último, deja cierta cantidad para sufragios de su alma.

SALOMÉ NUÑEZ Y TOPETE.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Noviembre 27. á las 5½ de la tarde

Onzas españolas, á $15.75.

Centenes, á $4.81.

Descuento papel comercial, 60 d/v., de 4 á 4½ por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.83½.

Idem sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 17½.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 94⅜.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 115½, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2½.

Centrífugas en plaza, á 3½.

Regular á buen refino, en plaza, de 2⅞ á 3.

Azúcar de miel, en plaza, de 2⅜ á 2½.

El mercado, quieto.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.25.

Harina patent Minnesota, firme, á $5.05

Londres, Noviembre 27.

Azúcar de remolacha, á 9/2½.

Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, á 11/6.

Idem regular á buen refino, á 10.

Consolidados, á 101 11/16, ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por 100 español, á 63½, ex-interés.

París, Noviembre 27.

Renta 3 por 100, á 102 francos 70 cts. ex-interés.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.
Cambios.

ESPAÑA	NOMINAL.
INGLATERRA	
FRANCIA	
ALEMANIA	
ESTADOS UNIDOS	
DESCUENTO MERCANTIL	

AZUCARES PURGADOS

Blanco, trenes, de Derosne y Rillieux, bajo á regular	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id, florete	
Cogucho inferior á regular, número 8 á 9, (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14 idem	
Idem bueno nº 15 á 16, id.	
Id. superior nº 17 á 18, id.	
Idem florete n. 19 á 20, id.	

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 96.—Sacos: Nominal.

Bocoyes. No hay.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 88—Nominal.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—No hay.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS—D. Felipe Bohigas
DE FRUTOS—D. Pedro Becali

Es copia.—Habana 27 de Noviembre de 1896—E Síndico Presidente interino. J. Peterson.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial
el día 27 de Noviembre de 1896

FONDOS PUBLICOS		Tipo de las últimas ventas
Renta 3 por 100 interes y uno de amortización anual		
Idem. id. y 2 id.		
Idem de anualidades		
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	10 á 11 p% D. oro	
Idem del Tesoro de Puerto Rico		
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana, 1ª emisión	9 á 10 p% D. oro	
Idem, idem 2ª emisión	47 á 48 p% D. oro	
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	38 á 39 p% D. oro	
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	61 á 65 p% D. oro	
Banco Agrícola		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur		
Compañía de Almacenes de Hacendados		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		
Compañía de Alumbrado de Gas Hispano Americana Consolidado	89 á 90 p% D. oro	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		
Nueva Compañía de Gas de la Habana		
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla	45 á 46 p% D oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Júcaro	43 á 44 p% D. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	64 á 65 p% D. oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus	54 á 55 p% D oro	
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	54 á 55 p% D. oro	
Compañía del Ferrocarril Urbano	28 á 29 p% D. oro	
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Idem de Guantánamo		
Idem de San Cayetano á Viñales		
Refinería de Cárdenas	95 96 p% D. oro	
Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana	13 á 14 p% D. oro	
Idem idem Nueva Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Idem, id. Nueva Fábrica de Hielo	34 á 35 p% D	oro.
OBLIGACIONES		
Hipotecarias de Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara 1ª emisión al 7 p%		
Idem idem de 2ª id. al 7 por 100		
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Hisp. Amer. Consolidada	67 á 68 p% D. oro	

NOTICIAS DE VALORES

Oro moneda........ de 108 á 108½
Plata nacional........ de 85 á 86

	Comp. Valor		Vend. P%
FONDOS PUBLICOS			
Oblig. Ayuntamiento 1ª hipoteca	70	á	100
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	45	á	56
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	70	á	90

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba	61	á	63
Banco Agrícola	Nominal		
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	34½	á	35
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	47½	á	59
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	42	á	48½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	41½	á	57
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	41	á	55
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	34	á	36
Compañía del Ferrocarril Urbano	66	á	79
Comp. del Ferrocarril del Oeste	82½	á	45
Comp. Cubana de Alumbrado Gas	Nominal		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	30	á	31
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	8	á	10
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	Nominal		
Refinería de Azúcar de Cárdenas	3	á	5
Compañía de Almacenes de Hacendados	15	á	20
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	Nominal		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	[illegible]	á	110
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal		
Red Telefónica de la Habana	55	á	60
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal		
Compañía de Lonja de Víveres	Nominal		
Ferrocarril de Gibara y Holguín Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		

Habana 28 de Noviembre de 1896.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Nov. 29 Saratoga: Nueva York
.. 29 Panamá: Veracruz y esc.
— 30 Catalina: Barcelona y esc.
Dbre. 2 Whitney: New Orleans y escalas.
.. 2 Séneca: Nueva York.
— 2 Orizaba: Tampico, y escalas.
— 3 La Navarre: Coruña y escalas.
— 3 Madrileño: Liverpool y esc.
.. 4 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 4 Seguranca: Veracruz.
— 4 Leonora: Liverpool y esc.
.. 5 Habana: New York.
.. 5 Don Alvaro de Bazán: Coruña.
.. 5 Isla de Panay: Valencia.
.. 5 Cataluña: Cádiz y esc.
— 5 San Agustín: Coruña.
.. 5 Ntra. Sra. de Guadalupe: Coruña.
.. 6 San Francisco: Santander.
— 6 City of Washington: New York.
.. 6 Puerto Rico: Barcelona y esc.
— 9 Aransas: Nueva Orleans y escala.
— 9 Yumurí: New York.
.. 10 San Ignacio de Loyola: Valencia.
.. 14 María Herrera: Puerto Rico y escalas.
.. 16 Navarro: Liverpool y esc.
.. 18 Pío IX: Canarias y esc.
.. 23 M. L. Villaverde: de S. de Cuba y esc.
.. 23 Palentino: Liverpool y esc.

SALDRAN.

Nov. 30 Saratoga: Tampico.
.. 30 México: Nueva York.
.. 30 M. L. Villaverde: Pto Rico y esc.
Dbre. 3 Séneca: Veracruz, etc.
— 3 La Navarre: Veracruz.
— 3 Whitney: New Orleans y esc.
.. 3 Orizaba: New York.
.. 5 Seguranca: Nueva York.
.. 6 Habana: Colón y esc.
.. 6 City of Washington: Tampico y esc.
— 10 Aransas: New Orleans y esc.
— 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
— 10 Yumurí: Veracruz y escalas.
— 12 Yucatán: Nueva York
— 20 María Herrera: Puerto Rico y escalas.
.. 25 Miguel Jover: Canarias y Barcelona.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Nov. 29 Julia, de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Sgo de Cuba.
— 29 R. de los Angeles: en Batabanó procedente Sgo. de Cuba y esc.
Dbre. 2 Purísima Concepción: en Batabano, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas Trinidad y Cienfuegos.
— 4 Manuela de Santiago de Cuba y escalas.
— 9 Moctera: de Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo Sgo. de Cuba y P. Rico.
— 14 María Herrera: de Sgo. de Cuba Pto. Rico y escalas.

SALDRAN.

Nov. 29 Antinógenes Menéndez: de Batabanó para Cuba y escalas.
.. 30 M. L. Villaverde: para Sgo. de Cuba y esc.
Dbre. 3 Reina de los Angeles, de Batabanó, para Cuba y escalas.
— 5 Julia, para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
— 10 Manuela, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
— 20 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, S. de Cuba, Sto. Domingo, S. Pedro de Macorís, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, y Pto. Rico.

ALAVA, de la Habana, los miércoles álas 6 de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién, regresando los lunes.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta.

GUADIANA, de la Habana los sábados á las 5 de la tarde para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fé y Guadiana.—Se despacha á bordo.

NUEVO CUBANO, de Batabanó los domingos primeros de cada mes para Nueva Gerona y Santa Fé. Retornando los miércoles.

GUANIGUANICO, de la Habana para Arroyos, La Fé y Guadiana, los días 10, 20 y 30 á las 6 de la tarde, retornando los días 17, 27, y 7 por la mañana.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS

Día 27:

De Liverpool y escalas, en 27 días, vap. esp. Gallego, cap. Olano, trip. 33, ton. 1515, con carga general á C. Blanch y Cp.

—Cayo Hueso y Tampa, vap. am. Olivette, capitán Howse, trip. 51, ton. 105, con carga general á M. Calvo y Cp.

—Londres y Amberes, en 34 días, vap. ing. Cayo Mono, cap. Kerwisk, trip. 28, ton. 1756, con carga general á Dussaq y Cp.

—Nueva Orleans, en 3 días, vap. esp. Martín Saez cap. Campos, trip. 35, ton. 2532, con carga de tránsito á Loychate, Saenz y Cp.

—Barcelona y escalas, en 33 días, vap. esp. Catalina, cap. Diez, trip. 58, ton. 3491, con carga general á Loychate, Saenz y Cp.

—Veracruz y escalas, en 10 días, vap. am. Vigilancia, cap. Mc Intosh, con carga general á Hidalgo y Cp.

SALIDAS

Día 28:

Para Cayo Hueso y Tampa, vap. am. Olivette, capitán Howse.

—Montevideo, berg. esp. Soberano, cap. Maris.

—Puerto Rico, Cádiz y Barcelona, vap. esp. Ciudad de Cádiz, cap. Tomasi.

—Canning, N. E. gol. ing. Harold Borden, capitán Barkhouse.

—Río de la Plata, berg. esp. Joven Ana, capitán Alsina.

—Barcelona y escalas, vía Caibarién, vap. español Martín Saenz, cap. Campos

—Nueva York, vap. am. Vigilancia, cap. M. Intosch.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON

De CAYO HUESO y TAMPA en el vap am Olivette:

Sres. E. Cardoso—T. Selon—C. Perdomo—Francisca Ola—D. Sánchez—M. Gutiérrez—Gustavo Florida—Leocadia Ramírez—Belisario Millar—Teófilo Cabana.

De SANTANDER y CORUÑA en el vap. español Gallego:

Sres. Cándido Palacio—Juan García—Isabel Martín—Vicente Arias—Bernabé Irusetagoyena—Ana Arias—Santiago Taboada—Miguel Pinilla—Domingo A. Pereira—Juan García—Cándido Palacio—Segundo Martínez.

SALIERON

Para PUERTO RICO, CADIZ y BARCELONA, en el vapor correo español *Ciudad de Cádiz:*

Sres. D. José R. Figueredo—José Ferrer—Sabino del Castillo—Marcelino Dueña—Manuel Anillo—Felix Manrique—Serafín de la Peña—Juan Oriol—Antonio de la Huerta—E. Lucas—Manuel Expósito—José Palacio—Luis Azcárate—Vicente González—Carmen Barrera—Antonio Lira—M. Aldagues—Pedro Pernes—J. Ruiz—B. Güell—Julio Diez—C. de los Santos Laguardia—Además, 60 soldados, 21 marineros, 36 deportados, 39 cuatreros, 71 ñáñigos 2 confinados y 18 de tránsito.

Para CAYO HUESO Y TAMPA en el vapor Olivette.

Sres. Francisco Hilario Estrada y 3 más—Blanca Telles Yero—Francisca Regueira—Mercedes López y 3 nietos—Brígida Pérez—Dolores Castillo—Margarita Arrieta y familia—Francisco Peñalver—Eugenio Valera—Mª Caridad Entenza—Ana J. Marqués—Dominga Caiñel—Mª Caiñel—E. Alvarez—Luisa Espinosa—Nieves Acosta—Gregorio Martínez—Rafael Anaido—Rufina Valdés—E. Bleuner—Julia Rivero y 2 más—Manuel Farini—Ernesto Valladares y hermana—B. Penaleton—Enriqueta H. Manero—George L. Chiles y señora.

Buques con registro abierto.

Para Nueva York, vap. am. Vigilancia, capitán Mc Intosch, por Hidalgo y Cp.

—Nueva York, vap. esp. México, cap. Curell, por M. Calvo.

—Pto. Rico, Cádiz y Barcelona, vap. esp. Ciudad de Cádiz, cap. Tomasi, por M. Calvo.

—Pto. Rico y escalas, vap. esp. M. L. Villaverde, cap. Oyarvide, por M. Calvo.

—Barcelona, Canarias y escalas, vía Caibarién, vap. esp. Martín Saenz cap. Campos, por Loychbate, Saenz y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Canning, N. E. gol. ing. Harold Borden, capitán Barkhome, por R. Truñn, en lastre.

—Puerto de la Plata, berg. esp. Jover Ana, capitán Alsina, por Pedro Pagés, con paquetes de duelas para pipas.

—Cayo Hueso y Tampa, vap. am. Olivette, capitán Howse, por G. Lawton, Childs y Compañía 75 btos. viandas, frutas y efctos.

—Matanzas, vap. esp. Niceto, cap. Larrinaga, por Loychate, Saenz y Cp. en lastre.

Pólizas corridas del día 27 de Noviembre

Tabacos torcidos	1.400.755
Cajetillas, cigarros	347.017
Picadura kilos	787
Piñas bles	58
Naranjas, bles	249
Azúcar sacos	2,000
Idem bles	1
Idem. estuches	102
Metálico	$ 763.794-85

Extracto de la carga de buques despachados.

Frutas y legumbres bultos	75

REVISTA COMERCIAL.

Habana 28 de Noviembre de 1896.

IMPORTACION

ACEITE DE OLIVAS.—Regular existencia con moderada demanda: se cotizan en latas de 23 lib. de 18 á 21 rls. arroba y de 9 lib. de 19 á 22 rls.

ACEITE MANI.—Con buenas existencias. Se cotiza según marca y tamaño, á 6½ rs. caja.

ACEITE DE CARBON.—Las fábricas surten el mercado y se detalla en cajas de 8 galones, á $2-88; de 9 idem, á $3-21, y de 10 idem, á $3-53 cj. Luz Brillante en cajas de 8 y 10 galones vale $3-64 y $4-54 cj.—Bencina.—En cajas de 8 y 10 galones $1-3e y $1-70 cj. Estos precios son netos, y en compras de 100 cajas en adelante tienen el 4 por 100 D.

ACEITUNAS.—Las existencias son buenas y se cotizan las manzanillas de 3½ á 3½ rls. cuñete.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Se cotiza en cajas y garrafones $5 á $7 respectivamente.

AJOS.—Surtida la plaza: se cotizan los de 1ª á 43 cts. mancuerna; 2ª á 25 cts. idem; y 3ª á 15 cts. idm. Capadres á 45 cts. mancuerna.

ALCAPARRAS.—Las existencias son cortas y solicitadas: Los garrafoncitos se cotizan de 2 á 2½ rls. y en cajas de 12 pomos á 3½ rls. uno.

ALMENDRAS.—Se detallan de $11½ á 12 qtl.

ALMIDON.—Escaso y se cotiza de 10 á 11½ rs arroba.

ALPISTE.—Las existencias son buenas y los precios firmes. Se cotiza á $3½ qtl.

ANIS.—Escasea y se cotiza á $8½ qtl.

ARENCONES.—Se cotizan de 25 á 26 cts. caja, según clases.

ARROZ.—El de semilla se cotiza de 7½ á 7½ rs. ar. Canillas viejo de 10 á 10½ rs. ar. y el nuevo de 9½ á 9½ rs. ar. Valencia á 8½

AVELLANAS.—Escasean: se cotizan á $6 qtl.

AVENA.—La nacional se cotiza á $3 americana á $2½

AFRECHO.—Buena existencia el de los Estados Unidos; y se cotiza de $1-55 á $1-60.

AZAFRAN.—Se cotiza el puro flor de $10½ á 11 y el compuesto de $9 á $9½ libra, en oro.

BACALAO.—El de *Noruega* clase buena se cotiza de $8½ á 8½ c. *Halifax*, á $6½ q. Robalo á $5 y pescada inglesa á $4½ qtl.

CAFE.—Dos existencias son buenas y se cotiza según clase de $20½ á $24½

CALAMARES.—Con buenos pedidos. se cotiza de $3½ á $3½ los 48/4 de lata.

CEBOLLAS.—Son pocas las existencias de Canarias y Galicia, teniendo regular solicitud y se cotizan de 20 á 24 rs. qtl.

CERVEZA.—*En barriles.*—Son muy pocas las existencias que hay de este artículo en primeras manos y los precios rigen sostenidos. Cotizamos «P|P» en botellas, á $4½ docena, ½ idem y ½ tarros á $14½ barril neto; «Globo» en estos dos últimos envases, á $1½ las 24/2 botellas y «W. Yourger», á $12 barril neto. *Del país:* La fábrica está trabajando en mayor escala, y la clase que hace compite con la importada, vendiéndose á $11 barril neto con 8½2 botellas ó ½ tarros

CIRUELAS.—Hay cortas existencias que se solicitan poco. Cotizamos nominal á 12 rs. caja.

COMINOS.—Se ha surtido el mercado y la demanda no pasa de moderada. Cotizamos de $12 á 14 quintal.

CHORIZOS.—Los de Asturias con buenas existencias, se cotizan de 12 á 13 rs. lata, según marca. Los de Bilbao, de 21 á 22 rs.

COÑAC.—*Francés:* es de bastante consumo, y su venta se hace á los precios siguientes: clases finas á $11½ á 11 cajas, según marca, y especiales á $26 caja, tipos á los que fijamos nuestra cotización. Los procedentes de Jerez también tienen mucho consumo en este mercado, y las existencias que hay en primeras manos son buenas. Cotizamos clase corriente de $7 á $8 neto la caja de 12 botellas, según marca, y superiores de $10 á $11 caja.—Los que se fabrican en el país obtienen buena demanda, se cotizan á $6 en cajas, y á $4 en garrafones.

ENCURTIDOS.—Los americanos surten el mercado y se cotizan: cajas de 6 pomos grandes, $4; de 12/2 id., $5; de 12/4 id., $3, y 1½ caja, los octavos, precios que rigen sostenidos y á los que cotizamos. Los franceses se detallan con solicitud de 14 á 15 reales caja de pomo chico.

ESCOBAS.—Surten las necesidades del mercado las fabricadas en el país, que se detallan según clase y tamaño, de $1 á $4 docena.

FIDEOS.—Los Peninsulares, de $3½ á $8 según marca: los del país, á $3½ los corrientes y $6 los superiores

FRIJOLES.—De los negros, de Veracruz, hay pocas existencias y su demanda es regular, cotizándose á 12½ rs. ar.; de los Estados-Unidos, los blancos con firmeza en los precios se cotizan de 11½ á 11½ rs.

FRUTAS.—Las nacionales, desde $1-50 á $4½, según las clases y marcas.

GARBANZOS.—Con activa demanda, se cotizan los chicos de 7½ á 7½ rs. ar., medianos de 9 á 10 rles. gordos corrientes de 12 á 18 rs. y gordos superiores de 11 á 20 rs. ar.

GINEBRA.—La de Amberes y Holanda, se cotiza con regular solicitud, de $9 á $10 garrafón y de $11 á $11½ en cajas. La del país de $2½ á $4½ garrafón.

HARINA.—La nacional de $9½ á $10½. La americana de $10½ á $11½

HENO.—Tiene fácil venta y se cotiza de $3½ á 3½ paca.

HIGOS.—Se detallan los de Lepe, de 6 á 6½ rs. c.

JABON.—El amarillo de Rocamora se cotiza con firmeza en los precios de $4½ á $4½ c. El de Mallorca, de Bosch y Valent, se reparte á $7½ c.

JAMONES.—El Melocotón y Ferris se cotizan de $20½ á 21 qtl.

LACONES.—Surtido y se cotizan con demanda, de $3 á 4½ docena, según su estado y clase.

LECHE CONDENSADA.—Se detalla, según marca, de $2½ á 3 dna. de latas.

LONGANIZAS.—Regulares existencias y se cotiza de 4½ á 4½ rs. libra.

MANTECA.—Cotizamos tercerolas de $11½ á 12 qtl., y en latas según clases, de $13 á $15½ idem.

MAIZ.—El del Norte se cotiza de 65 á 64 cts. arb. El del país se cotiza de 3½ á 3½ rs. ar., por estar bastante escaso.

MANTEQUILLA.—La nacional se cotiza según marca y tamaño del envase, de $23 á 28 qtl.

OREGANO.—Cotizamos á $15 qt

PAPAS.—Las del país nominal. Las americanas 30 rs. barril.

PAPEL.—El estracilla catalán se cotiza de 22 á 34 cts. resma; el francés se cotiza de 33 á 50 cts idem, el americano de 25 á 30 centavos, y el del país á 45 centavos.

PASAS.—Surtido y se detallan de 12 á 13 reales caja.

PIMENTON.—Corta demanda y se cotiza de $9½ á 9½ qtl.

QUESOS.—Buenas existencias el de Patagrás, se cotiza de $27½ á 28 quintal, y el de Flandes escaso, á 21½

SAL.—La molida y en grano se cotiza de 11½ á 12 reales la fanega.

SARDINAS.—En latas en tomate y aceite, de 1½ á 1½ rs. lata, según clase y tamaño. En tabales de 12 á 13 reales.

SIDRA.—La nacional se cotiza de $3½ á 5½ caja, según marca.

SUSTANCIAS.—Carnes y aves buenos surtidos, de $5½ á 6 docena de latas, y pescado $4½ á 4½.

SALCHICHON.—El de Lyon de 7 á 7½ rs. libra, y del de Arlés de 3½ á 4 rs. libra.

TABACO BREVA.—Según marca, se cotiza de $21 á 31 qtl.

TASAJO.—Precios firme Cotizamos de 17½ á 18 rs

TOCINETA.—Se cotiza según clase de $13½ á 14 quintal

VELAS.—Se detallan las de Rocamora chicas á $5½ y grandes á $11½ las cuatro cajas.

VERMOUTH.—El Torino se cotiza de $7½ á 10, caja, según marca.

VINAGRE.—El del país se cotiza de 11 á 16 reales garrafón, según clase.

VINO SECO.—Con regular demanda, de $4½ á 4½ barril.

VINO DULCE.—Con demanda, de $4½ á 4½ barril.

VINO ALELLA.—Se hacen ventas de $41 á 45 los 4 cuartos, según marca.

VINO NAVARRO.—Buenas existencias y cotizamos de $39 á 16 pipa.

VINO TINTO.—Las existencias en primeras manos son regulares y los tipos firmes, detallándose de $40 á 43 pipa.

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y COMP.

LINEA DE NUEVA YORK.

en combinación con los viajes á Europa Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR CORREO

MEXICO
capitán CURELL

saldrá para NEW YORK el 30 de Noviembre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad"

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm 28.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

EL VAPOR CORREO

M. L. VILLAVERDE
capitán OYARVIDE

saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO DE CUBA, PONCE, MAYAGUEZ Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre á las 4 de la tarde, para cuyos puertos admite pasajeros.

Recibe carga para Ponce, Mayaguez y Puerto Rico hasta el 28 inclusive, y documentos de embarque hasta el 27.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

IDA

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes.		A Nuevitas el	2
.. Nuevitas el	2	.. Gibara	3
.. Gibara	3	.. Santiago de Cuba	4
.. Santiago de Cuba	5	.. Ponce	7
.. Ponce	8	.. Mayagüez	9
.. Mayagüez	9	.. Puerto-Rico	10

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto-Rico el	15	A Mayagüez el	16
.. Mayagüez	16	.. Ponce	15
.. Ponce	17	.. Puerto-Príncipe	16
.. Puerto-Príncipe	19	.. Santiago de Cuba	19
.. Santiago de Cuba	20	.. Gibara	20
.. Gibara	21	.. Nuevitas	21
.. Nuevitas	22	.. Habana	23

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 31 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará el correo que sale de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentenas, ó sea desde 1º de Mayo al 30 de Septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—*M. Calvo y Comp.*

M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

EL VAPOR-CORREO

HABANA
capitan MUNARRIZ

Saldrá el 6 de Diciembre, á las 4 de la tarde, con dirección á los puertos que á continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

Recibe además, carga para todos los puertos del Pacífico

La carga se recibe el día 5 y los documentos de embarque el 4.

SALIDAS.		LLEGADAS	
De la Habana el día	6	A Santiago de Cuba el	9
.. Santiago de Cuba	9	.. La Guaira	12
.. La Guaira	13	.. Puerto Cabello	13
.. Puerto Cabello	14	.. Sabanilla	16
.. Sabanilla	17	.. Cartagena	17
.. Cartagena	18	.. Colón	19
.. Colón	20	.. Santiago de Cuba	26
		.. Habana	29

Llamamos la atención de los señores pasajeros hácia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad"

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino

La carga se recibe el día 4

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

I 28 312-1E

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso o extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinto en los mismos.

I n. 23 312

PLANT STEAM SHIP LINE
á New-York en 70 horas.
Los rápidos vapores correos americanos
MASCOTTE Y OLIVETTE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York, $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasaportes después de las once de la mañana

AVISO.—Para conveniencia de los pasajeros el despacho de letras sobre todos los puntos de los Estados Unidos estará abierto hasta última hora.

G. Lawton Childs y Comp., S. en C.
Mercaderes 22, altos.

I 734 156-1 Jl

New York and Cuba
MAIL STEAMSHIP COMPANY
Linea de Ward.

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York,	Cienfuegos,	Tampico,
Habana,	Progreso,	Campeche,
Nassau,	Veracruz,	Frontera,
Santiago de Cuba,	Tuxpan,	Laguna.

Salidas de Nueva York para la Habana y Tampico todos los miércoles á las tres de la tarde, y para la Habana y puertos de México, todos los sábados á la una de la tarde

Salidas de la Habana para Nueva York, todos los jueves y sábados, á las cuatro de la tarde, como sigue:

YUMURI	Noviembre	5
ORIZABA	—	7
YUCATAN	—	12
SARATOGA	—	14
SENECA	—	19
CITY OF WASHINGTON	—	21
YUMURI	—	26
VIGILANCIA	—	28

Salidas de la Habana para puertos de México todos los jueves por la mañana y para Tampico directamente, los lunes al medio día, como sigue:

YUCATAN	Noviembre	2
CITY OF WASHINGTON	—	5
SENECA	—	9
VIGILANCIA	—	12
YUMURI	—	16
SEGURANCA	—	19
ORIZABA	—	23
YUCATAN	—	26
SARATOGA	—	30

Salidas de Cienfuegos para Nueva York vía Santiago de Cuba y Nassau los martes de cada dos semanas como sigue:

SANTIAGO	Noviembre	3
NIAGARA	—	17

PASAJES.—Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—El flete de la carga para puertos de México, será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

AVISO

Los vapores de la línea de los Sres. James E Ward & Co., saldrán para Nueva York los jueves y sábados, á las cuatro en punto de la tarde, debiendo estar los pasajeros á bordo antes de esa hora.

Para mas pormenores dirigirse á los agentes, Hidalgo y Comp., Cuba números 76 y 78.

I 730 156-1 Jl

VAPORES CORREOS ALEMANES
DE LA
COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEAS DE LAS ANTILLAS
Y GOLFO DE MEXICO.
Salidas regulares y fijas mensuales.

De HAMBURGO el 6 de cada mes, para la Habana con escala en PUERTO-RICO.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Birmingham, Bordeaux, Bremen, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Manchester, Londres, Nápoles, Southampton, Rotterdam y Plymouth, debiendo los cargadores dirigirse á los agentes de la Compañía en dichos puntos para más pormenores.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, SALDRA el vapor correo alemán, de ....

.... capitán ....

Admite carga para los citados puertos y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la Empresa.

Este vapor, hasta nueva orden, no admite pasajeros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Esta Empresa pone á la disposicion de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios: MARTIN FALK Y COMP. San Ignacio 54. Habana.

C 1354 156-15 N

Vapores costeros

EMPRESA de VAPORES ESPAÑOLES
Correos de las Antillas
Y
TRASPORTES MILITARES
DE
SOBRINOS DE HERRERA.

RH

VAPOR ESPAÑOL
S. JUAN
capitán D. FERNANDO PEREDA

Saldrá de este puerto el día 5 de Diciembre á las 4 de la tarde para los de

Nuevitas,
Puerto Padre,
Gibara,
Mayarí,
Baracoa,
Guantánamo
y Cuba

Recibe carga hasta las 2 de la tarde del día de la salida.

NOTA: Empezará á recibir carga el día 3.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodriguez y Cª
Puerto Padre: Sr. D. Francisco Plá y Picabia.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Mayarí: Sr. D. Juan Gran.
Baracoa: Sres. Monés y Cª
Guantánamo: Sr. D. José de los Ríos.
Cuba: Sres. Gallego Messa y Cª.
Se despacha por sus Armadores San Pedro n. 6.
I 29

VAPOR ESPAÑOL
MANUELA
capitán D. MANUEL GINESTA.

Saldrá de este puerto el día 10 de Diciembre á las 4 de la tarde para los de

Nuevitas,
Gibara,
Baracoa
Cuba
Port-Au-Prince, Haití,
Puerto Plata.
Ponce,
Mayaguez,
Aguadilla y
Puerto Rico.

Las pólizas para la carga de travesía solo se admiten hasta el día anterior de la salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodriguez y Cª.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Baracoa: Sres. Monés y Cª
Cuba: Sres. Gallego Mesa y Cª
Port-Au-Prince: Sres. J. E. Travieso y Cª
Puerto Plata: Sres. Sucesores de Cosme Batlle
Ponce: Sres. Fritze Lundt y Cª
Mayagüez: Sres. Schulze y Cª
Aguadilla: Sres Valle, Koppisch y Cª
Puerto Rico: S. D. Ludwig Duplace.
Se despacha por sus Armadores. S. Pedro n. 6.
I 27 12

Vapor Español
ADELA
capitán N. GONZALEZ.

Itinerario de los viajes semanales entre este puerto y los de

Cárdenas,
Sagua y
Caibarién

Saldrá de este puerto todos los martes á las 6 de la tarde, llegando á Cárdenas al amanecer del miércoles siguiendo viaje á Sagua para llegar á Caibarién el jueves.

RETORNO.

Saldrá de Caibarién los viernes por la tarde; amanecerá en Sagua, siguiendo viaje á Cárdenas de cuyo puerto saldrá los sábados á las 6 de la tarde amaneciendo los domingos en la Habana.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida solamente para los puertos de Sagua y Caibarién.

TARIFA DE PASAJES.

De Habana á Cárdenas	$ 5.30	en primera.
De Habana á Cárdenas	,, 3.00	en tercera.
De Habana á Sagua	,, 8.50	en primera.
De Habana á Sagua	,, 4.25	en tercera.
De Habana á Caibarién	,, 13.00	en primera.
De Habana á Caibarién	,, 6.50	en tercera.

CONSIGNATARIOS.

En Cárdenas: Maribona, Pérez y Comp.
En Sagua: Miguel González Sarmiento.
En Caibarién: Sobrinos de Herrera.

GIROS de LETRAS

J. M. BORJES Y COMP.
BANQUEROS.
2, OBISPO, 2.
Esquina á Mercaderes
HACEN PAGOS POR EL CABLE
Facilitan cartas de crédito
y giran letras á corta y larga vista

sobre NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAN, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC., ETC., así como sobre todas las CAPITALES y PUEBLOS de

España é Islas Canarias

ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN EN COMISION, RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.

HIDALGO Y COMP.
CUBA 76 Y 78.

Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias.

N. GELATS Y Cª
108, AGUIAR, 108,
Esquina á Amargura.
HACEN PAGOS POR EL CABLE
Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, &, así como sobre todas las capitales y poblaciones de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

L. RUIZ Y Cª
8, O'REILLY, 8.
Esquina á Mercaderes.
Hacen pagos por el cable,
Facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife,

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe Nuevitas, etc.

J. BALCELLS Y Cª
GIROS DE LETRAS.
CUBA, NUMERO 43,
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

EL IRIS
COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIO
Establecida el año 1855.
OFICINAS: EMPEDRADO, 42

Capital responsable en oro	$ 26.543.210,50
Siniestros pagados en oro	$ 1.263.180,48
Siniestros pagados en billetes del Ban. Español	$ 114.275,50

Pólizas expedidas en Octubre. de 1896

		ORO.
1 á D. Miguel Aulicino y Cardoló	$	5000
2 á D. José Cano de la Maza	,,	35000
1 á los Sres. Costa y Hno	,,	4000
1 á Dª Guillermina Montero de Torrens	,,	900
1 á D. Juan Turró	,,	4500
2 á D. Florentino González	,,	3100
1 á la Marquesa de Prado Ameno	,,	22600
1 á Dª María de los Angeles Roig, viuda de Barca	,,	15000
2 á D. José Ramón Martínez	,,	8800
1 á D. Jesús Rodriguez y Durán	,,	1000
1 á D. Victor Bilbao y Ausaugasti	,,	4000
	$	103800

Por una módica cuota asegura fincas y establecimientos mercantiles, y terminado el ejercicio social en 31 de Diciembre de cada año, el que ingrese solo abonará la parte proporcional correspondiente á los días que falten para su conclusión.

Habana 31 de octubre de 1896.—El Consejero Director de turno, José Cruselllas.—La Comisión Ejecutiva, Victoriano Ayo.—Juan Palacios.

C 1145 1a 4-8

Enfermos del Estómago.

PORFIRIO DIAZ Año 1895

Exigiendo sobre cada oblea, grabado el nombre "Digestivo Mojarrieta," no habrá falsificaciones.

DISPEPSIA, GASTRALGIA Y ENTERITIS CRONICAS,

con sus síntomas: Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago, Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre, por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Sueño, Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos Biliosos y diarreas Crónicas.

Son enfermedades que según enseñan millares de personas bien conocidas y respetables á quienes se vió sufrir durante *muchos años* y además reconocen eminencias médicas de varias naciones, sólo se curan *completa y radicalmente* con el

Digestivo Mojarrieta.

EN TODAS LAS DROGUERIAS DEL MUNDO.

C 787 10 Jl

ENCAJES DE HILO

El surtido más regio y extenso que se ha visto es el que tiene de manifiesto la Gran Sedería La Epoca.

Encajes de hilo de todos anchos, de todas clases y de cuantos dibujos se fabrican por la mitad de precio que otros establecimientos.

Quien vea el surtido y precios de La Epoca, no comprará encajes en otra parte.

Magníficos encajes de hilo, gallegos, de 2, 3, 4, 6 y 8 dedos de ancho, á 2½, 4, 5, 7 y 10 cts. vara.

Para encajes y para todo, La Epoca, La Epoca. La Reina de las Sederías y de la Baratura, Neptuno y San Nicolás.

C 760 15 Jl

PROFESIONES

EL LDO. M. VALDES PITA

se ha trasladado á Teniente Rey nº 65. Teléfono 884. 5254 26-5 Jl

---

Dr. José María de Jauregaizar.

MEDICO HOMEOPATA

Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialista en fiebres palúdicas. Prado 81. Teléfono 808.

C 741 1-Jl

DR. V. DE LA GUARDIA.

MEDICO.

De once á una. Teléfono 1.285.
Salud número 79.
C 543 alt 39-10 My

JOSE TRUJILLO Y URIAS

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS.		Dentadura hasta	
Por una extracción.	$1.00	4 dientes......	$ 7.50
Idem sin dolor.....	1.50	Hasta 6 id......	10.00
Limpieza dentadura	2.50	,, 8 id......	12.00
Empastadura......	1.50	,, 14 id......	15.00
Orificación......	2.50	GALIANO 36	

Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde. C 726 24-2 Jl

---

Fernando L. Acevedo y Modesto L. Acevedo.

MEDICOS CIRUJANOS.

Se dedican á partos. Consultas de 11 á 3. Sol 72.
4469 78-6 Jn

Dr. Antonio Gordon.

Especialista en las enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 á 2. San Nicolás número 54. 5532 26-15 Jl

---

Valdés Molina, Cirujano-dentista.

Su gabinete, Galiano 103, Casa de Baños del Dr. Gordillo, esquina á San José.

Por una extracción..........	$ 1.00
Id. id. sin dolor..........	1.50
Limpieza de la dentadura........	3.00
Empastaduras........	2.00
Orificaciones........	2.00
Dentaduras de 4 dientes........	7.00
Id. id. 6 id........	10.00
Id. id. 8 id........	11.00
Id. id. 14 id........	15.00

Estos precios son en plata. Los trabajos se garantizan por 10 años. Galiano 103, Baños.

C 718 alt 13-1 Jl

DR. MANUEL DELFIN.

Médico de niños.

Consultas de dos á dos. Monte n. 18 (altos).

Dr. Carlos E. Finlay y Shine.

Ex-interno del N. Y. Ophthamic & Aural Institute. Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oidos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Teléfono n 996 C 742 1-Jl

---

VINO VIVIEN Más eficaz aún que el aceite crudo de **hígado de bacalao**. De **gusto tan agradable** que los mismos niños lo toman con placer.

¡SEÑORES! EN CASA TENEMOS UNO!

NECESITAMOS ONCE MAS.

—Sí, señor, sí.

ONCE CALVOS de reluciente craneo son los que necesita

J. VALLÉS

SEÑORES CALVOS; NO TEMAN USTEDES PRESENTARSE.

EL REY DE LA BARATURA no les exigirá ningún trabajo corporal.

—No, señor, no.

DISFRUTARAN USTEDES DE UNA VIDA MUY REGALADA.

DIRIGIRSE PERSONALMENTE A **J. VALLÉS,**

AL UNICO QUE RECIBE LOS VERDADEROS SACOS EUCALIPTUS

—Sí, señor.

AL QUE POR $1 LE VENDE UN SACO EUCALIPTUS VERDAD.

Acuérdense Vdes. que por sólo UN PESO

COMPRAN EL SACO MAS HIGIÉNICO, FRESCO Y ELEGANTE QUE SE HA VISTO.

EN ESTA CASA { Chalecos de piquet ó dril blanco á $ 1-00
ENCUENTRA VD. DE TODO { Chalecos de dril cruzados á . . . . ,, 1-50

J. Vallés-MAS BARATO QUE YO, NADIE-**S. Rafael 14½**

C 807 alt 8-15

ES UNA DICHA

vivir bajo los trópicos. El tropical se pasa sudando la mayor parte del año; su piel vista con un lente parece una esponja y como esponja suelta el quilo, que debilita, y como esponja chupa del exterior los gérmenes productores de enfermedades. Al menor descenso de temperatura, pesca el habitante del trópico, *un catarro, una bronquitis, una pulmonía ó una fiebre palúdica que lo postra.*

EL LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ

es una medicina propia de los paises cálidos, bien concebida y mejor preparada, que sirve para restituir al organismo su estado de normalidad. Combate los efectos de los enfriamientos, devolviendo á la piel la propiedad de transpirar, facilita la secreción de las mucosas que se irritan é inflaman, modera las toses, impidiendo que se hagan crónicas, combate los dolores de huesos, principalmente de la cintura, alivia los dolores de cabeza, despierta el apetito y en una palabra, abrevia la curación de los catarros.

Veinte y cinco años cuenta de existencia el LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ y durante ese tiempo ha devuelto la salud á millares de enfermos de la garganta, de los bronquios, de los pulmones y de la piel. Enfermos debilitados por largos padecimientos han encontrado en el Licor de Brea del Dr. González el remedio y el reconstituyente para curarse y recobrar sus fuerzas. El Licor de Brea del Dr. González reune todas las propiedades apetecibles; es microbicida (lo que quiere decir que mata los microbios que hacen daño) es calmante, es tónico, es depurativo y por último es preservativo de numerosas enfermedades. Así lo entienden muchos que toman el LICOR de BREA, en cuanto llega el tiempo fresco, ó húmedo para evitar enfermedades, fortalecer los pulmones y engordar. El Licor de Brea del Doctor Gonzalez se prepara y vende en la

BOTICA DE SAN JOSÉ

Calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. HABANA.

17 Jl

Enfermos del Estómago

Es conveniente convencerse de que el **DIGESTIVO MOJARRIETA** es lo único positivo, lo único que cura radicalmente las enfermedades del Aparato Digestivo, y exigir grabado sobre cada Oblea, el nombre **DIGESTIVO MOJARRIETA.**

Dispepsia, Gastralgía y Enteritis crónicas

con sus síntomas: Agrios después de las comidas ó Acidos del estómago, Sed excesiva, Hinchazón ó peso en el Vientre por poco que se coma, Digestiones lentas ó incompletas que producen Sueño, Repugnancia, Mareos, Dolores de Vientre, Vómitos biliosos y Diarreas crónicas.

Son enfermedades que según enseñan millares de personas bien conocidas y respetables, á quienes se vió sufrir durante MUCHOS AÑOS y además reconocen eminencias médicas de varias naciones, sólo se curan COMPLETA Y RADICALMENTE con el

Digestivo Mojarrieta.

De venta en todas las Droguerías del Mundo.

VINO DE PAPAYINA

CON GLICERINA Y PEPSINA DEL

DR. M. JOHNSON.

Este preparado, que á la acción digestiva enérgica de la PAPAYINA y de la PEPSINA, reune las propiedades nutritivas de la GLICERINA, posee condiciones de inalterabilidad absoluta por estar elaborado con materiales escogidos y puros.

A sus propiedades médicas, que le hacen necesario é insustituible en las

Dispepsias, diarreas, vómitos de los niños, Convalecencia de las enfermedades agudas.

En resumen, en todo trastorno digestivo, reune este medicamento un sabor agradable que le permite ser tomado sin repugnancia hasta por los niños más delicados.

De venta: Droguería del Dr. Johnson, Obispo 53, Habana, y en todas las Droguerías y Farmacias.

C 614 1 Jn

C 739 1 Jl

El Gran Reconstituyente.

Los principales médicos del mundo entero proclaman la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, como el reconstituyente por excelencia. Léase el siguiente certificado:

El Dr. J. A. Beltran.

> "Don Juan Antonio Beltran y Morejon, Médico Cirujano, etc., etc.:
>
> Certifica: Que hace muchos años está empleando con satisfactorios resultados la 'Emulsión de Scott' en todos los casos en que están indicados los Hipofosfitos, y como un buen reconstituyente de los organismos empobrecidos.
>
> Y para que conste expide el presente certificado en Caibarien, Cuba, á 5 de Agosto de 1894.
>
> DR. JUAN ANTONIO BELTRAN."

Una persona que está fuerte y robusta no está enferma. A los débiles, delicados y enfermizos la Emulsión de Scott imparte salud y robustez, por la sencilla razón de que como reconstituyentes, purificadores de la sangre y tónicos para el cerebro, los nervios y sistema óseo, el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa no tienen rival. En la

Emulsión de Scott

las virtudes de ambos componentes están notablemente enriquecidas. La combinación es indispensable para combatir los estados escrofulosos, para los convalecientes, para los niños raquíticos y para los que sufran de cualquier enfermedad debilitante como Tísis, Anemia, &c.

De venta en las Boticas. Exíjase la legítima.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

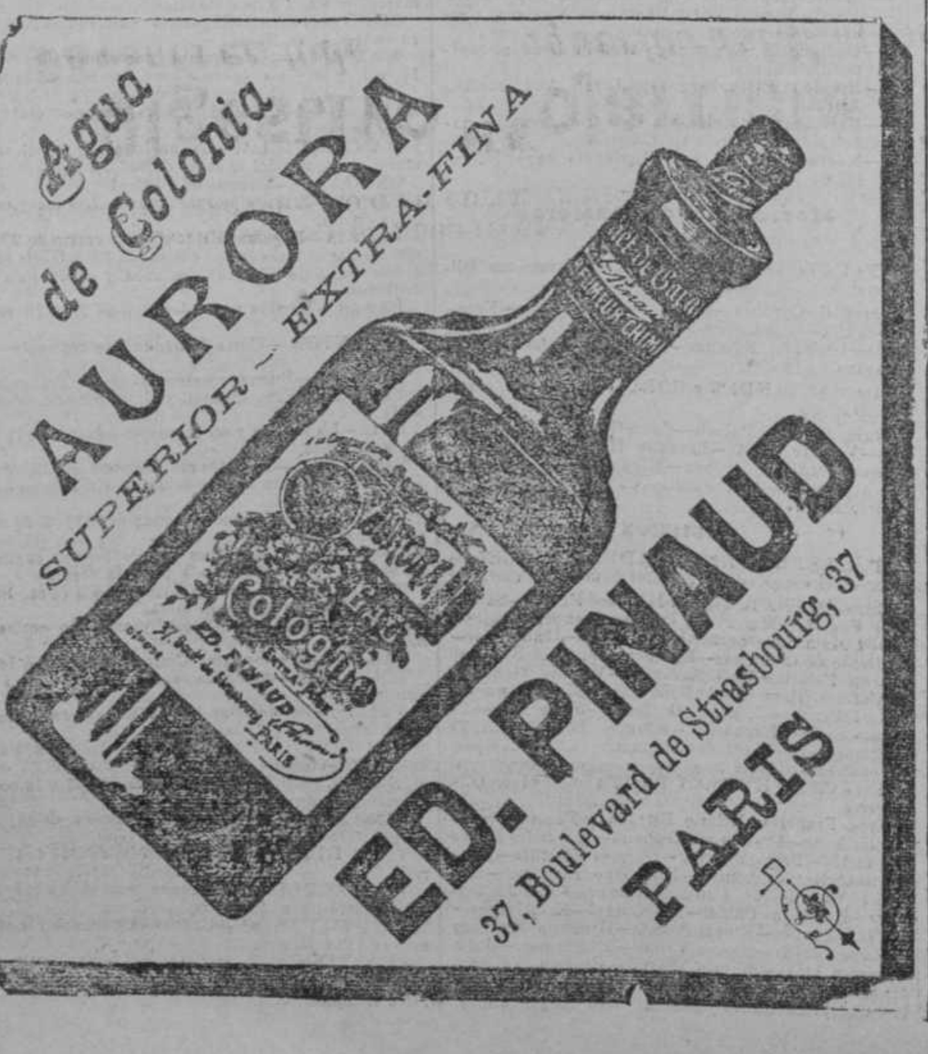

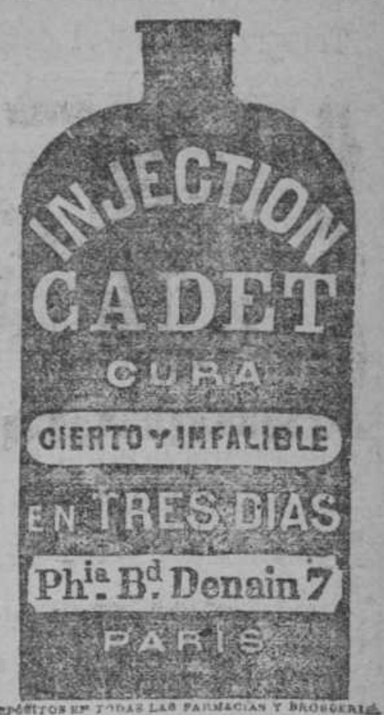

DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

JABON DE IXORA DE ED. PINAUD

PERFUMISTA DE PARIS

Untuoso, Delicado, Suave
Dotado de un Perfume penetrante.

El Jabon **Ixora**, suaviza y blanquea el cutis, conservandole una finura y un aterciopelado inalterables.

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Desde 1896

LOS EXCELENTES PRODUCTOS DE LA Perfumeria Oriza

ORIZA-OIL
ESS-ORIZA
ORIZA-POWDER

serán ofrecidos al público bajo un nuevo aspecto. Esta modificación ha sido hecha con el objeto de permitir á los amadores y apasionados de la PERFUMERIA ORIZA reconocer los productos **LEGITIMOS.**

Otros anuncios dan en este periódico el fac simile de las nuevas cajas y frascos.

L. LEGRAND
11, place de la Madeleine
PARIS

Mandase franqueado, á quien lo pida, el Catálogo ilustrado.

ÉGROT**

Ingeniero-Constructor
19, 21, 23, RUE MATHIS — PARIS

Aparatos perfeccionados de

DESTILACIÓN CONTINUA

Produciendo de primer chorro 50 á 95°, á voluntad

NUEVOS APARATOS
para rectificar los alcoholes á 96-97° (40-41 Cartier)

ALAMBIQUES PARA RON

Instalación completa de Destilatorios *de Cañas, Melazas, Granos, etc.*

MEDALLAS DE ORO
en las Exposiciones Universales de
Paris 1878-1889
Burdeos, DIPLOMA DE HONOR en la Exposicion de 1882

PRUNES D'ENTE

Ciruelas Ingertas

J. FAU

Burdeos (Francia)

Se desea pasarlo bien sirva comer cada dia Ciruelas deliciosas J. FAU

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUNCION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economia. Experimentado por los principales medicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes.

Tómense veinte gotas en cada comida.

Exíjase la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Pharmacias.

Por Mayor: 40 & 42, Rue Saint-Lazare, PARIS.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, Neptuno y Zulueta.